



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Tesina
“Tendencias y problemas de la pobreza en México
2008-2018”

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

Rodríguez González Mario Zabdiel

ASESORA PRINCIPAL:

Dra. Elizabeth Guadalupe Concha Ramírez

Iztapalapa, Cd. Mx.

Junio 2020

CAPÍTULOS

1. ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE LOS CONCEPTOS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y POBREZA Y SU DESARROLLO A TRAVES DEL TIEMPO

- 1.1. Elementos teóricos.*
 - 1.1.1. Métodos de medición de la pobreza.*
 - 1.1.2. Indicadores y mediciones de la pobreza.*
 - 1.1.3. Tipos de pobreza*
- 1.2. Desarrollo de la distribución del ingreso y pobreza en México 1970-2008.*
 - 1.2.1. Modelo de desarrollo compartido*
 - 1.2.2. Modelo neoliberal*

2. CAUSAS, PROBLEMÁTICAS Y CONSECUENCIAS

- 2.1. Causas*
- 2.2. Problemáticas y consecuencias.*
 - 2.2.1. Mercado laboral*
 - 2.2.2. Niveles de pobreza*
 - 2.2.3. Discriminación y vulnerabilidad*
 - 2.2.4. Pandemia, COVID-19*

3. ESTADÍSTICAS DE LA POBREZA, SECTORES SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD VULNERABLES A LA POBREZA

- 3.1. Evolución de los indicadores de pobreza a nivel nacional.*
 - 3.1.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar*
 - 3.1.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales*
 - 3.1.3. Evolución de los indicadores de carencias sociales a nivel estatal*
- 3.2. Evolución de los indicadores de pobreza, con una distribución por sexo a nivel nacional*
 - 3.2.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar*
 - 3.2.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales*

3.3. Evolución de los indicadores de pobreza, con una distribución por rangos de edades a nivel nacional

3.3.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

3.3.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

3.4. Evolución de los indicadores de pobreza de la población indígena y no indígena a nivel nacional

3.4.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

3.4.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

3.5. Evolución de los indicadores de pobreza de la población hablante y no hablante de lengua indígena a nivel nacional

3.5.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

3.5.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

3.6. Evolución de los indicadores de pobreza de la población con y sin discapacidad a nivel nacional

3.6.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

3.6.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

3.7. Evolución de los indicadores de pobreza de la población urbana y rural a nivel nacional

3.7.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

3.7.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

4. EVALUACION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

INTRODUCCION

Desde hace ya varias décadas del presente siglo y del pasado se han dado antecedentes económicos, políticos y sociales que han afectado y beneficiado a ciertos grupos de la población mexicana. Los distintos gobiernos que han tomado poder han intentado erradicado los distintos niveles de pobreza dentro de la población, pero solo algunos han podido mejorar la posición económica de las familias. Por lo que, en esta investigación se intenta dar a conocer los antecedentes, la evolución y trayectoria de la situación económica del país y como esta evolución ha afectado a ciertos grupos sociales. Por su parte, se intenta también dar a conocer algunos de los factores determinantes que provocan la cierta diferencia en ingresos dentro de la misma población y por último, con ayuda del CONEVAL se intenta dar una evaluación general y desarrollo de los programas sociales (retos y aciertos), así como también se da a conocer algunas recomendaciones que da la misma institución para el mejoramiento de la política de desarrollo social.

Es de vital importancia seguir monitoreando el comportamiento de la pobreza y sus raíces en México debido principalmente a la pandemia que se está suscitando en la actualidad debido a que es evidente que un mayor número de personas caerían en esta situación.

Por último, doy gracias a la institución de CONEVAL y su página oficial en internet por toda la información que logre recopilar y analizar para poder realizar esta investigación.

CAPÍTULO 1

ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE LOS CONCEPTOS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y POBREZA Y SU DESARROLLO A TRAVES DEL TIEMPO

En este capítulo se abordarán dos secciones; la primera es la literatura económica, es decir, se hablará de los conceptos que mantengan relación con la distribución de ingresos y pobreza. Se introducirá una breve explicación de los métodos de medición de la pobreza e indicadores de la distribución del ingreso, así como los tipos de pobreza que existen. Posteriormente, ya introducidos en el tema se llevará a cabo el desarrollo de los antecedentes económicos, políticas económicas y problemas macroeconómicos (a partir de 1970 hasta aproximadamente 2008) que propiciaron una mala distribución del ingreso y por ende provocaron carencias sociales y pobreza en la población del país.

Estos antecedentes se retoman para tener un análisis teórico y práctico para nuestra investigación y así poder analizar la tendencia.

1.1. Elementos teóricos.

En el aspecto económico y social, la aproximación más cercana al concepto de pobreza es la de **bienestar económico**. En una economía, se dice que un individuo carece de bienestar cuando su ingreso es inferior al costo de una canasta de bienes esenciales, dicho de otra manera, su recta presupuestaria no hace asequible la adquisición de la canasta de bienes, por lo que este individuo se ve obligado a hacer elecciones racionales de tal manera que maximice su utilidad con una cesta que es insuficiente para poder satisfacer sus necesidades básicas, pero cabe aclarar también que, incluso hay individuos que les es imposible adquirir una canasta alimentaria (línea de pobreza extrema por ingresos).

La pobreza ha sido entendida coloquialmente o tradicionalmente como la falta de ingreso o de consumo por parte de las personas. Pero veamos que dicen al respecto algunos de los principales autores y que aportaciones han hecho al respecto sobre este tema. Primero el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define el sustantivo de *pobreza* como “necesidad,

estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”. Por su parte Boltvinik nos comenta al respecto lo siguiente: 1) los términos de pobreza y pobre (que son palabras diferentes) están asociados a un estado de necesidad y carencia; y 2) Esta carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Por lo que esto significa que la pobreza es una situación inevitable (Boltvinik, 2000:30).

Por su parte Paul Spicker (1999:151-160) reconoce las siguientes once posibles formas de identificar la pobreza: 1) como necesidad, 2) estándar de vida, 3) insuficiencia de recursos, 4) carencia de seguridad básica, 5) falta de titularidades, 6) privación múltiple, 7) exclusión, 8) desigualdad, 9) clase, 10) dependencia y 11) padecimiento inaceptable. Por su parte Gary Fields (2001) define la pobreza como la incapacidad de un individuo o familia para disponer de los recursos suficientes para satisfacer como mínimo sus necesidades básicas (comer, vestir, etc.). Peter Townsend (1993:446) define a la pobreza como la situación en la que viven aquellas personas cuyos recursos no les permite cumplir las elaboradas demandas sociales y costumbres que han sido asignadas a los ciudadanos.

Si nos damos cuenta muchos autores por no decir todos, asocian a la pobreza con la poca o nula capacidad para al menos adquirir una cierta cantidad de bienes alimentarios y no alimentarios que le ayuden a subsistir y desarrollarse.

La internacionalización de la pobreza a nivel mundial ha traído como resultado, que diversos organismos internacionales hayan entrado al debate y medición de la pobreza. Instituciones como el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetaria Internacional (FMI), en México: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), por mencionar los más importantes.

De acuerdo con el CONEVAL una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (dentro de los seis indicadores de rezago: educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la

alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

El Banco Mundial (1990:324) define la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo. A su vez, el Banco Mundial hace una buena señalización que la pobreza no es lo mismo que desigualdad; la pobreza se refiere al nivel de vida absoluto de una parte de la sociedad, y la desigualdad se refiere a los niveles de vida relativos en la sociedad en general.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó por primera vez la expresión “pobreza humana”, basada en el concepto de capacidades de Amartya (Sen, 1992) y definió la pobreza como la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable (PNUD, 1997).

De acuerdo con las definiciones anteriores la línea de esta investigación sigue más las concepciones de Gary Fields y la del CONEVAL.

1.1.1. Métodos de medición de la pobreza.

Existen dos enfoques para determinar si una persona es pobre o no: uno es el método directo y el otro el método indirecto.

a) El método indirecto o mayormente conocido como Método de la Línea de Pobreza (LP).

Este método identifica a los pobres como aquellas personas con un ingreso deficiente. En este método se establece una canasta normativa de bienes, de esta canasta se supone la norma mínima que debe cumplir un individuo para no ser considerado pobre. El establecimiento de esta línea permite conocer a las personas y hogares que se encuentran en condiciones de pobreza e identificar a aquellos que tienen una insuficiencia de ingresos.

Por otra parte, este método se relaciona con la definición de pobreza como estándar de vida ya que considera pobres a las personas cuyo ingreso no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Tras este método subyace la idea de que la pobreza es el resultado de la distribución desigual del ingreso, ya sea producto de un desarrollo insuficiente de la región/país o de la concentración de ingresos en ciertos sectores de la sociedad.

b) El método directo o también conocido como Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas. Este método define a los pobres como aquellas personas que tienen carencia, privaciones o necesidades básicas insatisfechas, pero sobre todo en materia de servicios públicos como: vivienda, agua, drenaje, educación, etc. Aquí se considera que la pobreza es producto de la desigualdad en el consumo, en el acceso a los servicios públicos, etc. En este método se utiliza como base informativa a los Censos y a la Encuesta Permanente de los Hogares para conocer la situación de cada individuo o familia. En síntesis, el método directo considera como una persona pobre a aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc.

Habitualmente se considera que un hogar es pobre por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) si al menos sufre una de las siguientes carencias:

- a) Hacinamiento: Más de tres personas por cuarto
- b) Vivienda inadecuada: Que no tengan provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, tenga piso de tierra u otro material que no sea cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo.
- c) Condiciones sanitarias: Falta de retrete o baño con arrastre de agua
- d) Menores no escolarizados: Al menos un niño de 6 a 12 años que no asista a la escuela
- e) Ocupación del jefe de hogar: 4 personas por miembro ocupado y el jefe de hogar con bajo nivel educativo.

Por último, se encuentra el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MIP), que es una combinación de los dos métodos anteriormente descritos. En este método se puede identificar en primer lugar la satisfacción de un número de necesidades básicas insatisfechas. La principal limitación de este método es que el porcentaje total de pobres siempre resulta mayor que el que proporciona cualquiera de los dos métodos que integra.

1.1.2. Indicadores y mediciones de la pobreza.

Existen distintos instrumentos para medir la desigualdad y la exclusión social y analizar la distribución de los ingresos, que esencialmente reflejan de manera gráfica y numérica los niveles de desigualdad en los que se encuentra una persona u hogar.

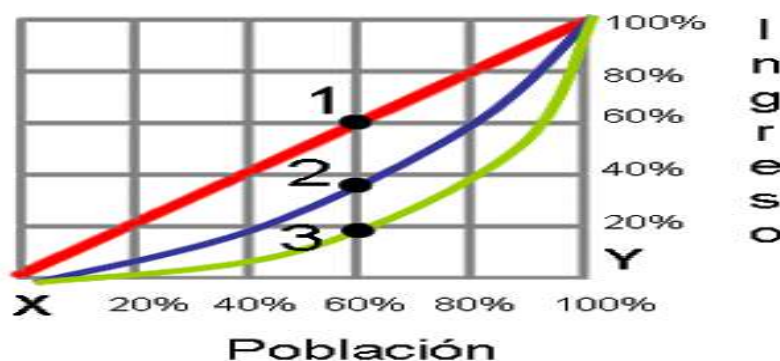
a) *INDICE DE GINI.*

El coeficiente de Gini fue ideado por el estadístico italiano Corrado Gini en 1912. Este índice es el principal indicador y el más reconocido u ocupado actualmente para medir la distribución/concentración de ingresos entre los habitantes de una región y en un periodo de tiempo determinado. Nos ayuda a medir hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. A su vez una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados del ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores de ese ingreso y comúnmente se inicia a partir de la persona u hogar más pobre (decil 1). El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de 45° $x = y$. Por lo que un Índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 1 representa una inequidad perfecta, solo por poner un ejemplo, con base a datos del Banco Mundial en 2018 se estimó que el coeficiente de Gini en México era de 45.4.

b) *CURVA DE LORENZ*

La curva de Lorenz es una representación gráfica de la desigualdad en el reparto de la renta existente en un país, dicho de otra manera, esta curva nos muestra el comportamiento de la distribución de ingresos en una población. Para el cálculo de la curva, debe ordenarse la información en cuanto a ingreso sobre las personas de forma ascendente, es decir, de la persona o familia más pobre a la más rica, esta agrupación puede ser en quintiles, deciles, centiles, etc., y después se establece el porcentaje de ingreso que le corresponde a cada grupo.

El porcentaje acumulado de la población se grafica en el eje horizontal (eje x) y el porcentaje de ingreso acumulado en el eje vertical (eje y) como se muestra en el siguiente gráfico.



Como se puede ver en la gráfica anterior la línea roja representa la situación ideal en la que mejor distribuida estará la renta o el ingreso. Pero también hay otros casos, por ejemplo, en el punto 3 que se encuentra en la línea verde podemos decir que el 60% de la población posee el 20% de la renta. Otro caso sería el punto 2 que está sobre la línea azul en el que también el 60% de la población posee aproximadamente el 40% de la renta. Y el punto 1 que está sobre la línea roja representaría la repartición de la renta/ingreso equitativo, pues al 60% de la población le corresponde el 60% de la renta.

1.1.3. Tipos de pobreza.

Partiendo de la definición del CONEVAL sobre “pobreza” como: persona que tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, se ve que no es clara y que no existe un grupo homogéneo en condición de pobreza, es decir, no todas las personas se encuentran en el mismo grado de pobreza, por lo que de acuerdo a las carencias y el nivel de ellas, son clasificadas las personas en distintos grupos dependiendo en el grado en el que se encuentren. Por lo cual es conveniente señalar cuales son los tipos de pobreza señalados por el CONEVAL.

- ❖ **Pobreza:** Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

- ❖ **Pobreza moderada:** En esta clasificación entran esas personas que siendo pobres no se encuentran en pobreza extrema. Por lo que la incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la población en pobreza extrema.
- ❖ **Pobreza extrema:** Se considera dentro de esta categoría, a aquellas personas que presentan tres o más carencias de un total de seis posibles (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación) dentro del índice de Privación Social y que, aunado a esto, se encuentra debajo de la línea de bienestar mínimo.
- ❖ **Pobreza multidimensional:** Esta pobreza se presenta cuando un individuo no tiene los ingresos suficientes para adquirir bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, considerando tres elementos de la condición de vida: bienestar económico, derechos sociales y contexto territorial. A su vez presenta carencia de educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos en vivienda y alimentación.
- ❖ **Pobreza por ingresos:** La pobreza por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio.
 - a) Pobreza alimentaria: Se describe como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de esa canasta.
 - b) Pobreza de capacidades: Se describe como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
 - c) Pobreza de patrimonio: Se describe como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Por lo tanto, esta división en diferentes grados y magnitudes de pobreza se hace para el combate a cada tipo de pobreza, ya que no es lo mismo establecer políticas sociales para la pobreza en general que erradicar donde en realidad se encuentra el problema.

Ahora que planteamos todo el marco conceptual de la investigación, nos enfocaremos a describir las tendencias de la distribución de ingreso y pobreza en México desde 1970 hasta 2008 para tener un panorama histórico de cómo ha ido evolucionando tanto la pobreza, la distribución de ingresos/renta, las políticas sociales, etc.

1.2. Desarrollo de la distribución del ingreso y pobreza en México 1970-2008.

1.2.1. Modelo de desarrollo compartido

Nuestros antecedentes económicos, políticos y sociales comienzan a partir del sexenio de gobierno del ex presidente de México, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Se eligió este sexenio para comenzar el análisis porque en este periodo fue cuando se remplazó el modelo del “desarrollo estabilizador” por el modelo denominado “el desarrollo compartido” en el que se preveía consistiera en la combinación de un alto crecimiento económico con el reparto equitativo del ingreso, así también porque desde este periodo se visualizan los cambios esenciales en materia de pobreza y distribución de ingresos.

Como casi siempre ocurre en un modelo económico en un inicio el modelo corre bien porque se van cumpliendo algunos de los objetivos propuestos, pero siempre llega algún fenómeno interno o externo que hace perder la balanza del modelo, haciendo caer a la economía en crisis como paso en la época de Echeverría en 1976. Entre 1968 y 1977, según Székely (1998) la desigualdad disminuyó: el coeficiente de Gini pasó a ser 0.49 y la pobreza extrema se estimó en 17.5% en 1977, a su vez, Hernández Laos (1990) estimo que la incidencia de la pobreza extrema pasó a 34% para ese mismo año.

Según con Aspe y Beristain (1984) la evolución de los indicadores sociales muestra una mejoría sistemática, no obstante, presentan una gran disparidad

entre regiones del país. En los estados ricos como Nuevo León y el D.F (ahora CDMX), por ejemplo, más del 70% de los nacimientos recibía atención médica en contraste con el 7% en Oaxaca y 9% en Chiapas. En Oaxaca y Chiapas la tasa de analfabetismo era casi del 50% de la población mayor de 15 años, esta tasa era alrededor de cuatro veces mayor que los estados ricos.

El Instituto Nacional de Nutrición encontró que, en 1979 casi 19 millones de personas, de las cuales 13 millones vivían en zonas rurales, padecían algún grado de desnutrición.

En los años 70's terminando hasta aproximadamente 1981-82 se caracteriza un periodo en el cual las políticas públicas persiguen como objetivo central mantener el crecimiento económico y la creación de empleos bien remunerados. En este periodo se ve que las oportunidades para el bienestar social aumentaron como resultado tanto de logros medios crecientes (en consumo público y privado, en educación, etc.) así como de una mejoría en la igualdad en los ingresos. Las mejores condiciones de vida aunado al acceso ampliado a los servicios de atención a la salud explican las muy rápidas caídas en las tasas de mortalidad de los grupos de edad jóvenes aunado con las altas tasas de crecimiento demográfico en el país. Los datos arrojados por las Encuestas de Ingreso y Gasto de los Hogares de los años 1977 y 1983 muestran una disminución de la participación de los hogares más pobres en la distribución del ingreso monetario al pasar del 0.88% a 0.62%, según expertos uno de los factores que contribuyó a este fenómeno fue la **educación**.

En un estudio de Julio Boltvinik y Enrique Hernández (Pobreza y distribución del ingreso en México) publicado en 1999 expone que tanto la distribución del ingreso como la pobreza desde 1963 hasta 1984 muestran una mejoría (donde la diferencia más notable es en la clase media). Los autores concluyen que dicho efecto redistributivo, generó a su vez una reducción de la pobreza al pasar de un 75% en 1960 a 48% en 1981. Véase el cuadro 1.

Cuadro 1 *Distribución del ingreso por grupos de deciles de población (1963-1984)*

<u>Grupos de población</u>	<u>1963</u>	<u>1968</u>	<u>1977</u>	<u>1984</u>
40% más pobre	7.5	8.1	10.4	10.5
50% intermedio	42.3	43.6	49.5	51.4
10% más rico	50.2	48.3	40.1	38.1
Total	100	100	100	100
Nota. Fuente: Recuperado de “Pobreza y distribución del ingreso en México”, de Boltvinik, J. & Hernández, E., México: Siglo XXI Editores, 2006.				

México presenta en 1979 agudos contrastes en la distribución del ingreso que perciben los hogares; en tanto el 10% más pobre percibe menos del 1% de la riqueza y el 5% de las familias más ricas se apropia de más de 25% del ingreso. En otros términos, el ingreso recibido por las familias más ricas es 50 veces más elevado que el de las familias pobres.

El modelo económico vigente (desarrollo compartido) se deterioró fundamentalmente por dos razones: 1) La expansión del gasto público no fue acompañada de incrementos en la recaudación, por lo que dio lugar a un déficit fiscal creciente y junto con él aumentó el déficit de cuenta corriente y la tasa de inflación; 2) El incremento en los precios internacionales del petróleo a partir de 1973, constituyeron un choque externo de gran importancia para México, que entonces era un importador neto de petróleo y derivados. Finalmente, estos efectos ocasionaron una ligera crisis económica en 1976.

En un estudio de Miguel Székely en 2005 denominado “Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004” se puede observar la primera serie histórica de pobreza y desigualdad en México para el periodo 1950-2004. En este análisis la información recopilada es: población total (proyecciones realizadas por la CONAPO en mayo de 2003), pobres alimentarios, pobres de capacidades y pobres de patrimonio (estos últimos 3 datos se toman en número absoluto de pobres y contabilizados en millones). Por análisis propios de esta investigación la información solo se analizará de 1968 a 2004.

El autor concluye que la pobreza se reduce de manera continua e importante entre 1950 y 1984, permanece a niveles casi constantes entre 1984 y 1994 y tiene un abrupto incremento en 1996. Entre 1996 y 2004 se retoma la tendencia decreciente, hasta revertir el aumento de 1996. Además, muestra también que durante 1950-2004 ha existido una fuerte correlación inversa entre la pobreza y el crecimiento económico, y una fuerte correlación positiva entre la pobreza y la inflación, y entre la pobreza y la desigualdad. Véase el cuadro 2.

Cuadro 2 Pobreza en México, 1968-2004 (millones de personas)

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION TOTAL</u>	<u>POBRES ALIMENTARIOS¹</u>	<u>POBRES DE CAPACIDADES¹</u>	<u>POBRES DE PATRIMONIO¹</u>	<u>INDICE DE GINI</u>
1968	47 688 732	11.6	21.3	33.1	0.540
1977	62 637 753	15.7	20.7	40.0	0.490
1984	75 010 703	16.9	22.7	39.8	0.425
1989	83 673 419	19.0	24.5	44.7	0.465
1992	88 759 112	20.0	24.9	46.7	0.475
1994	92 036 938	19.4	27.1	51.2	0.477
1996	95 103 681	35.3	43.1	66.2	0.454
1998	97 920 226	33.2	39.9	62.6	0.476
2000	100 569 263	24.3	32.1	54.0	0.481
2002	103 039 964	20.9	28.2	52.1	0.454
2004	105 571 363	18.3	26.0	49.6	0.460

Nota. ¹Representa al número de personas en millones

Fuente: Recuperado de “Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004”, de Székely, M. (2005).
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/313/31340944007.pdf>.

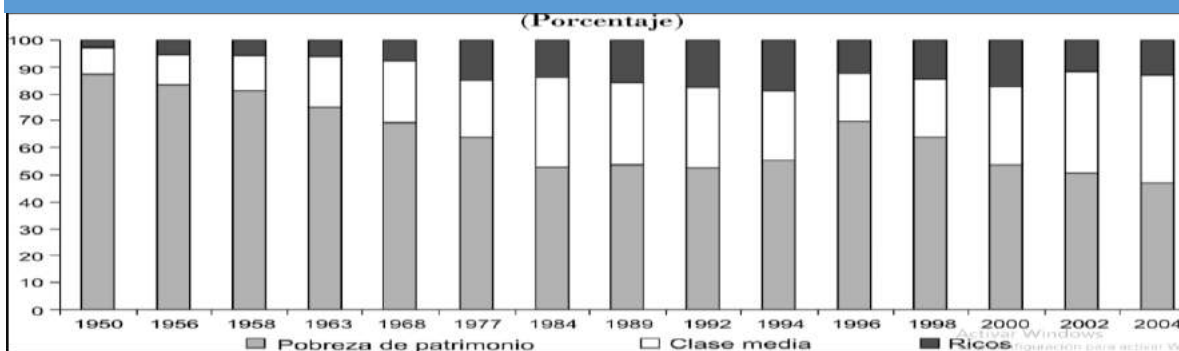
1.2.2. Modelo neoliberal

De 1982 al año 2000 se denomina la etapa neoliberal, donde los presidentes tecnócratas Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-

1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) trataron de “modernizar” el país, reduciendo el peso del sector público y estabilizando las variables macroeconómicas (PIB, inflación, desempleo, balanza de pagos). La poca estabilidad que se logró fue a costa de una aguda recesión y a un castigo a los niveles de vida de la población, para generar excedentes para el pago de la deuda externa. El mayor objetivo propuesto en este periodo fue reducir la inflación a un solo dígito, para lo cual era indispensable sanear las finanzas públicas.

El gobierno de Miguel de la Madrid tuvo como característica una tasa de crecimiento cero, recesión, hiperinflación y una aguda concentración del ingreso a lo cual esta década fue bautizada como “la década perdida”. En este sexenio el PIB registró un estancamiento, ya que durante esos seis años su promedio de crecimiento fue de 0.2%, por otro lado, la población estaba creciendo a tasas del 2% y se tenía el problema de absorber en el mercado laboral a los mexicanos que habían nacido en los años 60’s. Mientras tanto la tasa de crecimiento del PIB per cápita registro un retroceso de 1.7% en promedio anual y el hecho de que el PIB per cápita en dólares creciera al 7.9% en promedio anual solo era una ilusión monetaria, por la devaluación del peso. Con base a datos recabados por Miguel Székely a partir de 1984 y hasta 1994 se observa un claro deterioro en la distribución del ingreso ocasionado por una polarización proveniente por un lado de la contracción en la clase media, y por otro, de aumentos en la pobreza suscitados estos problemas por la recesión. Véase la gráfica 1.

Grafica 1 Población por clases sociales en México, 1950-2004



Nota. Fuente: Székely, M. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004 [Grafica]. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/313/31340944007.pdf>.

La consecuencia fue la expansión del último decil (los más ricos) de 13.9% a 18.6% de la población total. El índice de Gini se incrementó de 0.425 a 0.477 puntos, lo que equivale a un aumento de 12% en esos años.

Por otro lado, el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se caracterizó por cambios estructurales, privatización, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), un bajo nivel de crecimiento económico, ingreso masivo de capital externo, reducción de la inflación a un dígito, el cual acabó con una aguda crisis política y económica en 1994. En este periodo la austeridad también provocó una mayor concentración del ingreso, ya que el programa de ajuste afectaba principalmente a la población de ingresos fijos que a los que tenían ingresos reales. El PIB per cápita registró prácticamente un estancamiento, pues el promedio anual aumentó solo en 0.9%. En 1993 el PIB per cápita había llegado a la histórica cifra de 4,723.4 dólares por persona, pero luego de la devaluación del peso en diciembre de 1994, el PIB per cápita bajó a 3,139.4 dólares por persona, en términos porcentuales el PIB per cápita tuvo una caída del 33.53%.

La remuneración de los asalariados, medida por su participación en el PIB, llegó a sus niveles más bajos en 1990, cuando llegaron a 25%, sin embargo, a partir de 1991 se inició su recuperación, que los llevó a representar el 35.4% del PIB en 1994. Sin embargo, la crisis económica que estalló en diciembre de ese año ocasionó nuevamente el desplome de los ingresos de los trabajadores, los cuales perdieron más de 4 puntos porcentuales del PIB para ubicarse en 31.1%.

De acuerdo con las estadísticas emitidas por la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares, se observa que el decil de los hogares más ricos concentraba en 1992 el 40.84% de los recursos del país, en tanto los 9 deciles restantes se repartían el 59.16%, lo que es en otras palabras la décima parte de la población más rica concentraba 2/5 partes de todo el ingreso.

Por último, se encuentra el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) que dedicó sus seis años de gobierno a corregir los errores que cometió en su primer mes de gobierno (diciembre de 1994) y que se conocieron como los “errores u horrores de diciembre” y que llevaron a una macro devaluación del peso que disparó la peor

crisis económica de los últimos tiempos provocando una recesión económica y la quiebra del sistema bancario, del sistema productivo, del gobierno y las familias.

En 1995 el PIB per cápita registro una caída del 9% en términos de pesos constantes y de 33.5% en términos de dólares. El PIB real cayó en 6.9%, la inflación anual que en 1994 había llegado al 9% para 1995 se disparó al 38.9%.

Dado a todos estos problemas entre 1994 y 1996 se presentó un incremento sin precedentes en la pobreza en México. Solamente entre estos dos años el número absoluto de personas en pobreza alimentaria aumentó 16 millones más, las personas en pobreza de capacidades aumentaron 15 millones y las personas en pobreza de patrimonio aumentó 16 millones.

A partir de 1996 la pobreza se reduce de manera continua hasta 2004 y a partir de ese año se revienta totalmente el incremento observado a mediados del decenio. Entre estos dos años el porcentaje de población en pobreza alimentaria cae 48.3%, lo que implica que casi 17 millones de personas salieron de esta condición. Por tanto, la pobreza de capacidades y de patrimonio se reducen en 41.5% y 24%, respectivamente, con lo que en números absolutos implica que un poco más 18 y 15 millones de personas superaron su condición de pobreza respectivamente. Si hacemos una retrospectiva, los niveles de desigualdad del 2004 son similares a los observados 15 años antes, es decir, los niveles vividos en 1989.

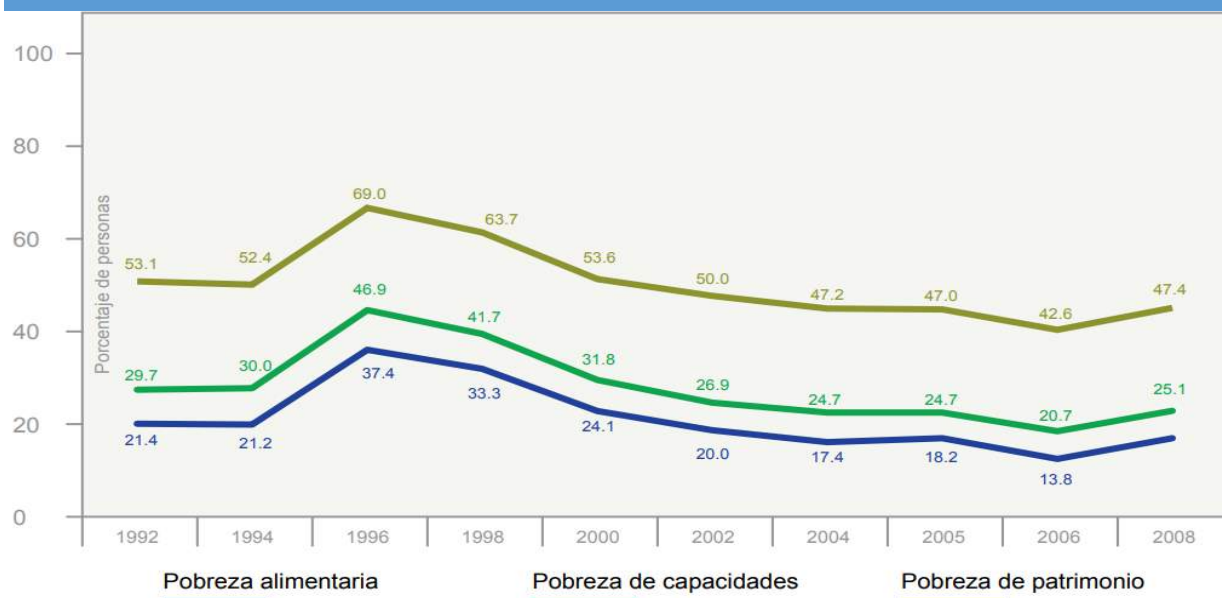
Empezando el siglo XXI (año 2000) se encuentra el periodo de gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006). Su gobierno tenía como principal reto y objetivo el buscar un cambio radical en la manera de hacer política económica en todos los aspectos, ya que en los antecedentes de los gobiernos pasados se señalaron los principales errores que condujeron a que el país cayera en múltiples crisis económicas provocando desbalances en la sociedad, gobierno y otros aspectos socioeconómicos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 Vicente Fox planteaba que existían cuatro grandes procesos de transición bajo los cuales se tendría que redefinir las metas del país, dentro de las cuales se encontraban las siguientes: a) transición demográfica, b) transición social, c) transición económica y d) transición política.

Fox planteaba a la “*globalización*” como un reto que traería consigo “cambios fundamentales en la naturaleza de actividad económica y de avances tecnológicos”.

En términos de la pobreza en nuestro país, no fue sino hasta 2002 cuando de manera oficial, empezaron a reportarse sistemáticamente los niveles de pobreza por ingresos, labor emprendida en un inicio por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) a partir de los trabajos del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP). Además, en virtud de las características de la principal fuente de información, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), publicada por el INEGI, sólo ha logrado llevar a cabo una medición estrictamente comparable a partir de 1992. Véase la gráfica 2.

G1rafica 2 *Incidencia de población en situación de pobreza por ingresos. México, 1992-2008*



Nota. Fuente: Coneval. (2010). La pobreza por ingresos en México [Grafica]. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf.

El comportamiento de estas líneas de tendencia de la pobreza podrían ser descritas por el desempeño económico de nuestro país a lo largo de esos años. En los ciclos económicos en México destacan tres eventos que han tenido un

efecto significativo en la evolucion de la pobreza dentro del periodo comprendido entre 1992-2008. El primer evento fue la crisis de 1994 a 1996, el segundo fue el crecimiento acelerado que siguió a dicha crisis y que se extendio hasta el año 2000 y el ultimo evento fue la crisis economica iniciada en 2007 y en la cual se presentó un aumento acelerado de precio de los alimentos, una disminucion de la actividad economica y crecientes niveles de desempleo. Dentro de esta linea de tendencia se visualiza el crecimiento demografico en 1992 que con cifras oficiales del CONAPO, la poblacion en México era de aproximadamente 87 millones de personas, pasados los años en 2008 el número total de habitantes ascendio a un poco menos de 107 millones.

Cuadro 3 *Indicadores de la evolución de la economia mexicana 1990-2009*

Indicador	1990-1994	1994-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2008	1990-2008	2008-2009
Producto Interno Bruto (PIB)¹	3.71	-6.22	6.08	1.88	3.24	3.80	-6.70
PIB per cápita¹	1.71	-7.71	4.30	0.69	2.30	1.80	-7.46
Inflación²	13.44	51.97	22.90	4.94	5.00	34.39	3.57
Salarios reales							
Minimo²	-3.94	-13.19	-2.23	0.66	-0.76	-1.91	1.01
Minimo³	-0.69	-15.98	-4.82	2.79	0.09	-1.21	-0.42
Manufactureros²	-7.72	-23.31	1.76	1.83	-0.88	0.80	-3.87
Ingresos laborales^{2,4}	1.40	-13.10	8.04	1.14	0.00	0.26	N/D

Nota. ¹Tasa media de crecimiento anual del promedio simple del PIB trimestral en el año en pesos de 1993.

²Tasa media de crecimiento anual del indice correspondiente

³Promedio del incremento en los salarios contractuales reales expost(%)

⁴Corresponden a los ENIGH 1992-1994, 1994-1996, 1996-2000, 2000-2005, 2005-2008 y 1992-2008, respectivamente

Fuente: Coneval. (2010). La pobreza por ingresos en México [Grafica]. Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf.

Durante el primer quinquenio del presente siglo, se puede observar una etapa de estabilidad económica con modesto crecimiento, en la cual el PIB creció a una tasa de 1.88% anual y la inflación anual se mantuvo debajo de 5 puntos porcentuales, tendencia que se acompañó de una disminución moderada de la pobreza. A pesar del elevado crecimiento económico entre 1995 y 2000, y del crecimiento moderado con baja inflación de 2000 a 2005, no fue sino hasta 2002 cuando la incidencia de la pobreza por ingresos estuvo por primera vez debajo de los niveles observados en 1992, y sólo en 2006 el número de personas en situación de pobreza de patrimonio estuvo por debajo del total en 1992. (véase la gráfica y cuadro siguiente).

Cuadro 4 *Incidencia y número de personas en condición de pobreza por ingresos en México, 1992-2008*

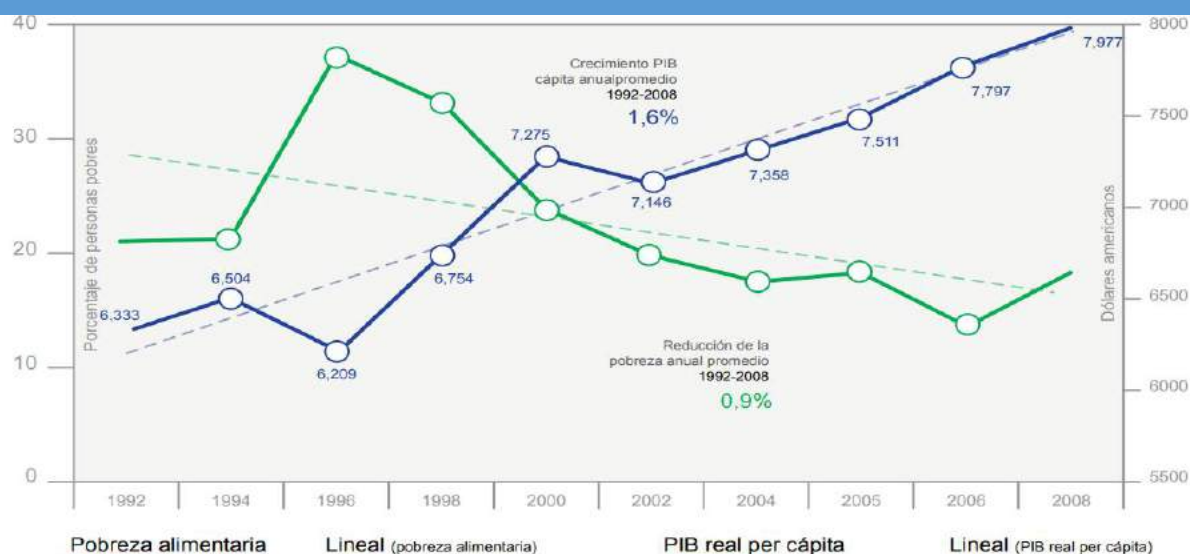
Ámbito	Porcentajes				Número de personas			
	1992	2000	2006	2008	1992	2000	2006	2008
NACIONAL								
Alimentaria	21.4	24.1	13.8	18.2	18,579,252	23,722,151	14,428,436	19,459,204
Capacidades	29.7	31.8	20.7	25.1	25,772,159	31,216,334	21,657,375	26,765,222
Patrimonio	53.1	53.6	42.6	47.4	46,138,837	52,700,549	44,677,884	50,550,829
URBANO								
Alimentaria	13	12.5	7.5	10.6	6,800,734	7,498,833	4,994,866	7,228,650
Capacidades	20.1	20.2	13.6	17.2	10,510,336	12,105,587	9,043,904	11,742,345
Patrimonio	44.3	43.7	35.6	39.8	23,140,886	26,202,029	23,625,620	27,172,966
RURAL								
Alimentaria	34	42.4	24.5	31.8	11,778,518	16,223,318	9,443,570	12,230,554
Capacidades	44.1	49.9	32.7	39.1	15,261,823	19,110,747	12,613,471	15,022,877
Patrimonio	66.5	69.2	54.7	60.8	22,997,951	26,498,520	21,052,264	23,377,863

Fuente: Coneval. (2010). *La pobreza por ingresos en México*. pp. 13. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf

En el recuadro anterior se puede observar que los niveles de pobreza en zonas rurales son superiores a las de las zonas urbanas, en especial en la pobreza alimentaria. Mientras que, en 2008 la incidencia de pobreza alimentaria en localidades rurales era casi dos veces la de las localidades urbanas, y seis de

cada diez personas en las localidades rurales se encontraban en pobreza de patrimonio, mientras que en las urbanas esta relación fue de cuatro de cada diez personas.

Grafica 3 Pobreza y pib per cápita en México 1992-2008



Nota. Fuente: Coneval. (2010). La pobreza por ingresos en México [Grafica]. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf.

Ahora bien, si se hace una comparación internacional con base en el índice de Gini, México presenta un nivel de desigualdad en el ingreso similar al de otras economías latinoamericanas, pero mayor al de los países industrializados como Canadá, España, Estados Unidos, e incluso mayor que otras economías en desarrollo, como Turquía. Esto se puede apreciar en el cuadro número 5.

Cuadro 5 Índice de gini para países seleccionados

<u>PAIS</u>	<u>INDICE DE GINI</u>	<u>AÑO</u>
Bolivia	0.572	2007
Brasil	0.550	2007
Chile	0.520	2006
México	0.516	2008

Zambia	0.507	2004
Perú	0.505	2007
Costa Rica	0.489	2007
Argentina	0.488	2006
Uruguay	0.471	2007
Turquía	0.412	2006
Estados Unidos	0.408	2000
España	0.347	2000
Canadá	0.326	2000
Noruega	0.258	2000

Nota. Fuente: Recuperado de “La pobreza por ingresos en México”, de Coneval. (2010). Recuperado de https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf.

Como se puede apreciar en el cuadro número 6, entre 1992 y 2008, el porcentaje del ingreso total que recibió 10% de los hogares con menores ingresos de la población mexicana (primer decil), sólo aumento en una decima de punto porcentual. De igual modo, el índice de Gini no ha logrado ser disminuido: pasó de 0.543 en 1992 a 0.530 en 2008. En materia del empleo la cosa no es diferente, pues en México ha mostrado un comportamiento que coincide con los ciclos del crecimiento económico.

Cuadro 6 <i>Indicadores de desigualdad del ingreso en México, 1992-2008</i>				
Indicador	1992	2000	2006	2008
Porcentaje del ingreso total que obtiene 10% de las personas con mayores ingresos	42.2	42.5	39.2	39.3
Porcentaje del ingreso total que obtiene 10% de las personas con menos ingreso	1.3	1.2	1.5	1.4

Porcentaje del ingreso total que obtiene 20% de las personas con menos ingresos		3.8	3.4	4.2	4.0
Índice de GINI ¹		0.543	0.553	0.517	0.530
Medida FGT ²	Pobreza alimentaria	7.5	8.4	4.3	5.7
	Pobreza de capacidades	10.6	11.7	6.4	8.4
	Pobreza de patrimonio	22.3	23.3	15.8	18.8
Medida FGT ²	Pobreza alimentaria	3.5	4.3	2.4	2.7
	Pobreza de capacidades	5.2	6.0	3.3	4.0
	Pobreza de patrimonio	12.2	13.1	8.1	10.0
Nota. ¹ La medida de ingreso corresponde al ingreso neto total per cápita definido por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP). ² FGT*100 Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH 1992, 2000, 2006 y 2008.					

En el grafico número 4 se aprecia como ha crecido y disminuido el número de trabajadores asegurados por el Instituto Mexicano de Seguridad Social y a su vez la tasa de crecimiento anual de 1995 a 2008. Tambien en este grafico se puede apreciar como en 1995 hay una cantidad muy minima de trabajadores asegurados, de casi 4 millones y a partir de 1996 hay elevadas tasas de crecimiento hasta el año 2000 que este crecimiento no solo coincide con un crecimiento economico relativamente elevado, sino tambien con el periodo de mayor reducción de la pobreza de ingresos.

Grafica 4 Número de trabajadores asegurados por el instituto mexicano del seguro social y tasa de crecimiento anual. México, 1995-2008.



¹ Promedio.

² Se incluye a los trabajadores permanentes y eventuales asegurados en él.

Nota. Fuente: Coneval. (2010). La pobreza por ingresos en México [Grafica]. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf.

Ahora que ya visualizamos la distribución de ingresos, pobreza y sus repercusiones en México a partir de 1970 hasta 2008, lo que corresponde ahora es ver cuál ha sido el desarrollo económico a partir de 2008 hasta 2018 y ver cuáles han sido las problemáticas, causas y consecuencias que ha atraído la mala distribución de ingresos en las familias.

CAPÍTULO 2

CAUSAS, PROBLEMÁTICAS Y CONSECUENCIAS

En este capítulo primero se describirán cuáles son las causas-factores, seguido se describirán cuáles son las problemáticas que causan dichos efectos y por último las consecuencias de la desigualdad económica que propician a su vez la propensión a la pobreza. En el tercer capítulo se podrá visualizar detalladamente con números, graficas, cuadros y otros recursos la evolución de la pobreza en México a nivel nacional, por entidad federativa y por grupos.

2.1. Causas

En la teoría los factores que conducen a la desigualdad económica y por ende la pobreza son: culturales, demográficos, sociales, políticos, económicos y fenómenos internos y externos, entiendo a este último como aquella actividad que se encuentra fuera de las manos y ocurre de manera inesperada, por lo que no se sabe la intensidad, el tiempo y los problemas que pueda causar en el futuro. Todos estos factores han promovido una situación compleja no solo en México sino también en países latinoamericanos y en países de otros continentes.

Primero se encuentran los **factores culturales**, en ellos se contemplan los distintos niveles de educación logrados entre los diferentes grupos sociales o de personas. La educación es un factor que explica las diferencias de ingresos, pues quienes destinan mayor tiempo en su preparación suelen recibir mayores oportunidades de empleo y mejor percepción de ingresos, por otra parte, las personas que no tienen estudios reciben remuneraciones inferiores y algunas otras personas por no tener oportunidades de empleo deciden introducirse al empleo informal.

El trabajo elaborado por Carnoy (1967) visualiza la relación entre educación y empleo para el caso mexicano en el que encuentra que un año adicional de educación para los hombres les genera ganancias de entre 12% y 17%, en promedio. La falta de educación provoca que las personas se introduzcan en el empleo informal que a su vez provoca precariedad, principalmente en los jóvenes por la falta de experiencia laboral.

Meza (1999) considera que la dispersión en los salarios se explica, principalmente, por el incremento en la demanda de mano de obra calificada. Otro factor importante dentro de los factores culturales involucrado con los valores es la corrupción existente entre los diferentes niveles de gobierno, esto debido a que impide o merma la asignación de recursos hacia servicios sociales de los que se beneficiaría la población, por ejemplo, la desigualdad se acrecienta cuando los que están en la cima del poder, grandes empresarios y políticos, pueden crear compañías ficticias registradas en paraísos fiscales y pueden usar el secreto financiero para blanquear sumas enormes de dinero, a través del sistema

financiero y con ello ampliar la brecha entre los más ricos y el resto de la sociedad, cuya mayoría vive en la pobreza y la miseria. Este es, por desgracia, el problema más injusto porque involucra a gobernantes de un país y a las grandes corporaciones nacionales y extranjeras.

Entre los **factores demográficos** se encuentran las altas tasas de fecundidad que aceleran el crecimiento poblacional y con esto la pobreza por la incapacidad de cubrir las necesidades de todas las personas de acuerdo al crecimiento poblacional acelerado, además que a lo largo del tiempo no se podrá absorber a toda la mano de obra en la economía, por ejemplo, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1975 se tenía una tasa de fecundidad de 5.88 lo que contrasta el nivel de pobreza que se tenía en esa época. Otro factor también importante son las diferencias en el territorio nacional, de acuerdo con información del CONEVAL en 2010 la incidencia en pobreza promedio en términos absolutos en zonas rurales era del 65% mientras que en zonas urbanas era del 40%.

Por otro lado, entre los **factores sociales** aún se sigue conservando la discriminación y la exclusión en algunas ocupaciones que también explican una buena porción de las diferencias en los ingresos de los trabajadores, por ejemplo, esto se puede observar en los pagos que reciben inmigrantes, personas indígenas e incluso diferencias entre hombres y mujeres y sus ocupaciones. Con base a información del periódico Forbes de 2019, México tiene la peor brecha salarial de género de Latinoamérica, pues el salario promedio de las mujeres trabajadoras, con jornada completa, era de 5,029 pesos mientras que un hombre recibía 5,825 pesos. Por su parte, Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza aseguró que Guatemala, Honduras y El Salvador no tienen la peor brecha de diferencia salarial entre hombres y mujeres, sino la presenta México. A su vez, María Ayala la encargada del área de Investigación y Datos de la misma organización advirtió que, para las mujeres, sobre todo aquellas menores a 30 años sufren mayor desempleo, diferencia en salario y mayor carga en labores de cuidado y doméstica. Detalló que la diferencia salarial entre hombres y mujeres es de 16%, es decir, 797 pesos mensuales.

Entre los **factores políticos** se encuentran los sistemas fiscales injustos, distribución injusta de la inversión y el gasto público, que esencialmente la desigualdad aumenta cuando determinados grupos sociales se benefician de mayores niveles de inversión y gasto público que el resto, lo cual se traduce en mejor acceso a servicios sociales básicos como la salud o educación, o mejores infraestructuras, como, por ejemplo, en energías y comunicaciones. Por otro lado, también se encuentran las políticas sociales que en ocasiones no van encaminadas de la mejor manera a combatir los problemas de pobreza en el país. Sabemos que los programas sociales en México tienen una amplia trayectoria, tanto por la diversidad de programas como por el volumen asignado a cada uno de ellos, pero es necesario visualizar y entender cuáles han sido sus alcances y enfoques en determinados segmentos de la población para combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación social.

Se tienen también los **factores económicos**; Hay aspectos macroeconómicos vinculados a la incidencia a la pobreza, debido a que la persistencia de los altos niveles de pobreza por ingresos en México está altamente relacionada con el comportamiento de distintas variables macroeconómicas entre las que se puede mencionar el crecimiento económico, inflación, la desigualdad en la distribución de ingresos, la pérdida de poder adquisitivo del salario real (mercado laboral).

Hablar del crecimiento económico y su relación con la pobreza no es algo tan fácil, pues a primera vista, podríamos considerar que con tener buen crecimiento económico se va solucionar la pobreza, pero no es así. Existe evidencia que muestra que al existir crecimiento económico no necesariamente existe reducción de la pobreza. Algunos estudios como Barro y Sala i Martin (2004) y Sala i Martin (2006) argumentaron que el crecimiento a largo plazo si reduce los niveles de pobreza. Por lo que el crecimiento económico es fundamental para que se erradique la pobreza y mejore el bienestar social, pero no es suficiente.

Algunos estudios clave, como Kuznets (1955), indican que el crecimiento económico puede ser perjudicial para los sectores más vulnerables, debido a que, entre otras cosas, se generan procesos inflacionarios inherentes, mismos que se pueden traducir en pérdida de bienestar, o incluso puede provocar reducción del

salario real, como lo demuestran diversos estudios teóricos aplicados como el de: Dollar y Kray (2002), Moreno-Brid y Ros (2009), Puyana y Romero (2009) y Ros (2013), entre otros. Sin embargo, si existe un retroceso en el crecimiento económico, los primeros, y que sin excepción sufren sus efectos, son las personas en situación de pobreza. Es por ello que se concluye que el crecimiento económico en la economía es esencial, pues existen beneficios, aunque estos no sean para todos, por fallos de mercado o esquemas distributivos desigualitarios, pero al menos una porción de la población en estado de vulnerabilidad se beneficiara, lo que no podría pasar en ausencia de crecimiento económico, pues todos resultarían perjudicados, pero unos más que otros.

Con lo que respecta a la desigualdad en la distribución de ingresos, dentro de sus causas que implican una persistencia en la desigualdad se encuentra la brecha entre la prima salarial de la mano de obra calificada y la no calificada, pues los ingresos de esta última se han visto reducidos, hecho que se refleja en los indicadores de pobreza que en el siguiente capítulo se podrán visualizar. Pero esta brecha no se ha visto tan abrumada debido a las remesas que reciben de familiares migrantes y los programas de combate a la pobreza, solo por mencionar algunos motivos.

Otro elemento que incide en la persistencia de la desigualdad y su afectación a la pobreza es la alta concentración de la riqueza en México. En un estudio de Ros (2008) encontró que, si disminuye la desigualdad en la concentración de la riqueza, esto contribuye en la reducción de la pobreza en 20.6%. Por lo que se puede mencionar que la desigualdad está perpetuando, acrecentando las carencias y el descontento social, llevando a un círculo vicioso que arrastra al país a un estado de descomposición social.

De acuerdo con el Banco de México menciona en un ensayo nombrado “Distribución del ingreso en México: Ensayos” que los factores que han favorecido la concentración del ingreso son los siguientes:

- ❖ Rápido crecimiento de la población lo que genera una tasa de dependencia alta

- ❖ Instrumentación de algunas políticas, como los tratados de libre comercio (TMEC), debido a que sesga el crecimiento económico al disminuir la demanda de trabajos.
- ❖ Diferencias en educación
- ❖ Acceso insuficiente al campo laboral
- ❖ Diferencias de capacidad y cualificación del trabajo
- ❖ Exclusión y discriminación.

Con lo que respecta al mercado laboral y a los salarios reales existe en primer lugar una gran disparidad entre la mano de obra calificada y la no calificada y la que se encuentra en el empleo formal y en el informal, debido a que las diferencias entre estos dos rubros se encuentran en la seguridad social, prestaciones, vacaciones, goce de sueldo base, diferencia en las condiciones de seguridad necesarias y salubres, etc. Se menciona que el sector informal funge como salvavidas en la economía, pero a un costo muy elevado, pues los trabajadores de este sector, al no contar con condiciones que la legislación ampara en cuestión social, sus ingresos no necesariamente son mucho más altos que los del sector formal, pero si es una escapatoria, a quedarse totalmente en el desempleo en el mejor de los casos.

Es importante que mediante las políticas macroeconómicas se regule adecuadamente la evolución de los salarios reales para mejorar la distribución de ingresos entre el sector asalariado y los dueños de los medios de producción para que la tasa de ganancia no sea muy desigual entre ambas partes, por lo que mínimo debe garantizarse que los sectores vulnerables tengan acceso a un digno nivel de vida.

Por último, se encuentran los **fenómenos**. Durante ya hace unas décadas ha aumentado la preocupación por el incremento en el número de desastres naturales, entre los que se puede mencionar huracanes, inundaciones, fenómenos meteorológicos, terremotos, etc. También se encuentran los conflictos armados, epidemias y pandemias que en especial esta última actualmente ha afectado al mundo entero. En consecuencia, estos fenómenos han comenzado a ser vistos no solo desde la perspectiva humanitaria y social sino fundamentalmente desde el

punto de vista económico, fortaleciéndose también la hipótesis de que estos eventos pueden convertirse en un obstáculo para el desarrollo por el impacto económico negativo que significan o pueden llegar a significar de acuerdo con el nivel e intensidad de cada fenómeno, así como también la duración de cada uno de ellos.

Resulta evidente que debido a las afectaciones que provocan estos fenómenos, los gastos de los gobiernos se ven obligados a invertirlos en la rehabilitación y reconstrucción de zonas afectadas, incorporación de ayudas a personas necesitadas, entre otros aspectos que se susciten necesarios. Por lo que resulta un sacrificio aun mayor para países sub desarrollados, en donde la escasez de recursos es permanente y prácticamente no existe posibilidades de realizar gastos adicionales que no están programados. Adicionalmente a esto, a diferencia con lo que ocurre con la pandemia actual, pues debido a esta cepa (Covid-19) la economía tuvo que paralizarse y por ende contraerse, en donde serán muy grandes los problemas y consecuencias que atraerá esta nueva enfermedad, no solo en México sino también en todo el mundo.

2.2. Problemáticas y consecuencias.

2.2.1. Mercado laboral

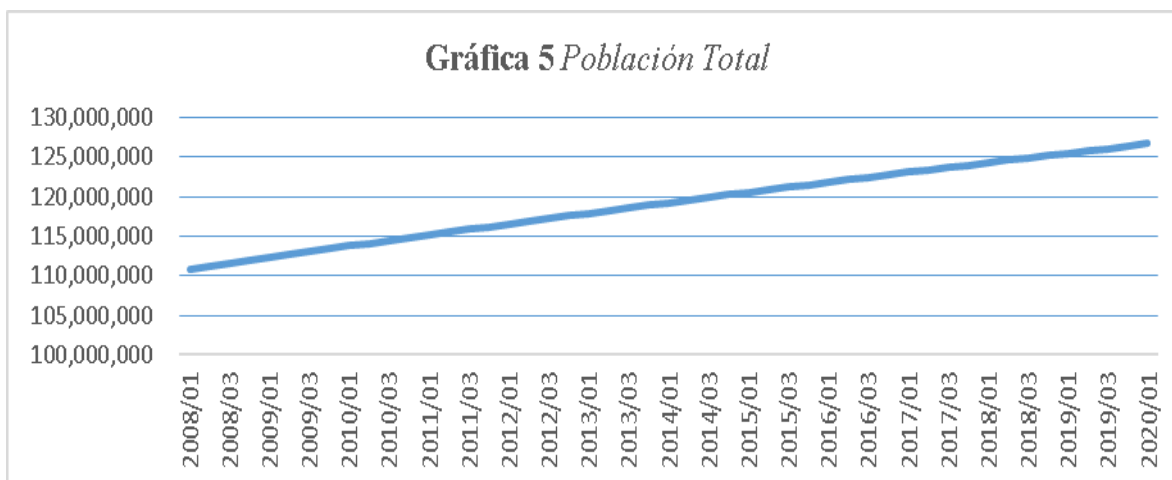
Uno de los problemas que enfrenta México es el comportamiento del mercado laboral. Según el CONEVAL existen tres indicadores que resultan relevantes para valorar las condiciones del mercado de trabajo en el contexto nacional: i) balance entre oferta y demanda ocupacional, es decir, entre la cantidad de personas que se encuentran trabajando o buscan activamente un empleo y la cantidad de trabajadores sin ocupación; ii) desempleo, y iii) nivel de ingreso de la población ocupada.

En México, en los últimos años ha existido un importante desbalance en el mercado de trabajo. De acuerdo con datos del INEGI, con base en la estructura por edades de la población del país, cada año la población potencial que ingresa al mercado de trabajo es de poco menos de 1.4 millones de personas, frente a las cuales la demanda formal de empleo ha logrado ocupar tan solo a casi 200 mil personas, lo que significa que 1.2 millones de nuevos accesos al mercado de

trabajo lo harían en actividades del sector informal, es decir, trabajadores por su cuenta propia, negocios familiares o en la economía informal.

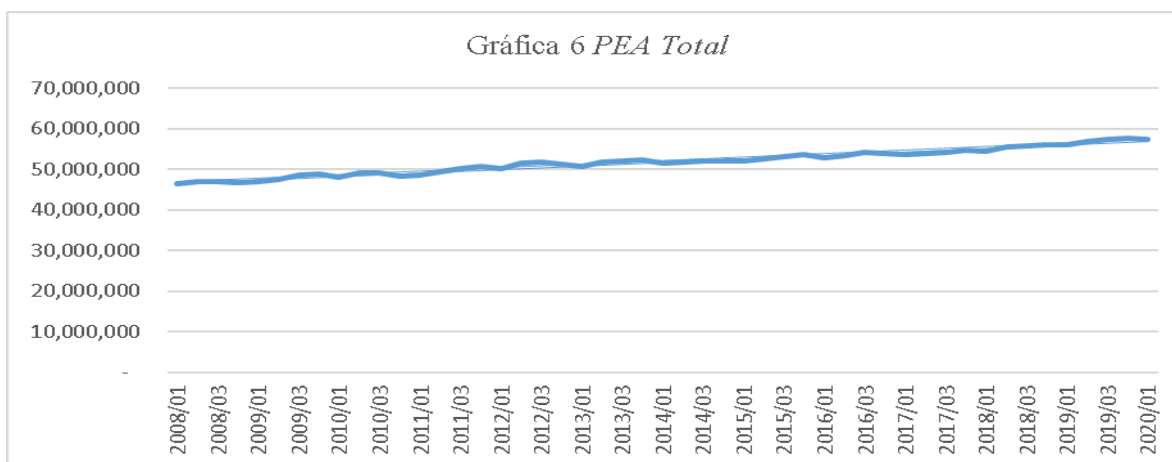
Con base a los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el primer trimestre del 2008 se tuvo una población total en México de 110,722,635 personas de las cuales la Población Económicamente Activa (PEA) era de 46,453,196 millones de personas, es decir, casi el 42% de la población estaba en edad de trabajar, dentro de esta PEA se encontraban la PEA Ocupada que era de 44,651,985, es decir, había una tasa ocupacional del 96.1% dentro de la cual a su vez estaba la PEA Ocupada por cuenta propia de 9,957,864 personas que equivale al 22.3% de la PEA ocupada, por su parte la PEA Desocupada era de 1,801,231, lo que quiere decir que había una tasa de desocupación del 4.03%. Lo relevante de aquí es ver cómo han ido evolucionando estas variables a través del tiempo. Para el primer trimestre del 2020 se tiene una población total de 126,661,703 personas de las cuales la Población Económicamente Activa (PEA) era de 57,328,364 millones de personas, es decir, el 45.3% de la población estaba en edad de trabajar, dentro de esta PEA se encuentran la PEA Ocupada que era de 55,352,304 personas, lo que quiere decir que había una tasa ocupacional del 96.6% a su vez dentro de la PEA Ocupada se encontraba la PEA por cuenta propia que era de 12,432,423 personas que equivalía al 21.7% de la PEA ocupada, por último la PEA Desocupada era de 1,976,060 personas, lo que quiere decir una tasa de desocupación del 3.57%

De acuerdo con las cifras anteriores se puede visualizar que la Población Total creció de 2008 al primer trimestre de 2020 en 15,959,068 personas, es decir, después de 10 años hubo un aumento poblacional del 14.4% (véase la gráfica número 5).



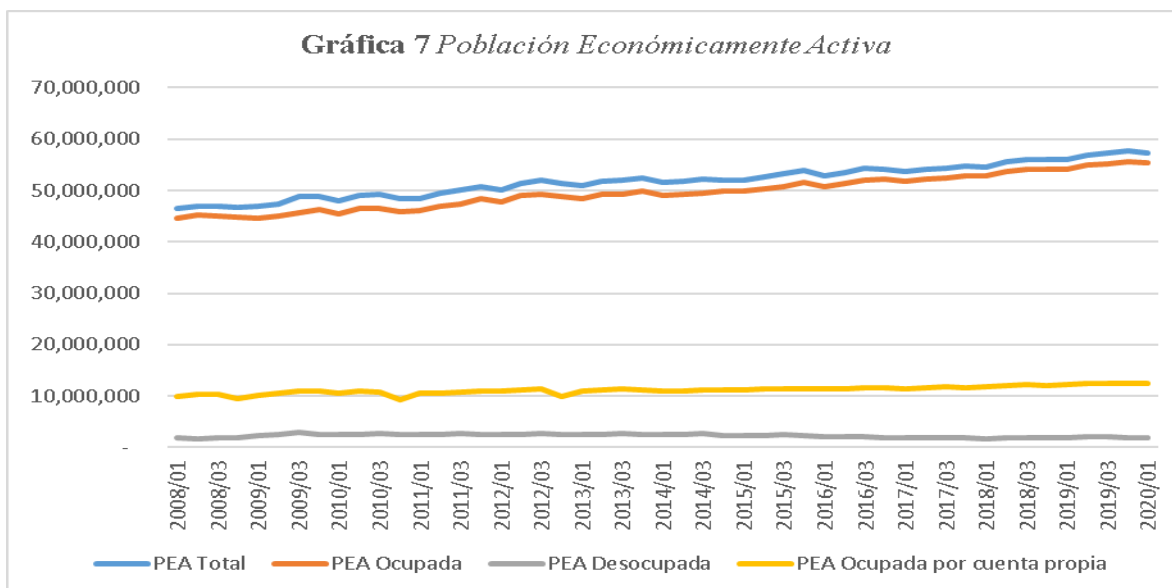
Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Por otro lado, se puede ver que la Población Económicamente Activa (PEA) también creció a lo largo de estos 10 años en 10,875,168 personas, es decir, un aumento del 23.4%. (véase la gráfica número 6).



Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Dentro de la PEA se puede visualizar la evolución de la PEA ocupada, desocupada y ocupada por cuenta propia (véase la gráfica número 7).



Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

En la gráfica anterior se puede observar que la PEA Ocupada en el primer trimestre de 2008 era de 44,651,965 personas mientras que para el primer trimestre de 2020 aumentó a 55,352,304 personas, es decir, hubo una tasa de crecimiento del 24%, cabe mencionar que durante la crisis económica de 2008-2009 la PEA ocupada cayo a la cifra más baja de 44,627,384 personas.

Con respecto a la PEA desocupada se puede observar que en el primer trimestre del 2008 había 1,801,231 personas sin ocupación, mientras que para el primer trimestre del 2020 ya eran 1,976,060 personas, es decir un incremento de la tasa de desocupación del 9.7%, pero no es tan grave como los términos relativos lo ejemplifican debido a que a este efecto también se debe añadir que la PEA creció en este periodo de tiempo.

Por último, se ve la evolución de la PEA Ocupada por cuenta propia, que para el primer trimestre del 2008 era de 9,957,864 y para el primer trimestre del 2020 paso a ser de 12,432,423, es decir, un aumento de 2,474,559 personas con una tasa de aumento del 24.9%.

Estas cifras reflejan el comportamiento del mercado laboral mexicano que a su vez puede explicar porque hay una amplia disparidad entre la desigualdad económica, esto también debido al nivel de escolaridad, ocupación y zona geográfica del país.

2.2.2. Niveles de pobreza

‘Otro problema que enfrenta México es la amplia diferencia entre los tipos de pobreza y la disparidad en el nivel de pobreza en cada una de las entidades federativas, es decir, algunos estados de la república tienen problemas más severos en materia de pobreza que otros

La pobreza es consecuencia del desarrollo desigual de la economía nacional (Gottdiener y Hutchinson, 2011), pero también se atribuye a factores territoriales, tales como la diferencia en la base productiva y en la especialización económica, y también a motivos personales, como las características sociodemográficas de los individuos y el entorno social.

❖ Evolución de la pobreza a nivel estatal

En el cuadro número 7 se observa la evolución del número de personas en situación de pobreza, es decir, las personas que tienen al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, distribuida por entidad federativa del año 2008 al 2018.

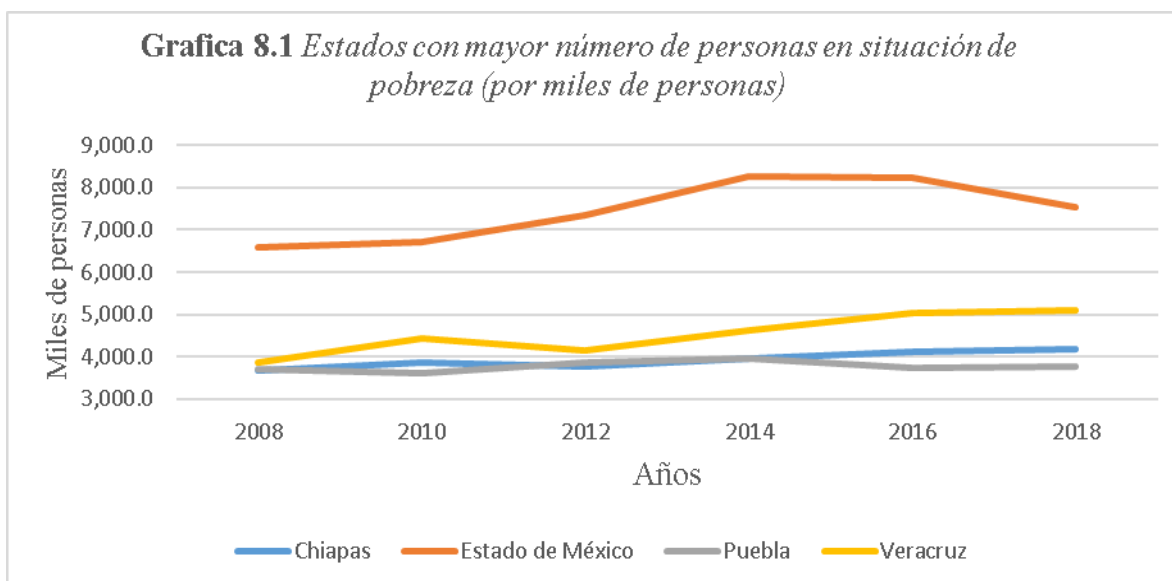
Cuadro 7 *Personas en situación de pobreza por entidad federativa (por miles)*

Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	435.3	456.8	467.6	442.9	369.7	351.5
Baja California	809.7	1,019.8	1,010.1	984.9	789.1	848.4
Baja California Sur	130.5	203.0	211.3	226.2	175.6	151.7
Campeche	373.1	425.3	387.9	391.0	405.0	440.4
Coahuila	885.8	775.9	799.3	885.8	745.9	691.1
Colima	173.4	230.3	237.2	244.9	248.7	235.6
Chiapas	3,682.3	3,866.3	3,782.3	3,961.0	4,114.0	4,174.6
Chihuahua	1,105.1	1,371.6	1,272.7	1,265.5	1,150.0	1,005.7
Ciudad de México	2,465.7	2,537.2	2,565.3	2,502.5	2,434.4	2,682.7
Durango	791.4	864.2	858.7	761.2	643.3	680.0
Estado de México	6,578.2	6,712.1	7,328.7	8,269.9	8,230.2	7,546.5
Guanajuato	2,403.6	2,703.7	2,525.8	2,683.3	2,489.7	2,587.8
Guerrero	2,319.6	2,330.0	2,442.9	2,315.4	2,314.7	2,412.2

Hidalgo	1,443.6	1,477.1	1,465.9	1,547.8	1,478.8	1,311.1
Jalisco	2,657.1	2,766.7	3,051.0	2,780.2	2,560.6	2,337.6
Michoacán	2,411.2	2,424.8	2,447.7	2,708.6	2,565.9	2,161.9
Morelos	857.6	782.2	843.5	993.7	965.9	1,013.3
Nayarit	444.1	461.2	553.5	488.8	470.1	451.0
Nuevo León	976.3	994.4	1,132.9	1,022.7	737.8	773.0
Oaxaca	2,354.4	2,596.3	2,434.6	2,662.7	2,847.3	2,714.7
Puebla	3,705.6	3,616.3	3,878.1	3,958.8	3,728.2	3,763.7
Querétaro	629.1	767.0	707.4	675.7	635.7	579.2
Quintana Roo	428.1	471.7	563.3	553.0	471.0	474.8
San Luis Potosí	1,304.4	1,375.3	1,354.2	1,338.1	1,267.7	1,229.0
Sinaloa	905.6	1,048.6	1,055.6	1,167.1	929.7	946.9
Sonora	716.9	905.2	821.3	852.1	831.4	863.0
Tabasco	1,188.0	1,291.6	1,149.4	1,169.8	1,228.1	1,320.2
Tamaulipas	1,097.7	1,301.7	1,315.6	1,330.7	1,156.2	1,287.9
Tlaxcala	687.7	719.0	711.9	745.1	701.8	645.8
Veracruz	3,879.0	4,448.0	4,141.8	4,634.2	5,049.5	5,088.6
Yucatán	907.0	958.5	996.9	957.9	901.9	900.5
Zacatecas	742.2	911.5	835.5	819.8	780.3	755.2
Nivel nacional	49,489.5	52,813.0	53,349.9	55,341.6	53,418.2	52,425.9

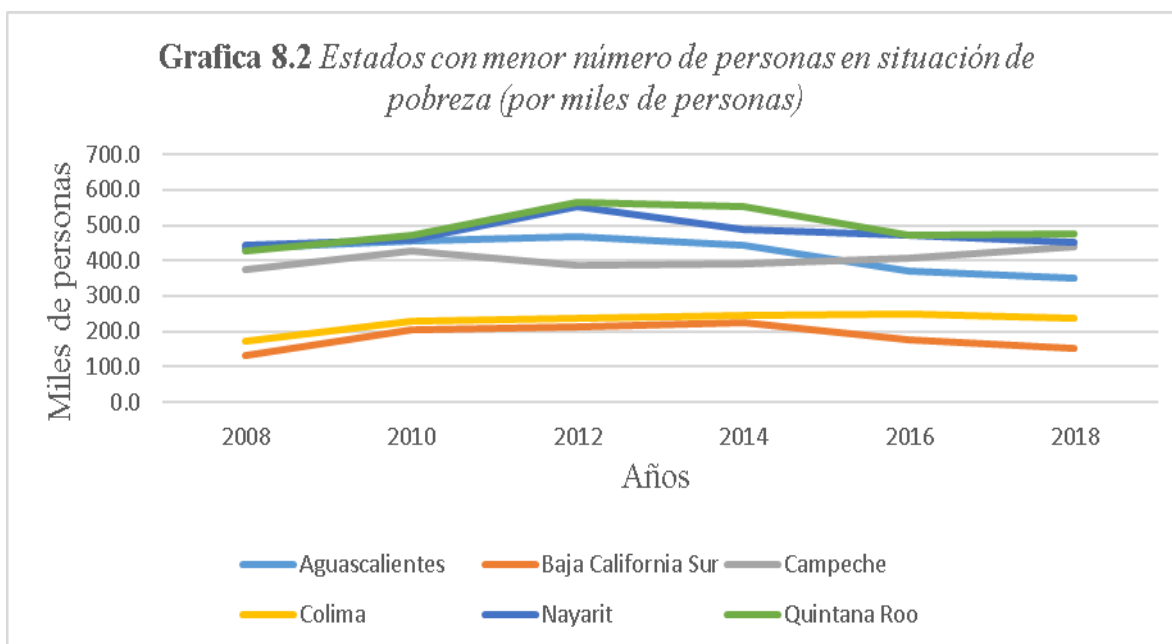
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Los estados que reportaron un mayor número de personas en situación de pobreza para el año 2008 fueron: Chiapas con 3,682,300 personas (representando el 77% de su población), Estado de México con 6,578,200 personas (representando el 43.6% de su población), Puebla con 3,705,600 personas (representando el 64.6% de su población) y Veracruz con 3,879,000 personas (representando el 51.2% de su población). Vease la gráfica número 8.1.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Mientras que los estados que reportaron menor número de personas en situación de pobreza para el año 2008 fueron: Aguascalientes con 435,300 personas (representando el 37.6% de su población), Baja California Sur con 130,500 personas (representando el 21.4% de su población), Campeche con 373,100 personas (representando el 45.9% de su población), Colima con 173,400 personas (representando el 27.4% de su población), Nayarit con 444,100 personas (representando el 41.7% de su población) y Quintana Roo con 428,100 personas (representando el 33.7% de su población). Vease la grafica 8.2.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Para el año 2018 los únicos estados que reportaron una disminución de personas en situación de pobreza fueron: Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán, todos los demás estados reportaron un aumento en el número de personas en situación de pobreza para el año 2018.

A nivel nacional se reportó que en 2008 había 49,489,500 personas en situación de pobreza, para 2018 esta cifra aumentó a 55,341,600 personas, es decir, a lo largo de 10 años hubo un aumento del 11.9%.

❖ Evolución de la pobreza moderada a nivel estatal

Por otro lado, en el cuadro número 8 se puede visualizar la evolución del número de personas en situación de pobreza moderada por entidad federativa para el mismo periodo de tiempo.

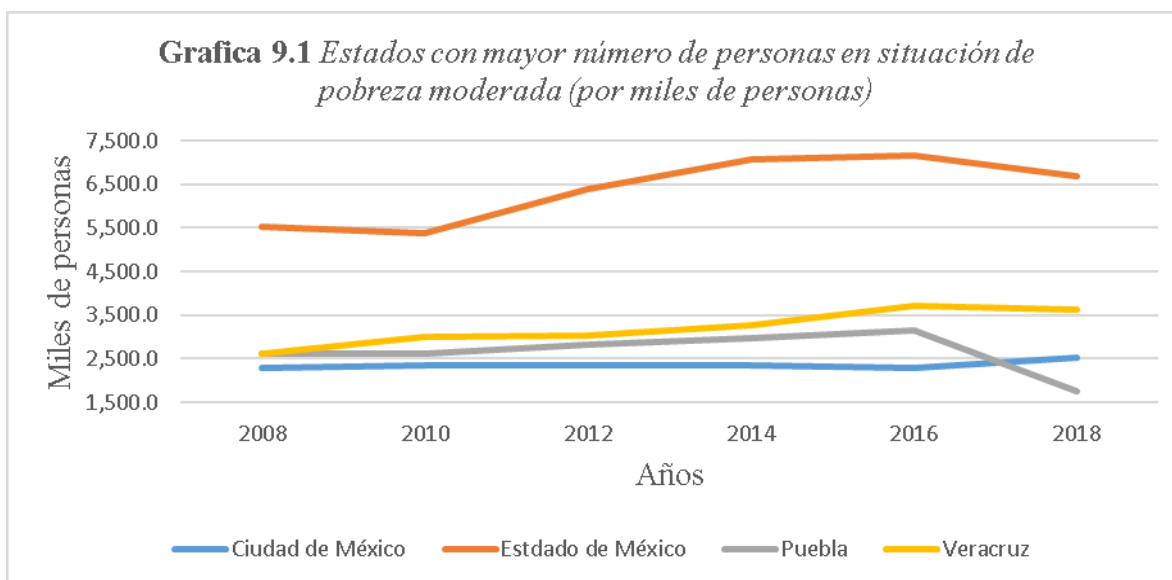
Cuadro 8 Personas en situación de pobreza moderada por entidad federativa (por miles)						
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	387.0	411.7	425.6	416.2	339.5	335.9
Baja California	705.6	910.7	918.6	879.4	749.4	789.1
Baja California Sur	114.2	172.7	185.5	196.7	162.9	139.2

Campeche	275.9	309.2	297.2	291.7	343.4	347.4
Coahuila	802.1	694.0	706.6	776.1	696.2	646.6
Colima	162.4	213.5	209.8	220.6	229.4	217.4
Chiapas	1,831.5	1,980.9	2,153.1	2,306.6	2,615.3	2,551.3
Chihuahua	874.6	1,139.7	1,136.4	1,065.2	1,029.1	905.9
Ciudad de México	2,276.6	2,344.8	2,346.3	2,351.9	2,279.3	2,529.4
Durango	604.3	688.7	730.6	668.2	593.7	639.6
Estado de México	5,531.7	5,370.8	6,383.1	7,063.0	7,173.2	6,680.8
Guanajuato	1,972.8	2,234.2	2,134.0	2,365.7	2,232.1	2,334.6
Guerrero	1,221.4	1,232.4	1,331.4	1,447.3	1,489.5	1,440.8
Hidalgo	1,042.3	1,113.1	1,189.2	1,197.4	1,244.6	1,129.6
Jalisco	2,336.1	2,374.3	2,604.8	2,527.0	2,415.7	2,093.1
Michoacán	1,742.3	1,826.9	1,797.3	2,066.8	2,130.5	1,877.6
Morelos	704.5	656.7	726.3	844.5	850.5	1,877.6
Nayarit	377.9	368.6	414.9	386.7	370.8	866.4
Nuevo León	857.5	908.0	1,015.3	956.0	706.3	374.7
Oaxaca	1,275.5	1,462.8	1,518.0	1,532.5	1,760.2	747.8
Puebla	2,617.5	2,614.5	2,819.0	2,967.5	3,166.3	1,762.8
Querétaro	531.5	629.5	608.7	599.6	576.0	3,211.7
Quintana Roo	329.9	384.2	441.1	445.5	401.9	538.0
San Luis Potosí	909.7	972.7	1,011.2	1,079.6	1,053.9	415.1
Sinaloa	776.7	892.4	925.4	1,011.2	842.6	1,021.4
Sonora	601.8	765.1	681.5	756.5	756.1	864.6
Tabasco	839.5	984.7	818.6	909.5	943.9	782.4
Tamaulipas	940.5	1,118.3	1,155.5	1,179.1	1,052.6	1,017.7
Tlaxcala	577.8	600.8	599.6	662.5	627.0	1,166.1
Veracruz	2,602.6	2,999.0	3,019.8	3,263.8	3,717.0	3,630.7
Yucatán	736.1	726.1	796.3	734.7	769.4	3,630.7
Zacatecas	601.8	747.4	720.2	730.4	724.2	753.4
Nivel nacional	37,161.3	39,848.3	41,821.0	43,899.3	44,042.6	700.8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

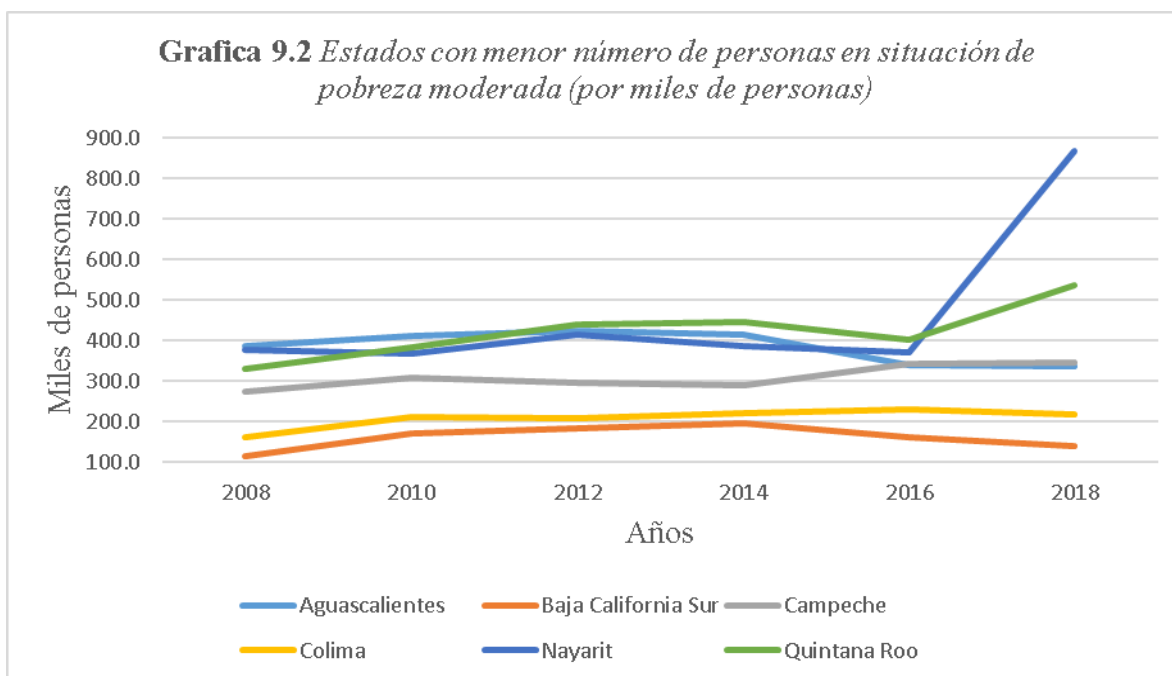
Para este caso, los estados que reportaron mayor número de personas en situación de pobreza moderada para 2008 fueron: Ciudad de México con 2,276,600 personas (representando el 25.5% de su población), Estado de México con 5,531,700 personas (representando el 43.6% de su población), Puebla

con 2,617,500 personas (representando el 45.6% de su población) y Veracruz con 2,602,600 personas (representando el 34.3% de su población). Vease la grafica 9.1.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Mientras que, los estados que menor número de personas en situación de pobreza moderada reportaron para el año 2008 fueron: Aguascalientes con 387,000 personas (representando el 33.5% de su población), Baja California Sur con 114,200 personas (representando el 18.7% de su población), Campeche con 275,900 personas (representando el 33.9% de su población), Colima con 162,400 personas (representando el 25.7% de su población), Nayarit con 377,900 personas (representando el 35.5% de su población) y Quintana Roo con 329,900 personas (representando el 26% de su población). Vease la grafica número 9.2



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Para el año 2018 los únicos estados que reportaron una disminución de personas en situación de pobreza moderada fueron: Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Jalisco, Nayarit y Nuevo León, todos los demás estados reportaron un aumento en el número de personas en situación de pobreza moderada para el año 2018.

A nivel nacional se registró que en 2008 había un total de 37,161,300 personas en situación de pobreza moderada, para 2018 esta cifra aumentó a 43,115,700 personas, es decir, en un periodo de tiempo de 10 años hubo un aumentó del 16%

❖ **Evolución de la pobreza extrema a nivel estatal**

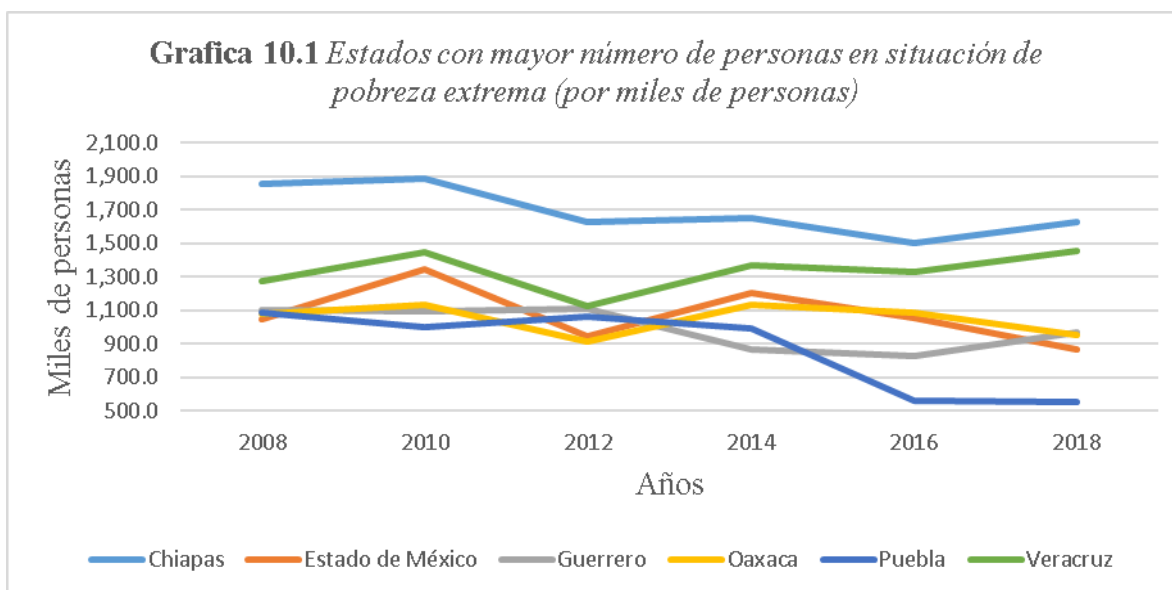
Por último, en el cuadro número 9 se puede observar la evolución del número de personas en situación de pobreza extrema, es decir, se catalogan en este grupo a las personas que tienen tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Cuadro 9 *Personas en situación de pobreza extrema por entidad federativa (por miles)*

Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	48.3	45.1	42.0	26.7	30.2	15.6
Baja California	104.1	109.1	91.5	105.5	39.7	59.3
Baja California Sur	16.4	30.3	25.8	29.5	12.8	12.6
Campeche	97.2	116.1	90.7	99.2	61.6	93.0
Coahuila	83.7	81.9	92.7	109.7	49.7	44.5
Colima	11.0	16.7	27.4	24.4	19.3	18.2
Chiapas	1,850.8	1,885.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	1,623.3
Chihuahua	230.5	231.9	136.3	200.3	120.9	99.8
Ciudad de México	189.1	192.4	219.0	150.5	155.1	153.3
Durango	187.2	175.5	128.0	93.0	49.6	40.4
Estado de México	1,046.5	1,341.2	945.7	1,206.9	1,057.0	865.7
Guanajuato	430.8	469.5	391.9	317.6	257.6	253.3
Guerrero	1,098.2	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2	971.4
Hidalgo	401.3	364.0	276.7	350.5	234.3	181.5
Jalisco	321.0	392.4	446.2	253.2	144.9	244.5
Michoacán	668.9	598.0	650.3	641.9	435.3	284.4
Morelos	153.1	125.4	117.2	149.3	115.4	147.0
Nayarit	66.2	92.7	138.7	102.1	99.4	76.2
Nuevo León	118.7	86.4	117.5	66.7	31.5	25.2
Oaxaca	1,079.0	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2	951.8
Puebla	1,088.1	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9	551.9
Querétaro	97.6	137.5	98.7	76.1	59.7	41.2
Quintana Roo	98.3	87.5	122.2	107.6	69.2	59.8
San Luis Potosí	394.8	402.6	342.9	258.5	213.8	207.6
Sinaloa	128.9	156.3	130.2	155.8	87.1	82.3
Sonora	115.2	140.1	139.8	95.6	75.3	80.6
Tabasco	348.5	306.9	330.8	260.3	284.2	302.5
Tamaulipas	157.2	183.4	160.2	151.6	103.6	121.8
Tlaxcala	109.9	118.2	112.2	82.6	74.7	41.7
Veracruz	1,276.4	1,449.0	1,122.0	1,370.5	1,332.5	1,457.9
Yucatán	170.9	232.5	200.6	223.2	132.4	147.1
Zacatecas	140.4	164.1	115.3	89.4	56.1	54.4
Nivel nacional	12,328.2	12,964.7	11,529.0	11,442.3	9,375.6	9,310.2

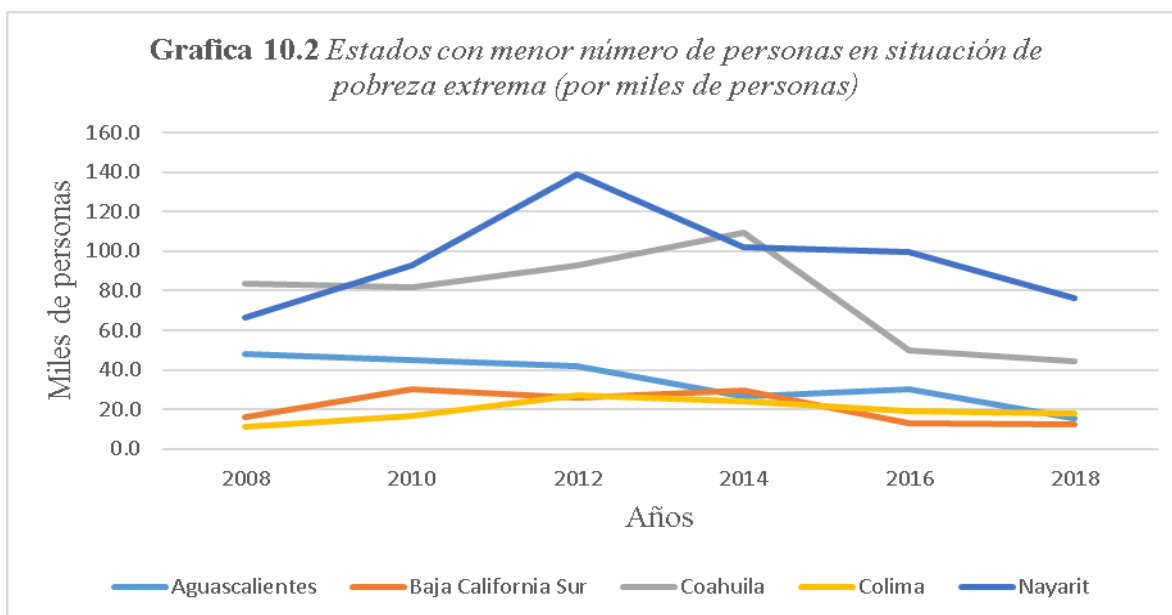
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC

Los estados que mayor número de personas reportaron en esta situación en el año 2008 fueron: Chiapas con 1,850,800 personas (representando el 38.7% de su población), Estado de México con 1,046,500 personas (representando el 6.9% de su población), Guerrero con 1,098,200 personas (representando el 32.4% de su población), Oaxaca con 1,079,000 personas (representando el 28.3% de su población), Puebla con 1,088,100 personas (representando el 19% de su población) y Veracruz con 1,276,400 personas (representando el 16.8% de su población). Vease la grafica 10.1.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Por su parte, los estados que menor número de personas en situación de pobreza extrema reportaron en 2008 fueron: Aguascalientes con 48,300 personas (representando el 4.2% de su población), Baja California Sur con 16,400 personas (representando el 2.7% de su población), Coahuila con 83,700 personas (representando el 3.1% de su población), Colima con 11,000 personas (representando el 1.7% de su población) y Nayarit con 66,200 personas (representando el 6.2% de su población). Vease la grafica 10.2



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Para el año 2018 los únicos estados que no lograron disminuir el número de personas en situación de pobreza extrema fueron: Colima, Nayarit y Veracruz. En todos los demás estados disminuyó el número de personas en esta situación.

A nivel nacional en 2008 se reportó que había 12,328,200 personas en situación de pobreza extrema, para el año 2018 esta cifra disminuyó a 9,310,200 personas, es decir, en 10 años hubo una reducción del 24.5% de la población en situación de pobreza extrema.

A decir verdad, los programas sociales en esta última década han ayudado a disminuir el número de personas en situación de pobreza extrema, sin embargo, esto no fue así para la pobreza y pobreza moderada.

En síntesis general de los tres cuadros anteriormente mencionados en el anexo estadístico, se tiene que el Estado de México fue la entidad que mayor número de personas reportó en situación de pobreza y pobreza moderada tanto para 2008 como para 2018, sin embargo, Chiapas fue el estado que mayor número de personas reportó en situación de pobreza extrema en 2008 y 2018. Por el contrario, Baja California Sur fue el estado que menor número de personas reportó tanto en situación de pobreza y pobreza moderada para 2008 y 2018.

2.2.3. Discriminación y vulnerabilidad.

Otro factor y problema muy marcado dentro del territorio nacional mexicano es la discriminación y vulnerabilidad laboral de las mujeres, así también como las diferencias en la sociedad en general y la población indígena.

Una conducta puede ser considerada discriminatoria en el mercado de trabajo cuando empleadores o trabajadores tienen un trato diferencial hacia individuos de determinados grupos sociales en el proceso de reclutamiento, desempeño y promoción. La mayoría de las prácticas discriminatorias surgen de prejuicios, preconcepciones y estigmas sobre ciertos grupos y colectivos sociales.

Durante siglos, las mujeres continúan siendo víctimas de una serie de prejuicios que les impiden acceder a los mismos salarios, prestaciones y seguridad laboral que los hombres, en una construcción de la sociedad mexicana donde las mujeres tienen el doble de participación en acciones sociales respecto a los hombres (Horbath y Gracia, 2013).

Los principales factores que limitan el acceso al empleo a las mujeres son:

La educación. Las mujeres que cuentan con una educación menor a secundaria son empleadas con salarios más bajos que los hombres (en igual circunstancia educativa) y con menos posibilidades de promoción a mejores puestos (Pedrero, 2003).

Las diferencias de la participación masculina en la fuerza de trabajo están fundamentalmente marcadas por la edad; entre las mujeres, además de ese factor, incide el estado civil, el hecho de ser o no jefa del hogar, el número de hijos y, finalmente, la escolaridad (Pedrero, 2003).

Por lo que, las mujeres se insertan en condiciones de amplia desventaja con respecto a los hombres en el empleo urbano y rural.

Las políticas de reestructuración laboral y flexibilización, la introducción de nuevas tecnologías y los programas de calidad han intensificado las mencionadas desigualdades y han contribuido a arrastrar a grandes grupos de mexicanos y, especialmente, mexicanas al sector informal de la economía. Son fundamentalmente ellas las que se incorporan en su primer trabajo al empleo informal, definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como el

empleo sin contrato estable que carece de prestaciones laborales y protección social.

Un claro ejemplo del escenario laboral de muchas mujeres aparece en la industria maquiladora de exportación, en donde se insertan cada vez más jóvenes bajo políticas de flexibilidad laboral enormes (sin regulación y protección), centradas en la contratación de jóvenes provenientes de contextos rurales y urbanos, sin experiencia de trabajo, a quienes se les exige un límite de edad, pruebas negativas de embarazo y otras condiciones discriminatorias. (Horbath, 2014).

De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2016, los hombres ocupados reportaron un ingreso promedio de 6,204 pesos mensuales, mientras que el de las mujeres fue de 4,788 pesos al mes, lo que implica una diferencia de 1,416 pesos, es decir, los hombres están ganando un 30% más.

Aunado a esto, la brecha salarial también tiende a ser diferente a nivel nacional, pues esta se amplía en estados con mayor presencia de industria y sectores productivos. En Nuevo León los hombres ganaban en esa fecha 8,258 pesos mensuales en promedio y las mujeres 5,955 pesos en promedio mensual, una diferencia de 2,303 pesos, lo que quiere decir, que los hombres ganaban 39% más. Los estados que siguen con mayor brecha salarial para ese año fueron Sonora y la Ciudad de México. En contraste, Chiapas era el estado con el ingreso mensual más bajo en el país, pero también donde la brecha salarial entre hombres y mujeres era idéntica, pues los hombres ganaban en promedio 3,703 pesos y las mujeres 3,794 pesos.

En enero de 2017, el empleo formal femenino alcanzó los 6 millones 875 mil puestos de trabajo, lo cual representó 36.6% de los trabajos totales registrados en el IMSS.

México sigue teniendo una de las brechas más importantes en empleo por género dentro de América Latina. De acuerdo con cálculos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del IV trimestre del 2019, la participación de las mujeres en el mercado laboral es únicamente de 44% y la brecha salarial promedio asciende a 24%.

En términos de la población indígena, es probablemente el caso más emblemático de marginación en México, tanto por el porcentaje de la población que abarca como por el nivel de pobreza en el que se encuentra.

El CONEVAL estimó en 2010, con base en el Modulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que 79.3% de la población indígena vivía, en ese año, en condiciones de pobreza. De este porcentaje, aproximadamente la mitad lo hacía en pobreza extrema, es decir, con un ingreso mensual por debajo de la línea de bienestar mínimo y con al menos 3 carencias básicas. Aunado a esto, la mayor parte de la población indígena vive en comunidades rurales donde la línea de bienestar y la de bienestar mínimo son considerablemente menores a las de comunidades urbanas. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) menciona en 2010 que de los 312 municipios indígenas (que son aquellos donde alrededor de 70% de la población de 5 años o más habla alguna lengua indígena) 218 tienen grado de marginación muy alto, 75 alto y solo 19 tienen medio.

2.2.4. Pandemia, COVID-19

Por último, como se menciona en líneas arriba, los fenómenos naturales y pandemias pueden convertirse en un obstáculo para el desarrollo de un país por el impacto económico negativo que puede llegar a significar según el grado en el que se presente y su duración.

Se ha observado en diversos países que la rehabilitación y reconstrucción de los daños ha sido posible mediante la combinación de una serie de medidas que han variado dependiendo en la situación en la que se encuentre cada país, pero en general son las siguientes: reasignación de los recursos fiscales y del ahorro interno, reorientación de los préstamos bilaterales o multilaterales y la obtención de financiamiento externo.

Actualmente México y todo el mundo atraviesa una pandemia (covid-19) muy severa en la que las pérdidas han sido muy grandes tanto humanas como económicas. De acuerdo con diversos medios estiman que México registrara la caída más profunda de su Producto Interno Bruto en 2020 como consecuencia directa de la pandemia, según con la Organización Mundial de Comercio (OMC)

estimó que la caída será del 6.6%. A su vez, Banxico publicó 3 posibles escenarios dentro de los que se podría desarrollar la economía mexicana: i) en el mejor escenario, la economía nacional se contraerá 4.6%, su peor caída desde la crisis mundial en 2009. En el peor escenario, la autoridad monetaria prevé una recesión en forma de U pronunciada, en el que el PIB caería 8.3% en 2020 y 0.5% en 2021.

Pero, la caída del PIB no será el único estrago ocasionado por la pandemia dentro del territorio nacional, pues debido a la caída del producto, INEGI estimó la pérdida de 12.5 millones de empleos en todo el país durante el mes de abril, de acuerdo con la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), la población ocupada en el país bajó de 57.4 millones en el mes de marzo a 45.4 millones en abril.

Jonathan Heath, sub gobernador del Banco de México escribió al respecto: “Hace unas semanas dije que era muy probable que se perdiera más empleo informal que formal; La ETOE confirma que en abril se perdieron 2.1 millones de empleos formales versus 10.4 millones de informales”

El periódico “El economista” el 10 de mayo del presente año mencionó “En los dos primeros meses de 2020 se generaron 192,094 empleos formales. Desde el 18 de marzo hasta el 28 abril se han perdido 707,055 empleos en México”.

Haciendo un balance, nos arroja un saldo negativo de 514,000 empleos tan solo en los primeros cuatro meses del año.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y el Infonavit, antes de la llegada del Coronavirus al país, se estaban generando 3,255 puestos de trabajo formales diarios. Ambas instituciones optaron por considerar el 18 de marzo como el inicio de la enfermedad en el país, desde esa fecha se han perdido en promedio 17,676 empleos formales por día.

El IMSS informó que a consecuencia directa de la pandemia del coronavirus se han perdido 1 millón 30,366 empleos, entre los meses de marzo, abril y mayo.

Las mayores pérdidas de empleo se dieron en la Ciudad de México (134,645), Quintana Roo (86,304) y Nuevo León (59,172). En cambio, por actividades económicas, las mayores pérdidas de fuentes de trabajo a partir de marzo se

dieron en la Construcción (231,793 empleos menos) y en el rubro donde están Servicios para Empresas, Personas y el Hogar (253,040 menos).

Estas y otras más problemáticas tendrá México debido a la nueva cepa. Por lo que, las autoridades de México deben tomar medidas monetarias, fiscales y regulatorias para evitar quiebras empresariales, problemas de financiamiento y despidos permanentes una vez se vuelva a recuperar la actividad. También, es incierto el panorama económico debido a que no se sabe con certeza la duración y los efectos que tendrá la nueva cepa en el país.

Los factores que causan la desigualdad económica y por ende diferentes niveles de pobreza dentro del país han traído diversas consecuencias como, por ejemplo: Desnutrición como resultado del consumo de productos de bajo o nulo valor nutrimental, abandono escolar (rezago educativo) y trabajo infantil, adicciones, abandonos familiares, inseguridad ciudadana-mayor delincuencia (narcotráfico), migración y aumento en la incidencia y número de personas en situación de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonio.

CAPITULO 3

ESTADÍSTICAS DE LA POBREZA, SECTORES SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD VULNERABLES A LA POBREZA

En este capítulo se dará a conocer la evolución de la vulnerabilidad de la población según los indicadores de pobreza, de privación social y bienestar y de carencias sociales. La evolución de los indicadores se podrá observar a nivel nacional, por entidad federativa y distribuida en diferentes grupos, con el propósito de observar en que estados y grupos se encuentran las personas más vulnerables.

En el marco de la Medición Multidimensional de la Pobreza, el Consejo Nacional para la Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), estableció dos definiciones relativas a la vulnerabilidad: a) Vulnerables por carencias sociales: Es aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso

es superior a la línea de bienestar; b) Vulnerables por ingresos: Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

Debido a que estas dimensiones repercuten de manera directa en el desarrollo social de la población, la superación de la pobreza debe traducirse en acciones de política pública que propicien, por ejemplo, empleos bien remunerados y dotados de prestaciones básicas con beneficios adicionales como la protección ante accidentes o enfermedades; la asistencia escolar de niñas, niños y jóvenes, y la cobertura universal de la educación básica; la exigibilidad de la atención a la salud; las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas, así como la adecuada cantidad, calidad y variedad de la alimentación.

3.1. Evolución de los indicadores de pobreza a nivel nacional.

En el cuadro número 10 y la gráfica número 11 se puede apreciar la evolución de algunos indicadores de pobreza a nivel nacional.

Cuadro 10 *Evolución de la pobreza a nivel nacional, 2008-2018 (millones de personas)*

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población en situación de pobreza	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	52.4
Población en situación de pobreza moderada	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	43.1
Población en situación de pobreza extrema	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	9.3
Población vulnerable por carencias sociales	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	36.7
Población vulnerable por ingresos	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	8.6

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

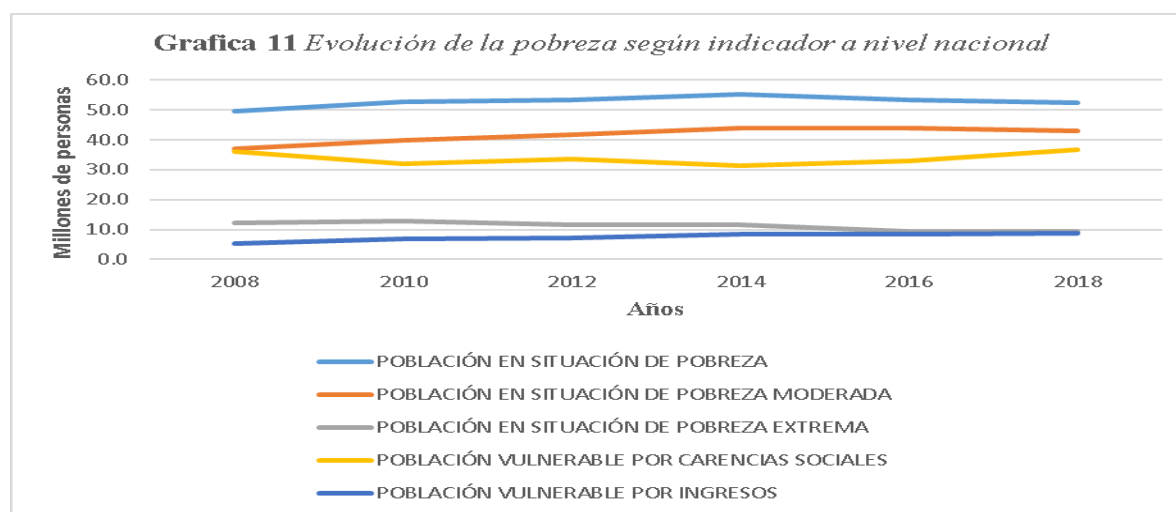
En el año 2008 se reportó que 49.5 millones de personas se encontraban en situación de pobreza (44.4% de la población total para ese año) con 3 carencias

sociales aproximadamente, para 2018 la cifra aumento a 52.4 millones (siendo el 41.9% de la población) y teniendo 2 carencias sociales aproximadamente.

A su vez en 2008 se reportó que la población en situación de pobreza moderada y pobreza extrema era de 37.2 y 12.3 millones de personas (33.3% y 11% de la población total en ese año) y con 2 y 4 carencias sociales respectivamente, para 2018 estas cifras fueron de 43.1 y 9.3 millones de personas (siendo el 34.5% y 7.4% de la población), es decir, el número de personas en situación de pobreza moderada aumentó, la población en situación de pobreza extrema disminuyó y el número de carencias sociales se mantuvo constante.

Por último, en 2008 se reportó que la población vulnerable por carencias sociales y vulnerable por ingresos era de 36 y 5.2 millones de personas respectivamente (32.3% y 4.7% de la población en ese año), estas cifras pasaron a ser en 2018 36.7 y 8.6 millones de personas y paso a representar el 29.3% y 6.9% de la población.

En síntesis, se puede observar que es casi el mismo número de personas en situación de pobreza moderada y el número de personas vulnerable por carencias sociales y que para el año 2018, el número de personas en situación de pobreza extrema y la población vulnerable por ingreso es casi la misma.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.1.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro número 11 y la grafica número 12 se aprecia la evolución de los diferentes indicadores de privacion social y bienestar.

Para el año 2008 se reportó que 85.5 millones de personas tenían al menos una carencia social (representando el 76.6% de la población) y 35.4 millones de personas tenían al menos tres carencias sociales (representando el 31.% de la población), para el año 2018 estas cifras pasaron a ser de 89.1 y 23.5 millones de personas (representando el 71.2% y 18.8% de la población) respectivamente.

Con respecto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso representaron en 2008 a 18.7 y 54.7 millones de personas respectivamente (representando el 16.8% y 49% de la población), para 2018 las cifras aumentaron a 21 y 61.1 millones de personas (representando el 16.8% y 48.8% de la población) respectivamente.

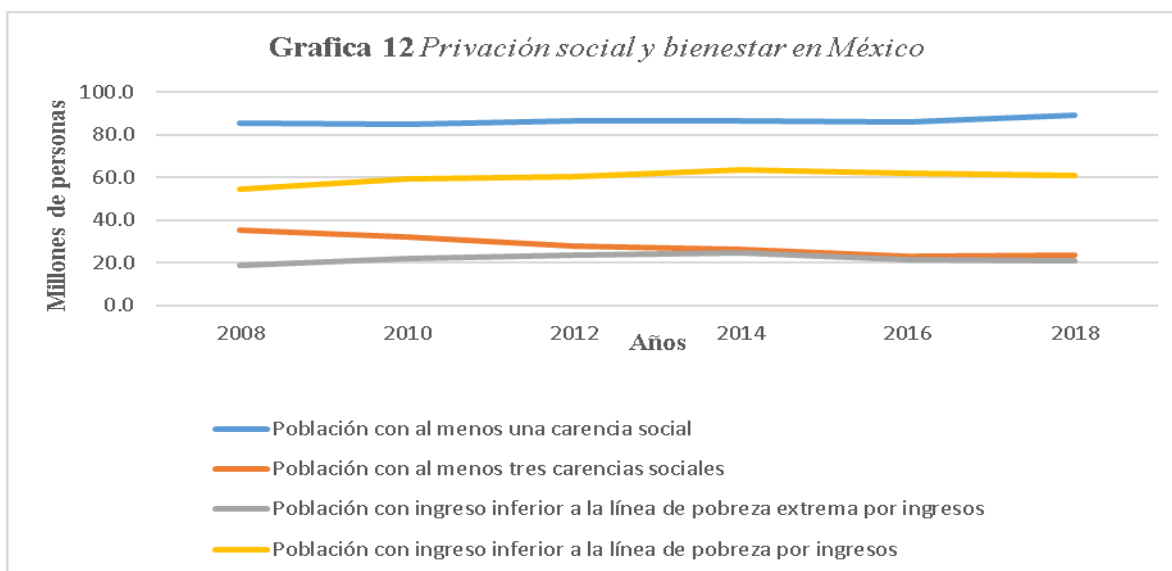
Cuadro 11 Privación social y bienestar social a nivel nacional (millones de personas)

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Privación social						
Población con al menos una carencia social	85.5	85.0	86.9	86.8	86.3	89.1
Población con al menos tres carencias sociales	35.4	32.4	28.1	26.5	23.0	23.5
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	21.0
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	61.1

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En síntesis, se puede observar que el número de personas que se encuentra en la población con al menos tres carencias sociales y la población con ingresos inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos es muy similar para el año 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.1.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

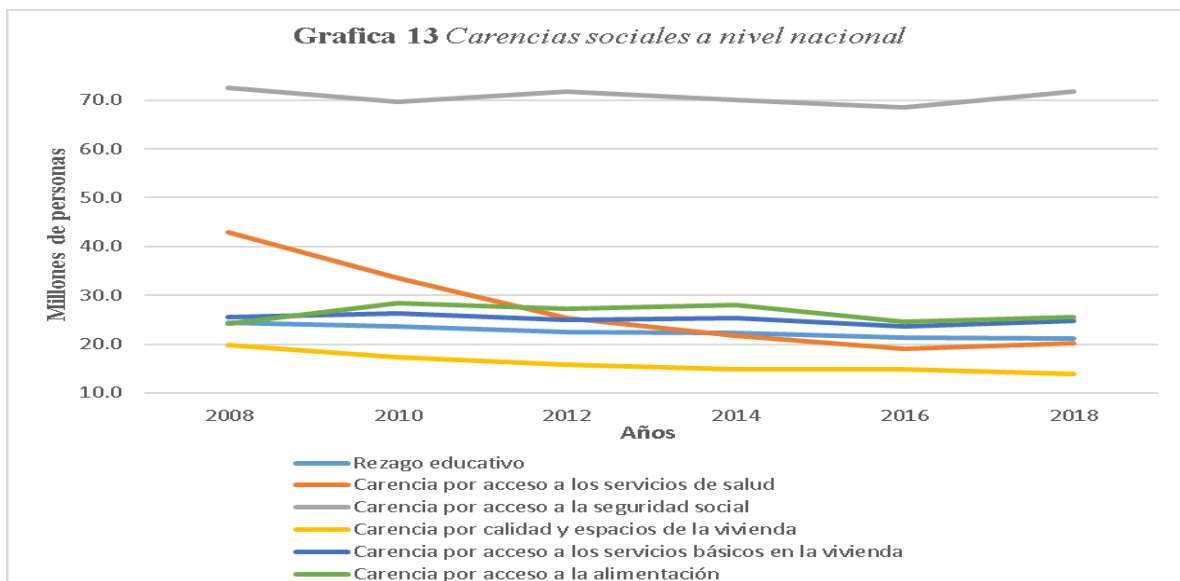
En el cuadro número 12 y grafica número 13 se aprecia que el indicador que mayor número de personas reportó en 2008 fue el de carencia por acceso a la seguridad social con 72.5 millones de personas (representando el 65% de la población) logrando disminuir a 71.7 millones de personas en 2018 (representando el 57.3% de la población), pero siguió conservando el mayor número de personas en esa situación. Por el contrario, el indicador que menor número de personas reportó fue el de carencia por calidad y espacios de la vivienda siendo en 2008 de 19.7 millones de personas (representando el 17.7% de la población) y en 2018 de 13.8 millones de personas (representando el 11.1% de la población). Para el año de 2008 la población total tenía en promedio 1.9 carencias sociales y pasó a ser 1.4 en 2018.

Cuadro 12 Carencias sociales a nivel nacional (Millones de personas)

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Rezago educativo	24.5	23.7	22.6	22.4	21.3	21.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	42.8	33.5	25.3	21.8	19.1	20.2
Carencia por acceso a la seguridad social	72.5	69.6	71.8	70.1	68.4	71.7
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	19.7	17.4	15.9	14.8	14.8	13.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.5	26.3	24.9	25.4	23.7	24.7
Carencia por acceso a la alimentación	24.3	28.4	27.4	28.0	24.6	25.5

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018

3.1.3. Evolución de los indicadores de carencias sociales a nivel estatal

La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con **carencia por rezago educativo** es aquella que cumpla

alguno de los siguientes criterios: Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. De acuerdo a lo anterior, en el cuadro número 13 se puede observar la evolución de esta carencia a nivel entidad federativa del año 2008 al 2018.

Cuadro 13 *Población con carencia por rezago educativo (miles de personas)*

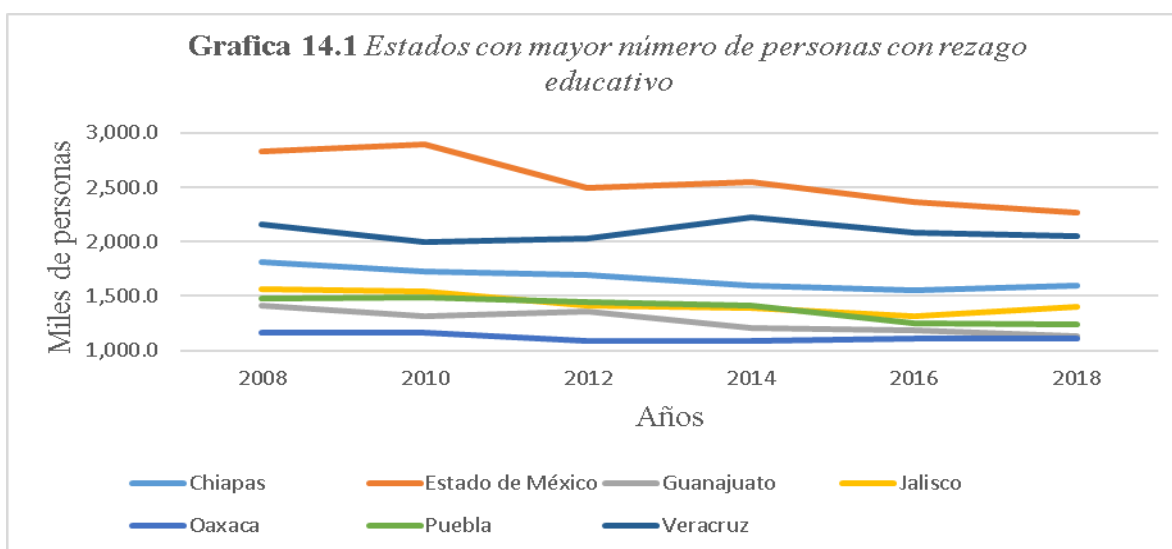
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	209.1	206.6	189.7	182.8	182.7	175.5
Baja California	559.9	547.2	488.6	530.8	472.2	511.6
Baja California Sur	101.2	110.9	110.1	111.2	106.2	102.0
Campeche	185.9	203.0	167.1	168.5	159.1	164.2
Coahuila	371.0	339.4	358.1	366.7	370.7	358.7
Colima	117.5	124.5	129.9	124.5	120.3	127.0
Chiapas	1,815.6	1,724.9	1,695.5	1,593.9	1,548.4	1,594.8
Chihuahua	641.1	617.8	580.0	635.1	591.6	579.0
Ciudad de México	948.3	847.4	813.9	779.5	744.3	712.9
Durango	353.5	318.4	276.9	271.5	257.9	246.9
Estado de México	2,826.6	2,896.9	2,492.7	2,550.6	2,362.1	2,272.0
Guanajuato	1,408.5	1,315.1	1,359.3	1,207.8	1,181.9	1,134.4
Guerrero	966.3	978.6	938.1	950.7	904.6	859.6
Hidalgo	620.2	632.0	572.6	543.0	541.5	523.4
Jalisco	1,562.9	1,540.6	1,409.9	1,390.5	1,313.0	1,398.5
Michoacán	1,385.1	1,355.3	1,175.6	1,260.3	1,268.3	1,134.3
Morelos	380.2	348.5	356.0	314.8	319.7	337.1
Nayarit	226.7	225.7	224.7	209.5	210.7	220.7
Nuevo León	685.5	620.4	618.1	541.2	553.3	538.1
Oaxaca	1,166.5	1,162.3	1,087.9	1,085.2	1,103.8	1,107.2
Puebla	1,476.5	1,485.6	1,449.1	1,407.5	1,249.0	1,241.8
Querétaro	364.7	361.3	335.3	324.4	290.8	310.3
Quintana Roo	237.2	250.0	256.0	233.5	244.9	259.1
San Luis Potosí	588.9	583.0	568.7	502.6	486.7	479.5
Sinaloa	594.0	553.2	536.0	566.1	477.7	506.7
Sonora	426.8	381.7	382.3	351.6	367.2	350.0
Tabasco	474.5	448.6	442.1	400.1	398.3	404.9
Tamaulipas	562.6	479.7	531.1	560.0	514.9	528.5
Tlaxcala	204.6	185.6	194.4	188.8	169.7	175.1

Veracruz	2,154.6	1,992.7	2,027.0	2,220.7	2,087.3	2,055.6
Yucatán	505.9	489.0	477.1	455.8	442.8	434.9
Zacatecas	363.2	345.8	324.8	338.5	281.8	286.7
<i>Nivel nacional</i>	24,485.1	23,671.5	22,568.4	22,367.8	21,323.4	21,130.9

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

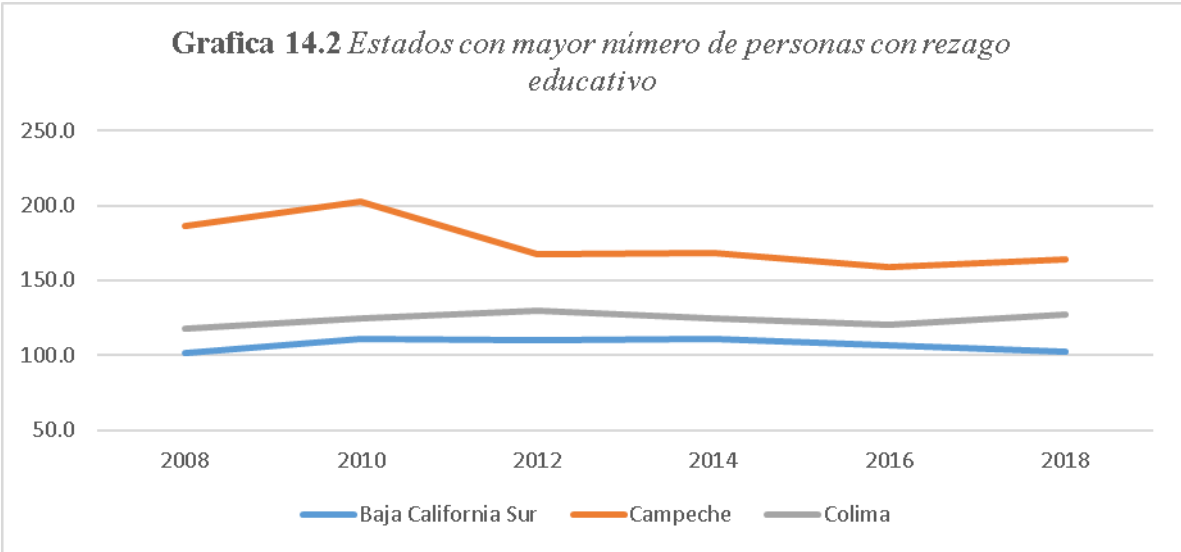
En el grafico número 14.1 se aprecia que para el año 2008 los estados que mayor número de personas reportaron en carencia por rezago educativo fueron: Chiapas con 1,815,600 personas (representando el 38% de su población), Estado de México con 2,826,600 personas (representando el 18.7% de su población), Guanajuato con 1,408,500 personas (representando el 25.8% de su población), Jalisco con 1,562,900 personas (representando el 21.6% de su población), Oaxaca con 1,166,500 personas (representando el 30.6% de su población), Puebla con 1,476,500 personas (representando el 25.7% de su población) y Veracruz con 2,154,600 personas (representando el 28.4% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Mientras que en el grafico número 14.2 se muestra que los estados que menor número de personas reportaron con rezago educativo para el mismo año fueron: Baja California Sur con 101,200 personas (representando el 16.6% de su

población), Campeche con 185,900 personas (representando el 22.9% de su población) y Colima con 117,500 personas (representando el 18.6% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Para el año 2018, los estados que reportaron un aumento en la cantidad de personas por carencia educativa fueron: Baja California Sur, Colima, y Quintana Roo. Cabe resaltar que el Estado de México fue la entidad federativa que en todos los años de 2008 a 2018 presentó el mayor número de personas con rezago educativo. A su vez, Baja California Sur fue la entidad que menor número de personas con carencia educativa reportó en todos los años.

A nivel nacional se tuvo que en 2008 había 24,485,100 personas con rezago educativo, para el año 2018 esta cifra paso a ser de 21,130,900 personas, es decir, hubo una reducción del 13.7%.

El indicador **carencia por acceso a los servicios de salud** considera a aquellas personas que no cuentan con alguna adscripción o derecho a recibir servicios de salud de algunas de las siguientes instituciones: Seguro Popular Servicios médicos del IMSS, Servicios médicos del ISSSTE o ISSSTE estatal, Servicios médicos de Pemex, Ejército, Marina u otra institución pública o privada. Por lo

tanto, en el cuadro número 14 se puede observar la evolución de este indicador por entidad federativa del año 2008 al 2018.

Cuadro 14 *Población con carencia por acceso a los servicios de salud (miles de personas)*

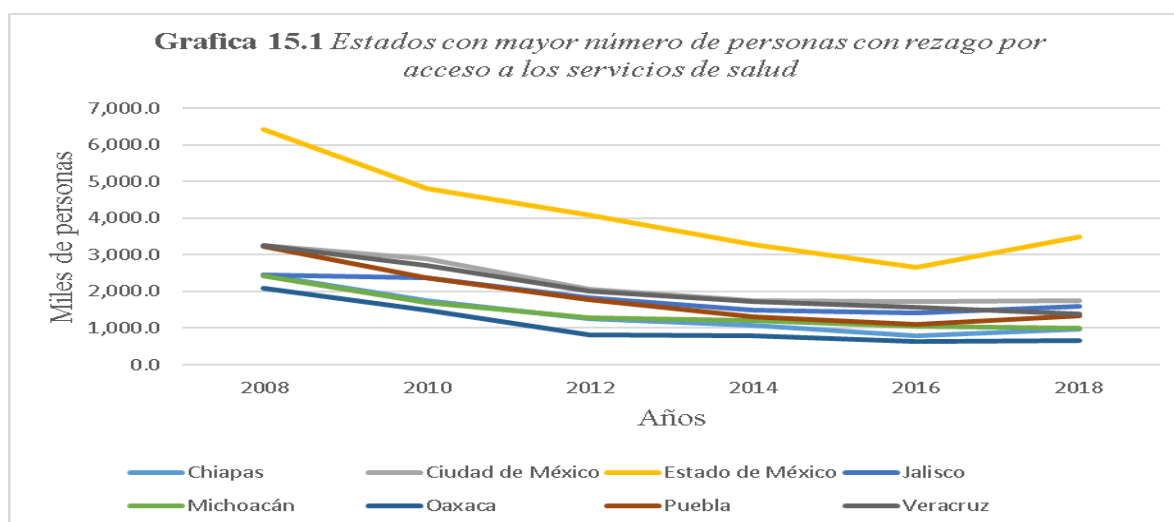
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	268.3	236.0	182.7	159.0	159.0	153.1
Baja California	1,016.3	1,014.5	746.3	666.6	613.8	615.1
Baja California Sur	153.9	132.1	106.2	106.3	98.9	90.2
Campeche	189.4	161.8	105.9	111.8	99.4	111.4
Coahuila	630.1	490.2	412.3	457.1	384.7	405.7
Colima	107.6	108.9	100.5	90.5	87.7	82.7
Chiapas	2,444.4	1,743.3	1,263.1	1,073.4	802.6	961.1
Chihuahua	1,020.8	654.7	489.7	536.2	459.7	432.7
Ciudad de México	3,245.3	2,885.4	2,072.8	1,759.1	1,732.1	1,761.3
Durango	608.4	460.3	305.6	289.7	251.9	237.8
Estado de México	6,429.4	4,807.4	4,097.7	3,280.3	2,668.3	3,489.9
Guanajuato	1,973.7	1,408.6	1,081.8	888.6	790.3	814.8
Guerrero	1,893.3	1,342.1	889.7	683.2	478.8	500.1
Hidalgo	1,240.2	804.6	518.3	493.5	421.6	431.6
Jalisco	2,458.4	2,380.5	1,819.4	1,501.6	1,415.1	1,591.2
Michoacán	2,417.5	1,694.7	1,286.0	1,198.2	1,056.1	995.1
Morelos	674.7	541.4	413.8	316.1	293.3	335.3
Nayarit	322.3	254.7	213.0	196.3	188.5	177.1
Nuevo León	1,133.9	880.3	755.2	686.3	690.1	689.6
Oaxaca	2,086.4	1,492.5	823.4	794.9	642.1	665.1
Puebla	3,216.3	2,378.5	1,783.5	1,298.9	1,090.0	1,328.9
Querétaro	478.6	408.7	296.8	312.7	269.1	248.5
Quintana Roo	439.4	331.3	308.5	284.6	287.8	269.3
San Luis Potosí	879.9	499.5	376.0	291.9	253.1	253.6
Sinaloa	816.4	610.6	482.3	450.5	368.5	403.6
Sonora	598.5	620.0	481.9	418.5	438.3	386.8
Tabasco	565.8	540.8	420.5	399.4	323.8	311.3
Tamaulipas	776.4	700.1	540.5	527.1	458.5	440.0
Tlaxcala	514.6	398.3	297.4	221.1	162.9	183.4
Veracruz	3,248.7	2,698.8	2,018.9	1,736.3	1,578.3	1,379.3
Yucatán	519.4	410.7	320.7	302.4	310.4	310.4
Zacatecas	474.6	386.6	258.1	232.7	182.7	188.7

<i>Nivel nacional</i>	42,843.0	33,477.8	25,268.4	21,765.1	19,057.7	20,244.8
-----------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

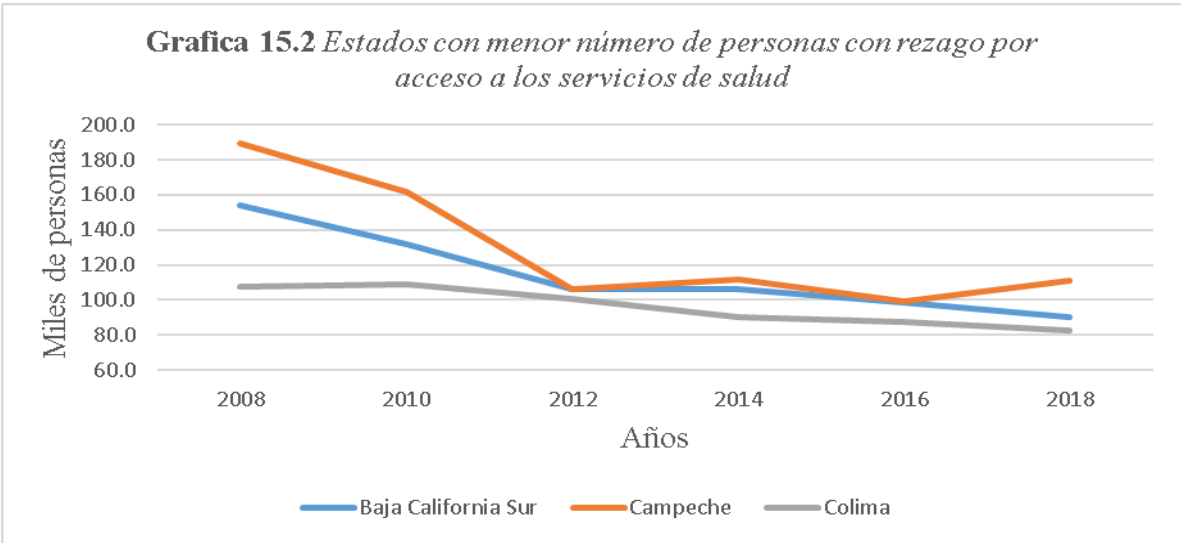
De acuerdo con lo anterior, en el grafico número 15.1 se puede observar que para el año 2008 los estados que mayor número de personas reportaron por en carencia por acceso a los servicios de salud fueron: Chiapas con 2,444,400 personas (representando el 51.1% de su población), Ciudad de México con 3,245,300 personas (representando el 36.3% de su población), Estado de México con 6,429,400 personas (representando el 42.6% de su población), Jalisco con 2,458,400 personas (representando el 33.9% de su población), Michoacán con 2,417,500 personas (representando el 55.6% de su población), Oaxaca con 2,086,400 personas (representando el 54.8% de su población), Puebla con 3,216,300 personas (representando el 56% de su población) y Veracruz con 3,248,700 personas (representando el 42.9% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Mientras que en el grafico número 15.2 se muestra que los estados que menor número de personas reportaron con carencia por acceso a los servicios de salud en el año 2008 fueron: Baja California Sur con 153,900 personas (representando el 25.2% de su población), Campeche con 189,400 personas (representando el

23.3% de su población) y Colima con 107,600 personas (representando el 17% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Es importante aclarar que en todos los estados disminuyo la cantidad de personas con carencia por acceso a los servicios de salud para el año 2018, pero el Estado de México fue la entidad federativa que mayor número de personas reportó para todos estos años.

A nivel nacional se tiene que en 2008 había 42,843,000 personas con carencia por acceso a los servicios de salud y para el año 2018 esta cifra disminuyo significativamente a 20,244,800 personas, es decir, hubo una reducción del 52.7%.

El indicador **carencia por seguridad social** se refiere al “conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo” (CONEVAL, 2018, p. 51). De acuerdo con lo anterior, en el cuadro número 15 se puede observar la evolución de este indicador del año 2008 al 2018.

Cuadro 15 *Población con carencia por acceso a la seguridad social (miles de personas)*

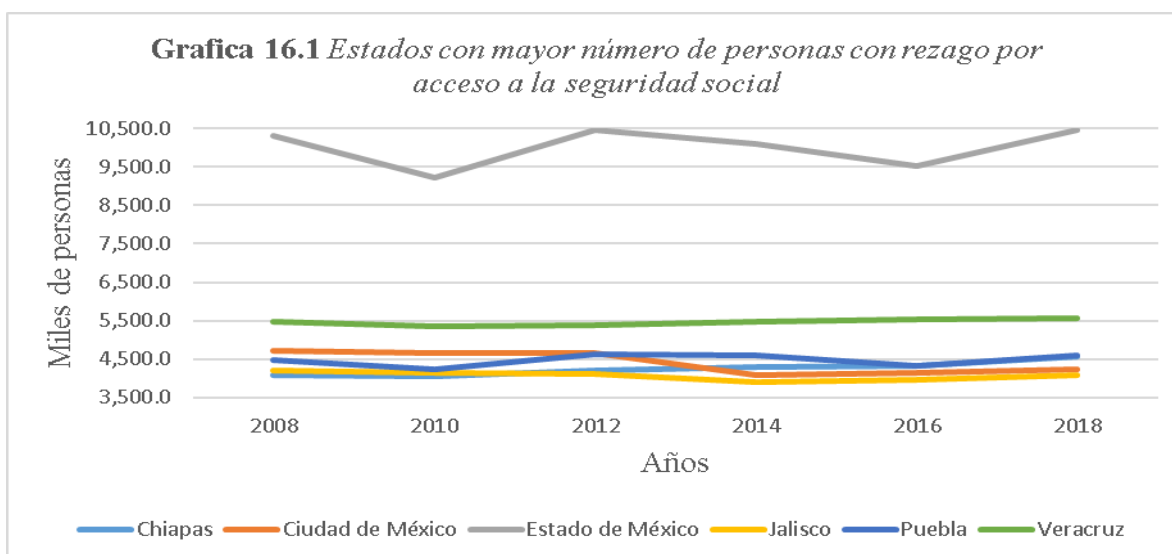
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	639.9	590.2	589.8	550.2	529.4	568.2
Baja California	1,718.3	1,768.3	1,862.7	1,785.6	1,525.5	1,650.6
Baja California Sur	314.4	300.8	305.4	348.6	317.2	344.8
Campeche	503.6	505.0	530.1	539.5	545.8	586.1
Coahuila	1,096.8	957.1	982.5	1,004.0	919.0	933.3
Colima	354.5	370.1	349.9	370.2	352.9	373.2
Chiapas	4,084.5	4,057.8	4,217.8	4,301.4	4,328.4	4,567.5
Chihuahua	1,925.1	1,710.9	1,747.9	1,595.8	1,523.1	1,610.9
Ciudad de México	4,725.6	4,656.6	4,660.2	4,081.8	4,150.2	4,245.5
Durango	963.3	983.0	993.7	897.7	876.6	875.7
Estado de México	10,307.5	9,235.5	10,468.5	10,108.6	9,535.1	10,461.5
Guanajuato	3,636.6	3,663.3	3,527.0	3,334.5	3,203.2	3,403.7
Guerrero	2,750.9	2,706.5	2,752.7	2,772.7	2,657.5	2,743.0
Hidalgo	2,019.5	1,940.8	1,981.4	1,963.9	2,106.1	2,117.5
Jalisco	4,199.6	4,134.5	4,102.8	3,896.9	3,952.3	4,093.9
Michoacán	3,362.9	3,200.9	3,225.6	3,258.0	3,193.2	3,262.2
Morelos	1,270.6	1,168.3	1,194.8	1,258.4	1,211.2	1,326.2
Nayarit	704.2	688.5	727.1	656.0	698.8	727.3
Nuevo León	2,024.1	1,759.4	1,802.7	1,679.1	1,742.0	1,839.7
Oaxaca	3,063.5	3,077.7	2,975.0	3,107.9	3,151.7	3,116.6
Puebla	4,480.4	4,250.5	4,637.6	4,610.1	4,340.1	4,604.1
Querétaro	1,030.5	1,122.5	1,087.3	1,073.8	989.4	1,106.0
Quintana Roo	742.6	732.5	796.9	793.5	799.9	891.2
San Luis Potosí	1,649.4	1,503.9	1,650.2	1,611.0	1,549.5	1,572.2
Sinaloa	1,644.1	1,533.1	1,534.2	1,462.5	1,349.2	1,392.3
Sonora	1,295.4	1,260.8	1,319.8	1,213.3	1,229.4	1,255.1
Tabasco	1,711.7	1,657.0	1,646.1	1,716.7	1,618.1	1,699.3
Tamaulipas	1,790.4	1,708.0	1,735.5	1,597.3	1,520.9	1,592.4
Tlaxcala	864.8	844.5	870.5	903.7	861.5	904.8
Veracruz	5,463.4	5,348.1	5,386.9	5,469.2	5,524.2	5,561.3
Yucatán	1,177.0	1,127.9	1,199.2	1,137.4	1,166.9	1,221.5
Zacatecas	1,004.5	1,007.0	970.1	992.4	962.4	1,011.7
<i>Nivel nacional</i>	72,519.6	69,571.1	71,832.2	70,091.5	68,430.7	71,659.3

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de

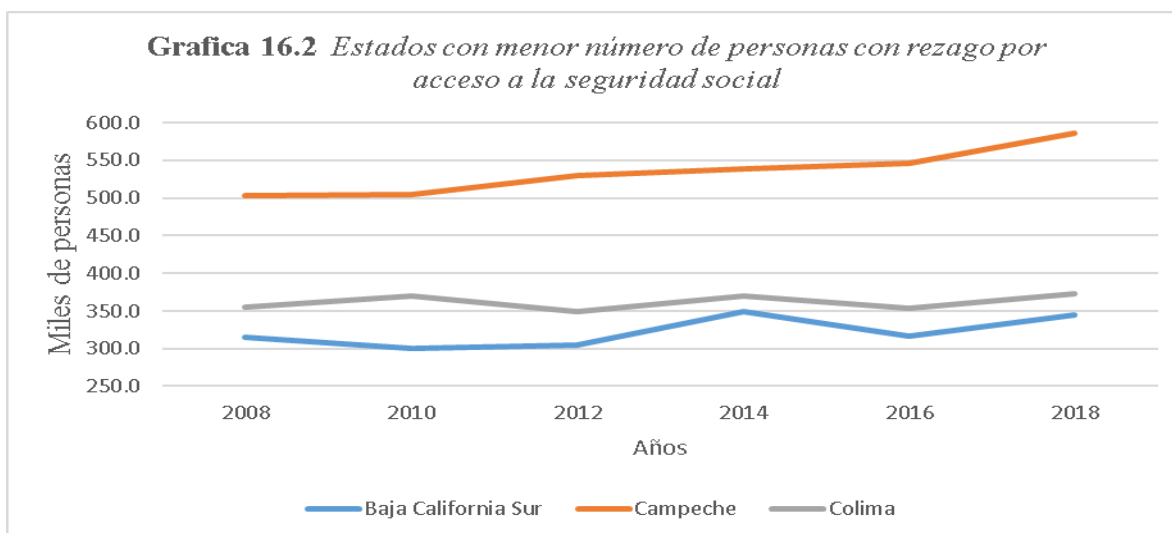
Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En el grafico número 16.1 se puede observar que para el año 2008 los estados que mayor número de personas reportaron con esta carencia fueron: Chiapas con 4,084,500 personas (representando el 85.4% de su población), Ciudad de México con 4,725,600 personas (representando el 52.9% de su población), Estado de México con 10,307,500 personas (representando el 68.3% de su población), Jalisco con 4,199,600 personas (representando el 58% de su población), Puebla con 4,480,400 personas (representando el 78% de su población) y Veracruz con 5,463,400 personas (representando el 72.1% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Por otro lado, en el grafico número 16.2 se muestra que los estados que menor número de personas reportaron con carencia por acceso a la seguridad social para el mismo año fueron: Baja California Sur con 314,400 personas (representando el 51.5% de su población), Campeche con 503,600 personas (representando el 61.9% de su población) y Colima con 354,500 personas (representando el 56% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Los estados en los que se redujo la cantidad de personas con carencia por acceso a la seguridad social para el año 2018 fueron: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tamaulipas. En todas las demás entidades federativas aumentó la cantidad de personas en esta carencia social.

A nivel nacional se tiene que en 2008 había 72,519,600 personas con carencia por acceso a la seguridad social, para 2018 esta cifra se redujo a 71,659,300 personas, es decir, una reducción del 1.2%.

El indicador **carencia por calidad y espacio de la vivienda** indica que una persona se encuentra en esta situación cuando su vivienda no cuenta con materiales de construcción y espacios con las siguientes características: a) Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera); b) El material de techos sea losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja, o de calidad superior; c) El material de muros sea tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior y, d) Que el número de personas por cuarto —contando la cocina pero excluyendo pasillos y baños— (hacinamiento) sea menor a 2.5. De

acuerdo con lo anterior, en el cuadro número 16 se puede observar la evolución de este indicador a nivel entidad federativa del año 2008 al 2018.

Cuadro 16 *Población con carencia por calidad y espacio de la vivienda (miles de personas)*

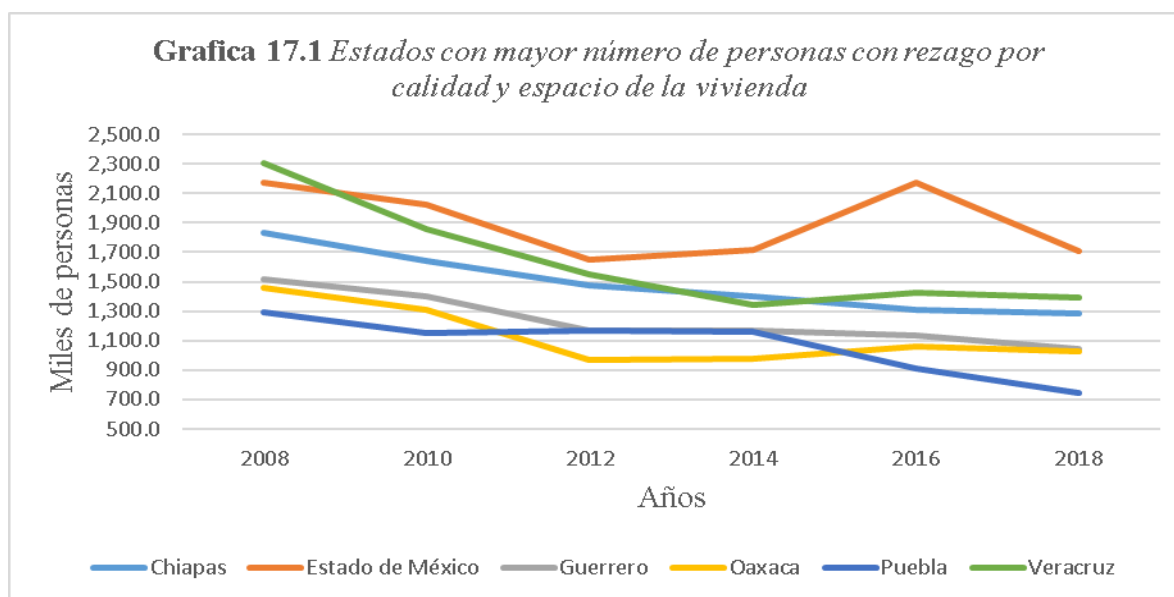
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	92.3	82.4	61.1	42.2	71.5	61.5
Baja California	249.6	320.7	270.0	366.7	275.6	345.4
Baja California Sur	89.8	80.3	76.6	123.1	104.2	119.0
Campeche	204.6	186.4	153.4	175.3	156.2	157.4
Coahuila	140.1	122.5	154.5	146.1	155.6	136.4
Colima	70.3	80.0	69.2	77.8	84.2	71.7
Chiapas	1,833.8	1,638.0	1,476.1	1,398.3	1,309.0	1,288.6
Chihuahua	390.5	227.5	190.5	291.5	267.6	267.1
Ciudad de México	564.2	672.3	570.3	480.2	521.2	445.9
Durango	192.3	190.1	160.8	100.9	125.4	87.0
Estado de México	2,173.5	2,021.5	1,649.3	1,715.8	2,173.8	1,704.5
Guanajuato	720.4	532.7	554.0	563.2	454.6	542.1
Guerrero	1,514.5	1,403.6	1,169.3	1,167.8	1,137.7	1,046.2
Hidalgo	556.5	367.1	354.9	262.2	327.9	291.7
Jalisco	708.7	500.0	694.8	515.8	487.8	581.9
Michoacán	978.2	992.1	948.5	705.7	686.8	595.6
Morelos	277.2	284.7	274.5	255.2	212.8	225.2
Nayarit	132.4	142.6	137.8	122.1	121.0	154.0
Nuevo León	380.0	322.7	340.4	229.2	258.2	162.7
Oaxaca	1,455.8	1,312.0	965.2	978.7	1,062.6	1,027.6
Puebla	1,294.6	1,153.0	1,166.0	1,161.4	907.4	744.7
Querétaro	212.3	183.1	209.7	176.7	198.4	178.0
Quintana Roo	327.3	295.4	285.3	283.9	277.4	361.5
San Luis Potosí	577.8	428.4	361.2	299.8	270.1	242.8
Sinaloa	396.7	242.0	293.9	319.5	340.1	260.7
Sonora	353.0	318.6	286.5	294.0	283.5	264.4
Tabasco	383.8	490.7	449.0	316.5	297.7	302.2
Tamaulipas	400.3	319.5	361.1	288.1	231.0	282.6
Tlaxcala	154.4	139.7	159.4	119.1	133.2	116.3
Veracruz	2,307.5	1,857.0	1,552.8	1,345.3	1,422.2	1,389.4
Yucatán	469.4	386.5	420.8	365.2	339.7	299.6
Zacatecas	141.4	88.7	79.0	76.5	82.0	87.5

<i>Nivel nacional</i>	19,743.1	17,381.7	15,896.0	14,763.9	14,776.2	13,841.2
-----------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

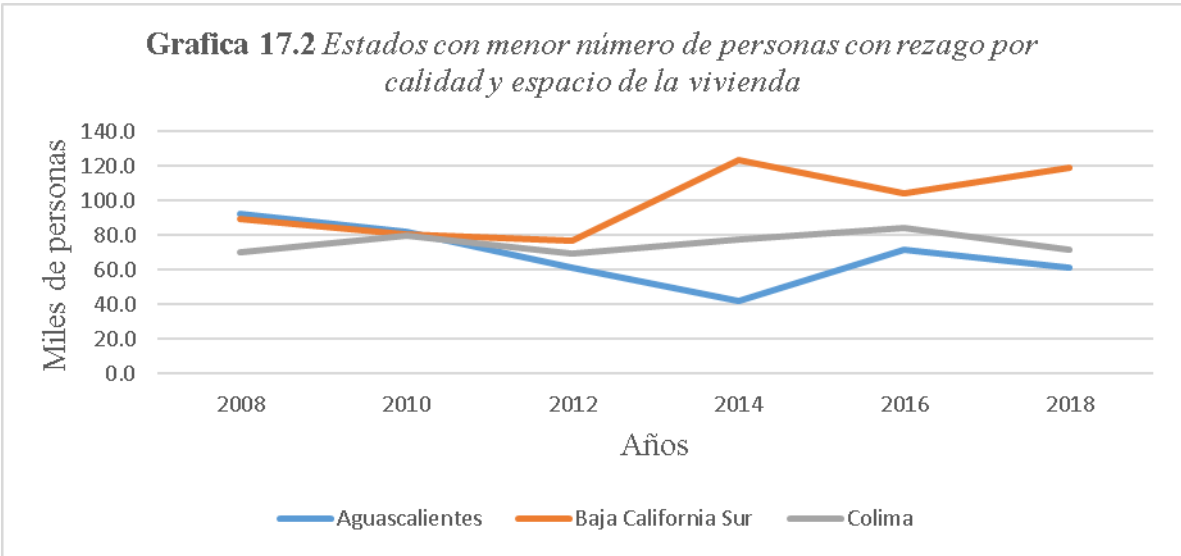
En el grafico número 17.1 se muestra que para el año 2008 los estados que mayor número de personas reportaron con carencia por calidad y espacio de la vivienda fueron: Chiapas con 1,833,800 personas (representando el 38.4% de su población), Estado de México con 2,173,500 personas (representando el 14.4% de su población), Guerrero con 1,514,500 personas (representando el 44.7% de su población), Oaxaca con 1,455,800 personas (representando el 38.2% de su población), Puebla con 1,294,600 personas (representando el 22.6% de su población) y Veracruz con 2,307,500 personas (representando el 30.5% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Mientras que en el grafico número 17.2 se muestra que los estados que menor número de personas reportaron con esta carencia para el año 2008 fueron: Aguascalientes con 92,300 personas (representando el 8% de su población), Baja

California Sur con 89,800 personas (representando el 14.7% de su población) y Colima con 70,300 personas (representando el 11.1% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Para el año 2018, en las únicas entidades que aumentó el número de personas con carencia por calidad y espacio de la vivienda fueron: Baja California, Baja California Sur, Colima, Nayarit y Quintana Roo. Los demás estados lograron disminuir la cantidad de personas en esta situación.

A nivel nacional se tiene que en 2008 se encontraban 19,743,100 personas con carencia por calidad y espacio de la vivienda, para el año 2018 esta cantidad disminuyó a 13,841,200 personas, es decir, hubo una reducción del 29.9%.

El indicador **carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda** toma en consideración a todas aquellas viviendas que no cuenten con todos los servicios básicos con las siguientes características: Agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del terreno; drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica; electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular, y que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea.

De acuerdo con lo anterior, en el cuadro número 17 se puede observar la evolución de este indicador a nivel entidad federativa de los años 2008 al 2018.

Cuadro 17 *Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda*
(miles de personas)

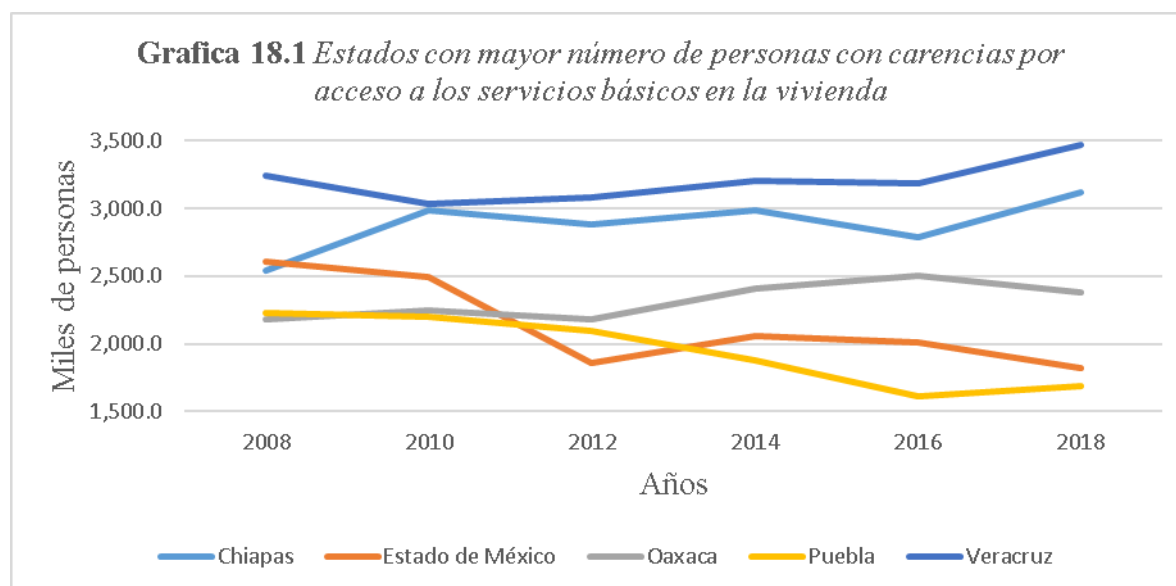
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	39.7	57.0	43.0	45.7	30.0	33.4
Baja California	215.2	214.4	147.0	415.6	223.0	326.1
Baja California Sur	64.9	60.0	47.5	92.6	101.8	111.3
Campeche	302.5	307.7	286.7	348.1	270.2	371.3
Coahuila	147.7	167.5	158.8	163.8	164.9	119.3
Colima	38.6	65.0	54.3	68.4	63.8	80.4
Chiapas	2,541.9	2,990.0	2,878.6	2,982.4	2,791.6	3,120.2
Chihuahua	424.4	247.9	188.7	292.2	201.0	192.1
Ciudad de México	365.6	348.8	270.3	145.7	184.7	256.3
Durango	287.6	310.3	223.7	227.4	144.6	103.0
Estado de México	2,605.9	2,489.5	1,863.9	2,061.0	2,011.5	1,825.2
Guanajuato	886.1	1,001.3	871.4	859.7	792.3	712.6
Guerrero	1,851.6	1,951.2	2,068.1	2,058.2	1,804.7	2,127.6
Hidalgo	787.2	856.1	784.8	771.0	819.4	766.4
Jalisco	750.1	959.5	704.0	553.6	390.7	667.7
Michoacán	1,168.3	1,205.4	1,369.4	1,214.5	1,134.8	829.7
Morelos	401.3	371.8	345.5	467.9	330.8	397.4
Nayarit	159.0	183.4	228.2	184.8	227.9	223.4
Nuevo León	389.2	149.3	162.7	217.6	141.5	127.0
Oaxaca	2,181.2	2,249.2	2,182.8	2,412.8	2,506.9	2,384.4
Puebla	2,226.8	2,196.4	2,095.2	1,877.7	1,613.1	1,692.1
Querétaro	254.5	325.6	286.1	292.4	260.3	266.1
Quintana Roo	164.4	207.5	211.1	278.4	318.5	375.1
San Luis Potosí	746.2	847.7	870.7	767.0	688.6	747.8
Sinaloa	520.7	448.3	467.4	532.9	385.9	457.4
Sonora	342.4	416.5	356.6	257.4	290.1	328.3
Tabasco	810.2	879.7	1,033.8	1,036.9	1,178.4	1,132.1
Tamaulipas	423.3	549.8	364.6	403.3	350.3	326.6
Tlaxcala	143.0	162.9	197.0	153.0	139.3	135.2
Veracruz	3,237.2	3,032.6	3,080.2	3,199.2	3,184.7	3,466.3
Yucatán	808.5	741.7	871.2	843.4	764.0	848.5

Zacatecas	216.0	269.6	168.1	209.0	171.1	168.7
<i>Nivel nacional</i>	25,501.4	26,263.3	24,881.4	25,433.4	23,680.4	24,719.1

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

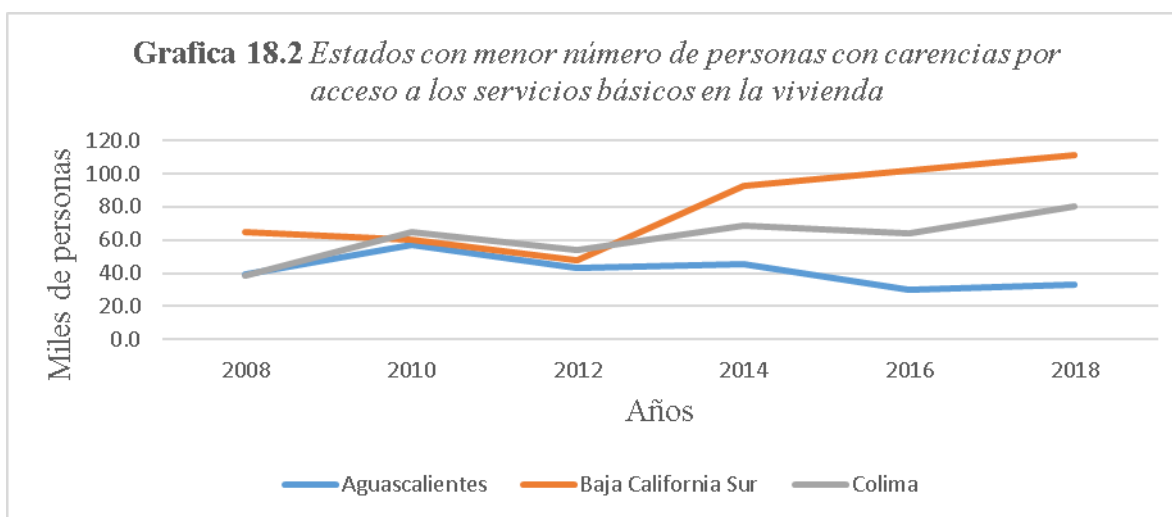
En el gráfico número 18.1 se puede observar que para el año 2008 los estados con mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fueron: Chiapas con 2,541,900 personas (representando el 53.2% de su población), Estado de México con 2,605,900 personas (representando el 17.3% de su población), Oaxaca con 2,181,200 personas (representando el 57.3% de su población), Puebla con 2,226,800 personas (representando el 38.8% de su población) y Veracruz con 3,237,200 personas (representando el 42.7% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Por el contrario, en el gráfico número 18.2 se muestra que los estados que menor número de personas reportaron en esta carencia para el año 2008 fueron: Aguascalientes con 39,700 personas (representando el 3.4% de su población),

Baja California Sur con 64,900 personas (representando el 10.6% de su población) y Colima con 38,600 personas (representando el 6.1% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Para el año 2018 los únicos estados que no lograron disminuir la cantidad de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fueron: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán. Es importantes mencionar que Veracruz fue el estado que mayor número de personas reportó en este indicador en todos los años.

A nivel nacional se tiene que en 2008 había 25,501,400 personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, para el año 2018 esta cifra disminuyó a 24,719,100 personas, es decir, una disminución del 3.1%.

Por último, se encuentra el indicador **acceso a la alimentación**. Esta carencia intenta reflejar a las personas que de alguna manera ven vulnerado su derecho a la alimentación, para lo cual se guía en el concepto de seguridad alimentaria; que “comprende el acceso a comida suficiente para llevar una vida activa y sana” (CONEVAL, 2018, p.58).

De acuerdo a lo anterior, en el cuadro número 18 se desglosa la evolución de este indicador a nivel entidad federativa de los años 2008 al 2018.

Cuadro 18 *Población con carencia por acceso a la alimentación (miles de personas)*

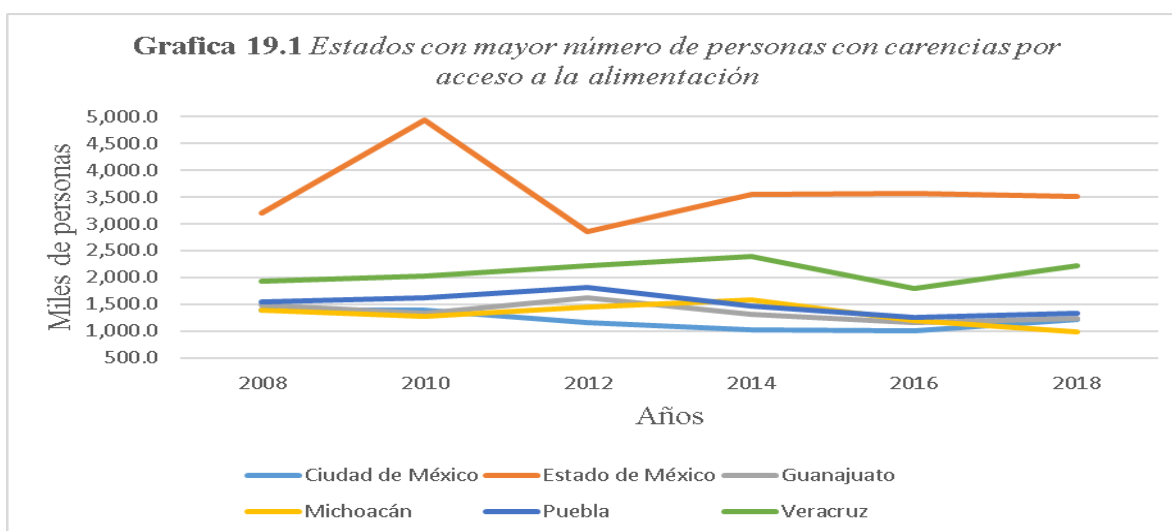
Entidad Federativa	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Aguascalientes	232.6	242.2	266.3	274.5	225.2	174.4
Baja California	440.7	529.4	509.9	591.8	530.6	516.2
Baja California Sur	94.2	170.5	153.6	183.7	152.4	149.8
Campeche	165.0	262.6	162.7	217.6	236.8	261.3
Coahuila	456.1	579.5	606.0	646.8	484.7	561.4
Colima	90.7	131.8	153.6	181.5	156.3	165.0
Chiapas	1,253.0	1,493.3	1,252.4	1,430.5	1,036.9	1,220.7
Chihuahua	598.2	624.9	663.9	688.0	683.3	677.4
Ciudad de México	1,390.5	1,381.3	1,157.5	1,031.5	1,014.2	1,218.0
Durango	359.7	339.5	367.4	349.3	332.2	341.7
Estado de México	3,201.8	4,938.9	2,858.0	3,550.3	3,572.7	3,505.8
Guanajuato	1,478.0	1,323.3	1,617.1	1,322.3	1,162.1	1,234.2
Guerrero	1,151.7	1,471.5	1,382.3	1,365.4	1,000.3	1,290.3
Hidalgo	625.3	783.6	693.9	903.0	714.6	679.8
Jalisco	1,294.8	1,643.6	1,579.8	1,299.3	1,239.9	1,242.4
Michoacán	1,383.6	1,277.9	1,450.5	1,584.6	1,202.0	988.8
Morelos	439.1	397.3	570.0	510.4	380.1	490.4
Nayarit	193.4	263.6	334.6	291.3	249.7	245.2
Nuevo León	491.4	740.9	860.0	710.9	744.7	648.9
Oaxaca	1,088.7	1,022.8	1,244.6	1,440.3	1,268.9	1,142.2
Puebla	1,553.8	1,620.9	1,813.4	1,463.2	1,260.5	1,331.4
Querétaro	320.4	393.8	380.4	311.8	273.2	291.3
Quintana Roo	187.5	297.1	270.4	358.2	267.7	308.7
San Luis Potosí	598.3	789.7	661.9	589.9	559.9	480.0
Sinaloa	636.0	701.2	753.0	878.5	686.2	752.0
Sonora	561.4	704.3	733.9	721.5	625.6	659.3
Tabasco	760.7	753.7	773.4	1,062.6	1,093.7	1,151.1
Tamaulipas	382.5	455.0	657.3	684.5	691.8	614.5
Tlaxcala	286.3	287.9	349.4	303.5	288.2	270.1
Veracruz	1,938.7	2,017.0	2,218.9	2,396.6	1,804.4	2,222.3
Yucatán	313.2	424.3	512.3	383.8	415.3	428.3
Zacatecas	291.4	376.6	343.8	263.6	239.9	268.7
<i>Nivel nacional</i>	24,258.6	28,439.8	27,352.2	27,990.8	24,594.1	25,531.6

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de

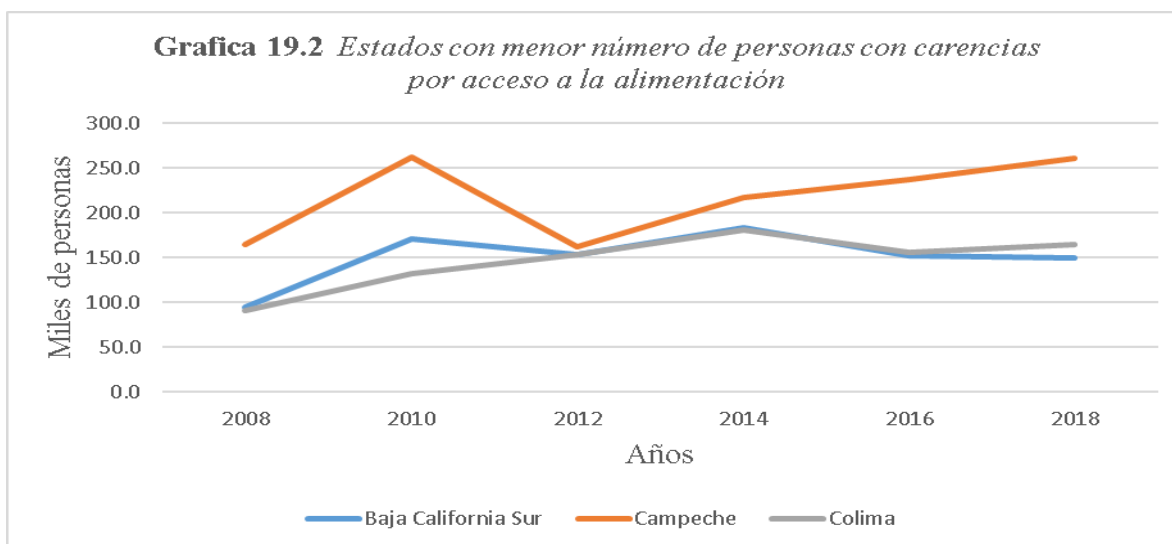
Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En el grafico número 19.1 se observa que para el año 2008 los estados que mayor número de personas reportaron con carencia por acceso a la alimentación fueron: Ciudad de México con 1,390,500 personas (representando el 15.6% de su población), Estado de México con 3,201,800 personas (representando el 21.2% de su población), Guanajuato con 1,478,000 personas (representando el 27.1% de su población), Michoacán con 1,383,600 personas (representando el 31.8% de su población), Puebla con 1,553,800 personas (representando el 27.1% de su población) y Veracruz con 1,938,700 personas (representando el 25.6% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Por el contrario, en el grafico número 19.2 se muestra que los estados que menor número de personas reportaron en este indicador en el año 2008 fueron: Baja California Sur con 94,200 personas (representando el 15.4% de su población), Campeche con 165,00 personas (representando el 20.3% de su población) y Colima con 90,700 personas (representando el 14.3% de su población).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En los estados que logró disminuir la cantidad de personas en este indicador para el año 2018 fueron: Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Cabe resaltar que el Estado de México fue la entidad que mayor número de personas reportó en este indicador en todos los años.

A nivel nacional se tiene que en 2008 había 24,258,600 personas con carencia por acceso a la alimentación, para el año 2018 esta cifra aumentó a 25,531,600 personas, es decir, un aumento del 5.2%.

En síntesis, los seis cuadros anteriormente mencionados resumen los 6 indicadores de carencias sociales a nivel entidad federativa. Dentro de estos cuadros se puede rescatar lo siguiente:

- a) El Estado de México, Puebla y Veracruz se registraron en 2008 como uno de los estados con mayor número de personas registradas en 6 de 6 tipos de carencias sociales; para el mismo año Chiapas se registró entre los estados con mayor número de personas en 5 de 6 tipos de carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda y acceso a los servicios

básicos en la vivienda); Oaxaca en el mismo año se registró dentro de los estados con mayor número de personas en 4 de los 6 tipos de carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacio de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda) y por último, Jalisco se registró dentro de los estados con mayor número de personas en 3 tipos de carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud y acceso a la seguridad social).

- b) Baja California Sur y Colima en 2008 se registraron como uno de los estados con menor número de personas en 6 de los 6 tipos de carencias sociales. Después, le siguió Campeche con 4 de 6 carencias sociales con menor número de personas registradas (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social y acceso a la alimentación) en el mismo año.
- c) De 2008 a 2018 solo se pudo reducir el número de personas a nivel nacional en 5 de 6 carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda), el único indicador de carencia social que no se logró disminuir en cuanto a cantidad de personas fue el de acceso a la alimentación, pues este aumento en 5.2%.

3.2. Evolución de los indicadores de pobreza, con una distribución por sexo a nivel nacional.

En el cuadro número 19 se puede visualizar la evolución de diferentes indicadores de pobreza con una distribución por sexo (hombres y mujeres), de donde se puede apreciar la siguiente información:

- i) En el año 2008 se reportó que había una cantidad superior de mujeres que de hombres en cuatro de los cinco indicadores mostrados en el cuadro de abajo (población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada, población en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos). Solo en el indicador población vulnerable por carencias sociales se encontraba un mayor número de hombres que de mujeres.

ii) Para todos los años de análisis siempre fue mayor la cantidad de mujeres en los cuatro de los cinco indicadores anteriormente mencionados, así también en todos los años de estudio el indicador que reportó un mayor número de hombres que de mujeres fue el de población vulnerable por carencias sociales

Cuadro 19 *Evolución de los indicadores de pobreza, según por sexo (millones de personas a nivel nacional)*

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	MUJERES						HOMBRES					
Población en situación de pobreza	25.7	27.1	27.6	28.5	27.9	27.3	23.8	25.7	25.8	26.8	25.5	25.1
Población en situación de pobreza moderada	19.2	20.5	21.7	22.6	23.0	22.5	17.9	19.4	20.2	21.3	21.0	20.6
Población en situación de pobreza extrema	6.5	6.6	5.9	5.9	4.8	4.8	5.9	6.3	5.6	5.5	4.5	4.5
Población vulnerable por carencias sociales	18.0	15.9	16.4	15.5	16.3	18.0	18.0	16.3	17.1	15.9	16.5	18.7
Población vulnerable por ingresos	2.8	3.6	3.9	4.6	4.6	4.7	2.4	3.2	3.3	3.9	4.0	3.9

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.2.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro número 20 se puede apreciar la evolución de los indicadores de privación social y bienestar para los mismos dos grupos de población. Dentro de este cuadro se puede rescatar la siguiente información:

- i) Para todos los años solo en tres de los cuatro indicadores se reportó mayor número de mujeres que de hombres (dos de ellos de bienestar y uno de privación social).
- ii) En el indicador población con al menos 3 carencias sociales se reportó mayor número de hombres que de mujeres, pero solo a partir del año 2010, ya que en 2008 se reportó que había cerca de 18 millones de mujeres y cerca de 17.4 millones de hombres en esta situación.

Cuadro 20 Privación social y bienestar, según por sexo (Millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	MUJERES						HOMBRES					
PRIVACIÓN SOCIAL												
Población con al menos una carencia social	43.7	43.0	44.0	44.1	44.2	45.3	41.8	41.9	42.9	42.8	42.1	43.8
Población con al menos tres carencias sociales	18.0	16.1	13.9	13.1	11.3	11.4	17.4	16.2	14.2	13.4	11.6	12.0
BIENESTAR												
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	9.8	11.5	12.3	12.9	11.3	11.0	8.9	10.7	11.2	11.8	10.1	10.0
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	28.5	30.7	31.5	33.1	32.5	32.0	26.2	28.8	29.1	30.7	29.5	29.1

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.2.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

En el cuadro número 21 se puede apreciar la evolución de los seis tipos de carencia sociales para los mismos grupos de población. De este cuadro se puede rescatar la siguiente información:

- i) Para todos los años de análisis en cuatro de seis indicadores de carencia social (rezago educativo, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación) se reportó un mayor número de mujeres que de hombres. Mientras que en solo un indicador de carencia social (carencia por acceso a los servicios de salud) se reportó una cantidad mayor de hombres que de mujeres.
- ii) Solo en un indicador de carencia social (carencia por acceso a la seguridad social) hubo aleatoriedad en los reportes de número de personas durante la década de estudio, por ejemplo, para los años 2008 y 2016 se reportó mayor número de mujeres que de hombres, sin embargo, para los demás años había mayor número de hombres que de mujeres.

Cuadro 21 Evolución de las carencias sociales, según por sexo (Millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	MUJERES						HOMBRES					
Rezago educativo	13.3	12.8	12.0	12.0	11.3	11.2	11.2	10.8	10.5	10.3	10.0	9.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.2	15.9	11.6	9.8	8.5	9.0	21.6	17.6	13.7	12.0	10.6	11.2
Carencia por acceso a la seguridad social	36.3	34.5	35.7	34.8	34.4	35.6	36.2	35.1	36.2	35.3	34.0	36.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	10.2	8.8	8.1	7.5	7.5	7.0	9.6	8.6	7.8	7.3	7.3	6.9
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.1	13.3	12.6	12.9	12.1	12.6	12.4	13.0	12.3	12.6	11.6	12.1
Carencia por acceso a la alimentación	12.5	14.5	14.1	14.3	12.7	13.1	11.8	14.0	13.3	13.6	11.8	12.4

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.3. Evolución de los indicadores de pobreza, con una distribución por rangos de edades a nivel nacional

En el cuadro número 22.1 y 22.2 se puede observar la evolución de los diferentes indicadores de pobreza con una distribución por rangos edad. Haciendo la comparación entre pares de rangos de edades se puede rescatar lo siguiente:

- I) (Población menor de 18 años VS población de 18 años o más): Para todos los años las personas pertenecientes al grupo de 18 años o más en términos relativos reportaron una mayor cantidad de personas en cada uno de los indicadores, sin embargo, en términos absolutos el porcentaje de personas menores de 18 años en 4 de los 5 indicadores fue mayor para todos los años (población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada, población en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos) y solo en el indicador población vulnerable por carencias sociales la población de 18 años o más fue mayor. Otra cosa importante para resaltar es que a lo largo de este periodo de estudio se logró disminuir el número de personas de 18 años o menos en

cada indicador excepto el de población vulnerable por ingresos, mientras que el número de personas de 18 años o más solo disminuyó en el indicador población en situación de pobreza extrema, en todos los demás indicadores el número de personas aumentó.

- II) (Población entre 12 y 29 años VS Población de 0 a 11 años y de 30 años o más): Para todos los años las personas pertenecientes al grupo de 0 a 11 años y de 30 años o más en términos relativos reportaron una mayor cantidad en todos los indicadores, sin embargo, en términos absolutos el porcentaje de la población de entre 12 y 29 años fue mayor en el indicador población vulnerable por carencias sociales para todos los años. De acuerdo con la evolución de los indicadores, la población de entre 12 y 29 años solo disminuyó en el indicador población vulnerable por carencias sociales, por otro lado, la población de 0 a 11 años y de 30 años o más logró disminuir en el indicador población en situación de pobreza extrema.

Cuadro 22.1 Evolución de los indicadores de pobreza, distribuida por rangos de edad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN DE 18 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS						POBLACIÓN ENTRE 12 Y 29 AÑOS					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016 2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población en situación de pobreza	21.8 (53.3 %)	21.7 (53.7 %)	21.2 (53.8 %)	21.4 (53.9 %)	20.7 (51.1 %)	19.5 (49.6 %)	27.7 (39.2 %)	31.1 (42.0 %)	32.2 (41.3 %)	33.9 (42.3 %)	32.8 (39.3 %)	32.9 (38.4 %)	15.7 (43.0 %)	16.8 (46.0 %)	16.6 (44.9 %)	17.5 (47.1 %)	16.6 (44.3 %)	16.2 (42.4 %)
Población en situación de pobreza moderada	16.2 (39.5 %)	16.0 (39.7 %)	16.4 (41.7 %)	16.8 (42.3 %)	17.0 (42.1 %)	15.9 (40.3 %)	21.0 (29.7 %)	23.8 (32.1 %)	25.4 (32.6 %)	27.1 (33.8 %)	27.0 (32.9 %)	27.3 (31.8 %)	12.0 (32.9 %)	12.7 (34.9 %)	13.1 (35.5 %)	13.9 (37.4 %)	13.9 (36.9 %)	13.5 (35.3 %)
Población en situación de pobreza extrema	5.7 (13.8 %)	5.7 (14.0 %)	4.7 (12.1 %)	4.6 (11.5 %)	3.6 (9.0 %)	3.7 (9.3 %)	6.7 (9.5 %)	7.3 (9.8 %)	6.8 (8.7 %)	6.9 (8.6 %)	5.7 (7.0 %)	5.6 (6.6 %)	3.7 (10.1 %)	4.0 (11.1 %)	3.5 (9.4 %)	3.6 (9.7 %)	2.7 (7.3 %)	2.7 (7.1 %)
Población vulnerable por carencias sociales	11.6 (28.3 %)	8.9 (22.1 %)	8.8 (22.4 %)	8.2 (20.6 %)	8.7 (21.5 %)	9.2 (23.4 %)	24.4 (34.6 %)	23.2 (31.3 %)	24.7 (31.7 %)	23.3 (29.1 %)	24.2 (29.4 %)	27.4 (32.0 %)	12.4 (33.9 %)	11.2 (30.8 %)	11.8 (32.0 %)	10.8 (29.2 %)	11.1 (29.5 %)	12.3 (32.1 %)
Población vulnerable por ingresos	2.0 (4.8 %)	2.9 (7.3 %)	2.9 (7.5 %)	3.4 (8.5 %)	3.4 (8.5 %)	3.4 (8.5 %)	3.2 (4.6 %)	3.8 (5.1 %)	4.3 (5.5 %)	5.1 (6.4 %)	5.2 (6.3 %)	5.3 (6.2 %)	1.7 (4.6 %)	1.8 (4.9 %)	2.0 (5.3 %)	2.3 (6.1 %)	2.4 (6.3 %)	2.3 (5.9 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Cuadro 22.2 Evolución de los indicadores de pobreza, distribuida por rangos de edad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	POBLACIÓN DE 0 A 11 AÑOS Y DE 30 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN DE 65 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN MENOR DE 65 AÑOS					
Población en situación de pobreza	33.8	36.0	36.7	37.9	36.8	36.2	3.2	3.6	4.0	4.2	3.9	4.3	46.2	49.3	49.4	51.2	49.5	48.1
	(45.0	(46.1	(45.7	(45.7	(43.2	(41.7	(44.9	(45.7	(45.8	(45.9	(41.1	(41.1	(44.3	(46.1	(45.5	(46.2	(43.8	(42.0
	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)
Población en situación de pobreza moderada	25.2	27.1	28.7	30.0	30.2	29.6	2.3	2.7	3.1	3.4	3.3	3.6	34.8	37.1	38.7	40.5	40.7	39.5
	(35.5	(34.7	(35.7	(36.3	(35.5	(34.1	(32.2	(34.7	(36.1	(37.4	(34.6	(34.4	(33.4	(34.8	(35.6	(36.6	(36.0	(34.5
	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)
Población en situación de pobreza extrema	8.7	8.9	8.0	7.9	6.6	6.6	0.9	0.9	0.8	0.8	0.6	0.7	11.4	12.1	10.7	10.7	8.7	8.6
	(11.5	(11.4	(10.0	(9.5	(7.8	(7.6	(12.7	(11.0	(9.7	(8.5	(6.6	(6.8	(10.9	(11.3	(9.8	(9.6	(7.7	(7.5
	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)
Población vulnerable por carencias sociales	23.7	20.9	21.7	20.7	21.8	24.4	2.4	2.4	2.5	2.4	2.6	2.8	33.6	29.7	31.0	29.1	30.2	33.9
	(31.5	(26.8	(27.0	(25.0	(25.6	(28.1	(33.6	(31.2	(29.3	(26.0	(27.3	(26.9	(32.2	(27.8	(28.5	(26.3	(26.8	(29.5
	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)
Población vulnerable por ingresos	3.5	4.9	5.3	6.2	6.2	6.4	0.3	0.4	0.5	0.7	0.8	0.9	4.9	6.3	6.7	7.8	7.9	7.8
	(4.7	(6.3	(6.6	(7.5	(7.3	(7.3	(4.3	(5.5	(5.9	(7.7	(7.9	(8.3	(4.7	(5.9	(6.2	(7.0	(6.9	(6.8
	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.3.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro 23.1 y 23.2 se puede observar la evolución de los indicadores de privación social y bienestar para los mismos grupos de población, dentro de los cuales se pueden hacer las siguientes comparaciones:

- i) (Población menor de 18 años VS población de 18 años o más): Para todos los años las personas pertenecientes al grupo de 18 años o más en términos relativos reportaron una mayor cantidad de personas en cada uno de los indicadores, tanto en privación social como en bienestar, sin embargo, en términos absolutos el porcentaje de personas menores de 18 años en cada indicador fue mayor para todos los años. Cabe resaltar que el número de personas dentro de la población menor de 18 años disminuyó en todos los indicadores. A su vez, también el número de personas dentro de la población de 18 años o más disminuyó en todos los indicadores excepto el de población con al menos una carencia social, pues este aumentó de 52.1 millones de personas en 2008 a 60.3 millones de personas en 2018.
- ii) (Población entre 12 y 29 años VS Población de 0 a 11 años y de 30 años o más): Para todos los años las personas pertenecientes al grupo de 0 a 11 años y de 30 años o más en términos relativos reportaron una mayor cantidad de personas en todos los indicadores, tanto de privación social como de bienestar, sin embargo, en términos absolutos el porcentaje de la población de entre 12 y 29 años fue mayor en el indicador población vulnerable por carencias sociales para todos los años, mientras que el porcentaje de la población de 0 a 11 años y de 30 años o más fue mayor para los indicadores de bienestar en todos los años.

Cuadro 23.1 Privación social y bienestar, por rangos de edad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS						POBLACIÓN DE 18 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN ENTRE 12 Y 29 AÑOS					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
PRIVACIÓN SOCIAL																		
Población con al menos una carencia social	33.4 (81.6 %)	30.7 (75.9 %)	30.0 (76.2 %)	29.6 (74.4 %)	29.3 (72.6 %)	28.8 (73.1 %)	52.1 (73.8 %)	54.3 (73.2 %)	56.9 (73.0 %)	57.2 (71.4 %)	56.9 (69.3 %)	60.3 (70.4 %)	28.0 (77.0 %)	28.0 (76.8 %)	28.5 (76.9 %)	28.3 (76.3 %)	27.7 (73.8 %)	28.5 (74.5 %)
Población con al menos tres carencias sociales	14.1 (34.4 %)	12.0 (29.7 %)	10.0 (25.4 %)	9.1 (22.8 %)	7.7 (19.1 %)	7.7 (19.6 %)	21.3 (30.2 %)	20.3 (27.4 %)	18.1 (23.2 %)	17.4 (21.8 %)	15.2 (18.5 %)	15.8 (18.4 %)	11.8 (32.5 %)	11.0 (30.2 %)	9.5 (25.6 %)	9.0 (24.3 %)	7.6 (20.2 %)	7.5 (19.6 %)
BIENESTAR																		
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	8.7 (21.3 %)	10.0 (24.7 %)	10.0 (25.4 %)	10.3 (25.9 %)	9.0 (22.3 %)	8.6 (21.8 %)	10.0 (14.1 %)	12.2 (16.5 %)	13.5 (17.3 %)	14.3 (17.9 %)	12.4 (15.1 %)	12.4 (14.5 %)	5.5 (15.2 %)	6.7 (18.3 %)	6.8 (18.3 %)	7.3 (19.8 %)	6.1 (16.4 %)	6.0 (15.7 %)
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	23.8 (58.1 %)	24.7 (61.0 %)	24.1 (61.3 %)	24.8 (62.4 %)	24.1 (59.6 %)	22.9 (58.1 %)	30.9 (43.7 %)	34.9 (47.1 %)	36.5 (46.8 %)	39.0 (48.7 %)	37.9 (46.2 %)	38.2 (44.5 %)	17.3 (47.6 %)	18.6 (51.0 %)	18.6 (50.2 %)	19.7 (53.3 %)	19.0 (50.6 %)	18.4 (48.3 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Cuadro 23.2 Privación social y bienestar, por rangos de edad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN DE 0 A 11 AÑOS Y DE 30 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN DE 65 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN MENOR DE 65 AÑOS					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
PRIVACIÓN SOCIAL																		
Población con al menos una carencia social	57.5 (76.5)	57.0 (72.9)	58.4 (72.7)	58.6 (70.7)	58.6 (68.8)	60.6 (69.8)	5.7 (78.5)	6.0 (76.9)	6.5 (75.1)	6.5 (71.9)	6.6 (68.4)	7.1 (68.0)	79.8 (76.5)	79.0 (74.0)	80.4 (74.0)	80.3 (72.5)	79.7 (70.5)	82.0 (71.5)
Población con al menos tres carencias sociales	23.6 (31.3)	21.3 (27.3)	18.6 (23.2)	17.5 (21.1)	15.4 (18.1)	16.0 (18.4)	2.5 (34.3)	2.2 (28.2)	2.0 (23.2)	1.8 (19.3)	1.4 (14.8)	1.7 (16.0)	32.9 (31.5)	30.2 (28.2)	26.1 (24.0)	24.8 (22.3)	21.5 (19.0)	21.8 (19.0)
BIENESTAR																		
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	13.2 (17.5)	15.6 (19.9)	16.7 (20.9)	17.3 (20.9)	15.3 (17.9)	15.0 (17.3)	1.3 (18.6)	1.5 (19.1)	1.9 (21.5)	1.9 (21.2)	1.7 (17.6)	2.0 (19.1)	17.3 (16.6)	20.7 (19.4)	21.7 (19.9)	22.7 (20.5)	19.7 (17.5)	19.0 (16.6)
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	37.4 (49.7)	41.0 (52.5)	42.0 (52.3)	44.1 (53.2)	43.0 (50.6)	42.6 (49.1)	3.6 (49.2)	4.0 (51.2)	4.5 (51.8)	4.9 (53.6)	4.7 (49.0)	5.1 (49.4)	51.1 (49.0)	55.6 (52.1)	56.1 (51.6)	59.0 (53.2)	57.3 (50.7)	55.9 (48.8)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.3.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

En el cuadro 24.1 y 24.2 se puede observar la evolución de los indicadores de carencias sociales para los mismos grupos de población, dentro de las cuales se pueden hacer las siguientes comparaciones:

- I) (Población menor de 18 años VS población de 18 años o más): Para todos los años las personas pertenecientes al grupo de 18 años o más en términos relativos reportaron una mayor cantidad de personas en cada uno de los seis indicadores de carencias sociales, sin embargo, en términos absolutos el porcentaje de personas fue mayor dentro de la población menor de 18 años en cuatro de seis indicadores (Carencia por acceso a la seguridad social, Carencia por calidad y espacios de la vivienda, Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y Carencia por acceso a la alimentación) y solo en dos de seis indicadores el porcentaje de personas fue mayor dentro del grupo de población de 18 años o más (Rezago educativo y Carencia por acceso a los servicios de salud). Cabe resaltar que el número de personas dentro del grupo de población menor de 18 años disminuyó en todos los indicadores, mientras que el número de personas dentro de la población de 18 años o más solo disminuyó en cuatro de seis indicadores (Rezago educativo, Carencia por acceso a los servicios de salud, Carencia por calidad y espacios de la vivienda y Carencia por acceso a la alimentación).
- II) (Población entre 12 y 29 años VS Población de 0 a 11 años y de 30 años o más): Para todos los años el grupo de 0 a 11 años y de 30 años o más reportó en términos relativos una mayor cantidad de personas en todos los indicadores de carencias sociales , sin embargo, en términos absolutos hubo un mayor porcentaje de personas dentro del grupo de población entre 12 y 29 años en cinco de seis indicadores y solo en el grupo de población de 0 a 11 años y de 30 años o más el porcentaje de número de personas fue mayor en el indicador rezago educativo.
Cabe resaltar que en este periodo de estudio logró disminuir el número de personas dentro del grupo de población entre 12 y 29 años en cuatro de seis

indicadores, siendo los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social y carencia por acceso a la alimentación los únicos en los que aumentó el número de personas.

Por otro lado, el número de personas dentro del grupo de población de 0 a 11 años y de 30 años o más disminuyó para el mismo periodo de tiempo en cinco de seis indicadores, siendo el indicador de carencia por acceso a la alimentación el único indicador en el que aumentó el número de personas.

Cuadro 24.1 Evolución de las carencias sociales, según por rangos de edad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS						POBLACIÓN DE 18 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN ENTRE 12 Y 29 AÑOS					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	4.3	4.0	3.3	3.2	2.9	2.9	20.2	19.7	19.2	19.2	18.5	18.2	6.7	6.4	5.7	5.1	4.7	4.4
Rezago educativo	(10.5 %)	(9.8 %)	(8.5 %)	(8.0 %)	(7.1 %)	(7.3 %)	(28.6 %)	(26.6 %)	(24.7 %)	(24.0 %)	(22.5 %)	(21.3 %)	(18.4 %)	(17.6 %)	(15.3 %)	(13.8 %)	(12.6 %)	(11.4 %)
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.0 (39.0 %)	11.1 (27.6 %)	7.8 (19.7 %)	6.5 (16.2 %)	5.4 (13.3 %)	5.6 (14.3 %)	26.9 (38.1 %)	22.3 (30.1 %)	17.5 (22.5 %)	15.3 (19.1 %)	13.7 (16.6 %)	14.6 (17.0 %)	15.4 (42.3 %)	12.3 (33.7 %)	9.5 (25.6 %)	8.3 (22.5 %)	7.1 (19.0 %)	7.5 (19.6 %)
Carencia por acceso a la seguridad social	30.3 (73.9 %)	25.9 (64.1 %)	25.8 (65.6 %)	24.9 (62.6 %)	24.6 (60.8 %)	24.1 (61.1 %)	42.3 (59.8 %)	43.7 (58.9 %)	46.0 (59.0 %)	45.2 (56.4 %)	43.9 (53.3 %)	47.6 (55.5 %)	24.9 (68.3 %)	24.6 (67.6 %)	25.3 (68.4 %)	24.9 (67.3 %)	24.0 (64.0 %)	25.0 (65.5 %)
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.4 (23.0 %)	8.1 (20.1 %)	7.3 (18.5 %)	6.6 (16.7 %)	6.7 (16.5 %)	6.1 (15.5 %)	10.3 (14.6 %)	9.2 (12.5 %)	8.6 (11.1 %)	8.1 (10.2 %)	8.1 (9.9 %)	7.7 (9.0 %)	6.7 (18.3 %)	5.9 (16.2 %)	5.5 (14.7 %)	5.1 (13.8 %)	5.0 (13.2 %)	4.6 (12.1 %)
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.2 (27.3 %)	11.0 (27.1 %)	9.8 (24.9 %)	9.8 (24.8 %)	9.2 (22.7 %)	9.2 (23.4 %)	14.3 (20.3 %)	15.3 (20.6 %)	15.1 (19.4 %)	15.6 (19.5 %)	14.5 (17.7 %)	15.5 (18.1 %)	8.4 (23.0 %)	8.5 (23.4 %)	8.0 (21.5 %)	8.2 (22.2 %)	7.5 (19.9 %)	7.6 (19.9 %)
Carencia por acceso a la alimentación	10.5 (25.7 %)	11.9 (29.4 %)	11.1 (28.2 %)	11.0 (27.6 %)	9.4 (23.3 %)	9.4 (23.9 %)	13.7 (19.5 %)	16.5 (22.3 %)	16.3 (20.9 %)	17.0 (21.3 %)	15.2 (18.5 %)	16.1 (18.8 %)	8.0 (22.1 %)	9.2 (25.3 %)	8.9 (24.1 %)	9.1 (24.6 %)	7.7 (20.6 %)	8.0 (21.0 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Cuadro 24.2 Evolución de las carencias sociales, según por rangos de edad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN DE 0 A 11 AÑOS Y DE 30 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN DE 65 AÑOS O MÁS						POBLACIÓN MENOR DE 65 AÑOS					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	17.8	17.2	16.9	17.2	16.6	16.8	5.0	5.2	5.4	5.5	5.5	5.7	19.5	18.5	17.1	16.9	15.9	15.5
Rezago educativo	(23.7 %)	(22.1 %)	(21.0 %)	(20.8 %)	(19.5 %)	(19.3 %)	(68.5 %)	(66.2 %)	(63.1 %)	(60.7 %)	(57.1 %)	(54.5 %)	(18.7 %)	(17.3 %)	(15.8 %)	(15.2 %)	(14.0 %)	(13.5 %)
Carencia por acceso a los servicios de salud	27.5 (36.5 %)	21.2 (27.1 %)	15.8 (19.7 %)	13.4 (16.2 %)	11.9 (14.0 %)	12.8 (14.7 %)	2.3 (31.9 %)	1.8 (22.8 %)	1.4 (15.7 %)	1.2 (13.1 %)	0.9 (9.5 %)	1.0 (9.7 %)	40.5 (38.9 %)	31.7 (29.7 %)	23.9 (22.0 %)	20.6 (18.6 %)	18.1 (16.0 %)	19.2 (16.8 %)
Carencia por acceso a la seguridad social	47.7 (63.4 %)	44.9 (57.5 %)	46.5 (57.9 %)	45.2 (54.5 %)	44.4 (52.2 %)	46.6 (53.7 %)	2.5 (34.1 %)	2.2 (28.8 %)	2.3 (26.5 %)	1.6 (17.2 %)	1.4 (14.4 %)	1.8 (17.7 %)	70.0 (67.1 %)	67.3 (63.1 %)	69.5 (64.0 %)	68.5 (61.8 %)	67.0 (59.3 %)	69.8 (60.9 %)
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	13.1 (17.4 %)	11.5 (14.7 %)	10.4 (13.0 %)	9.6 (11.6 %)	9.8 (11.5 %)	9.2 (10.6 %)	1.0 (13.8 %)	0.8 (10.4 %)	0.7 (8.2 %)	0.7 (7.7 %)	0.7 (6.9 %)	0.7 (6.6 %)	18.7 (18.0 %)	16.6 (15.5 %)	15.2 (14.0 %)	14.1 (12.7 %)	14.1 (12.5 %)	13.1 (11.5 %)
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.1 (22.8 %)	17.7 (22.7 %)	16.9 (21.1 %)	17.2 (20.8 %)	16.2 (19.0 %)	17.1 (19.7 %)	1.7 (23.1 %)	1.8 (23.7 %)	1.9 (22.3 %)	2.0 (21.8 %)	1.8 (18.4 %)	2.0 (19.4 %)	23.8 (22.8 %)	24.4 (22.9 %)	23.0 (21.1 %)	23.5 (21.2 %)	21.9 (19.4 %)	22.7 (19.8 %)
Carencia por acceso a la alimentación	16.2 (21.6 %)	19.2 (24.6 %)	18.4 (23.0 %)	18.9 (22.8 %)	16.9 (19.8 %)	17.5 (20.2 %)	1.4 (19.3 %)	1.7 (21.4 %)	1.7 (19.9 %)	1.8 (20.0 %)	1.7 (17.4 %)	1.9 (18.2 %)	22.9 (21.9 %)	26.8 (25.1 %)	25.6 (23.6 %)	26.2 (23.6 %)	22.9 (20.3 %)	23.6 (20.6 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.4. Evolución de los indicadores de pobreza de la población indígena y no indígena a nivel nacional

En el cuadro número 25 se puede visualizar la evolución de los diferentes indicadores de pobreza distribuidos en dos grupos: a) *población indígena*, que de acuerdo a los criterios de la Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares, y b) *población no indígena*.

Debido a que el nivel de la población en número de personas no es homogéneo/compatible entre ambos grupos se puede hacer una comparación en términos absolutos, pues solo en términos porcentuales se lograra observar las diferencias entre ambos grupos.

Entonces, del siguiente cuadro se puede rescatar la siguiente información:

- i) El porcentaje del número de personas en el grupo de población indígena fue mayor para los siguientes indicadores: población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada y pobreza extrema para todos los años, mientras que el porcentaje del número de personas en el grupo de población no indígena fue mayor para los siguientes indicadores: población vulnerable por carencias sociales y población vulnerable por ingresos para todos los años. Cabe mencionar que en términos relativos el número de personas dentro del grupo de población indígena disminuyó de 2008 a 2018 en los siguientes indicadores: población en situación de pobreza, población en situación de pobreza extrema y población vulnerable por carencias sociales, mientras que el número de personas aumentó en los indicadores de población en situación de pobreza moderada y población vulnerable por ingresos. Por otro lado, el número de personas dentro del grupo de población no indígena solo disminuyo en el

indicador de población en situación de pobreza extrema y aumentando en los demás indicadores.

Cuadro 25 *Evolución de los indicadores de pobreza, distribuida en población indígena y no indígena (millones de personas)*

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	POBLACIÓN INDIGENA						POBLACIÓN NO INDIGENA					
Población en situación de pobreza	8.5 (71.1 %)	8.5 (74.8 %)	8.2 (72.3 %)	8.7 (73.2 %)	8.3 (71.9 %)	8.4 (69.5 %)	41.0 (41.2 %)	44.3 (42.9 %)	45.1 (42.6 %)	46.6 (43.2 %)	45.2 (40.6 %)	44.1 (39.0 %)
Población en situación de pobreza moderada	4.5 (37.8 %)	4.2 (37.0 %)	4.7 (41.7 %)	4.9 (41.4 %)	5.0 (43.9 %)	5.0 (41.6 %)	32.7 (32.8 %)	35.6 (34.5 %)	37.1 (35.0 %)	39.0 (36.1 %)	39.0 (35.1 %)	38.1 (33.7 %)
Población en situación de pobreza extrema	4.0 (33.3 %)	4.3 (37.8 %)	3.5 (30.6 %)	3.8 (31.8 %)	3.2 (28.0 %)	3.4 (27.9 %)	8.4 (8.4 %)	8.7 (8.4 %)	8.1 (7.6 %)	7.7 (7.1 %)	6.2 (5.5 %)	5.9 (5.3%)
Población vulnerable por carencias sociales	2.7 (22.7 %)	2.1 (18.9 %)	2.3 (20.3 %)	2.3 (18.9 %)	2.2 (19.0 %)	2.6 (21.2 %)	33.3 (33.4 %)	30.0 (29.1 %)	31.2 (29.5 %)	29.2 (27.1 %)	30.7 (27.6 %)	34.1 (30.2 %)
Población vulnerable por ingresos	0.2 (1.6 %)	0.2 (1.6 %)	0.2 (2.2 %)	0.3 (2.9 %)	0.3 (2.4 %)	0.3 (2.4 %)	5.0 (5.0 %)	6.6 (6.4 %)	7.0 (6.6 %)	8.1 (7.5 %)	8.3 (7.5 %)	8.3 (7.4%)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.4.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro número 25 se puede observar la evolución de los indicadores de privación social y bienestar para los mismos grupos de población, de donde se puede rescatar las siguientes observaciones:

- En términos relativos hubo un mayor número de personas dentro del grupo de población no indígena en cada uno de los indicadores de privación social y bienestar para todos los años de estudio.

- ii) En términos absolutos paso lo contrario, el porcentaje de la población indígena fue mayor en cada uno de los indicadores de privación social y bienestar para todos los años.
- iii) Del año 2008 a 2008 se observa que dentro de la población indígena hubo una reducción en el número de personas que se encontraban dentro de los indicadores de privación social, mientras que en los indicadores de bienestar hubo un aumento en el número de personas. Por otro lado, para el mismo periodo de tiempo el número de personas dentro del grupo de población no indígena solo disminuyó en el indicador de población con al menos tres carencias sociales, para todos los demás indicadores aumentó el número de personas.

Cuadro 26 Privación social y bienestar, población indígena y no indígena (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN INDIGENA						POBLACIÓN NO INDIGENA					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
PRIVACIÓN SOCIAL												
Población con al menos una carencia social	11.2 (93.8 %)	10.7 (93.6 %)	10.5 (92.6 %)	11.0 (92.1 %)	10.4 (90.9 %)	10.9 (90.7 %)	74.3 (74.6 %)	74.3 (72.0 %)	76.3 (72.1 %)	75.8 (70.3 %)	75.8 (68.2 %)	78.2 (69.2 %)
Población con al menos tres carencias sociales	7.9 (66.8 %)	7.4 (64.6 %)	6.4 (56.1 %)	6.5 (54.8 %)	5.5 (47.9 %)	5.8 (48.1 %)	27.5 (27.5 %)	25.0 (24.2 %)	21.7 (20.5 %)	20.0 (18.5 %)	17.5 (15.7 %)	17.7 (15.7 %)
BIENESTAR												
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	4.6 (38.3 %)	5.2 (45.5 %)	4.8 (42.4 %)	5.2 (43.9 %)	4.8 (41.9 %)	4.8 (40.0 %)	14.1 (14.2 %)	17.0 (16.5 %)	18.7 (17.7 %)	19.4 (18.0 %)	16.6 (14.9 %)	16.2 (14.3 %)
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	8.7 (72.7 %)	8.7 (76.4 %)	8.5 (74.5 %)	9.1 (76.1 %)	8.5 (74.3 %)	8.7 (71.9 %)	46.0 (46.2 %)	50.9 (49.3 %)	52.1 (49.2 %)	54.8 (50.7 %)	53.5 (48.1 %)	52.4 (46.3 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016

3.4.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

Para los mismos grupos de población en el cuadro número 27 se puede observar la evolución de los indicadores de carencias sociales, dentro de las cuales se pueden hacer las siguientes observaciones:

- i) En términos relativos hubo una cantidad mayor de personas dentro del grupo de población no indígena en cada uno de los indicadores de carencias sociales para todos los años.
- ii) En términos absolutos, había un porcentaje mayor de personas dentro del grupo de población indígena en cinco de seis indicadores (rezago educativo, carencia por acceso a seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación), mientras que en el indicador carencia por acceso a los servicios de salud hubo un mayor porcentaje de personas dentro del grupo de población indígena de 2008 a 2014, para los años 2016 y 2018 se reportó un porcentaje mayor de personas dentro del grupo de población no indígena.

Cuadro 27 *Evolución de las carencias sociales, población indígena y no indígena (millones de personas a nivel nacional)*

INDICADORES	POBLACIÓN INDIGENA						POBLACIÓN NO INDIGENA					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	4.5	4.1	3.9	4.0	3.6	3.7	20.0	19.5	18.7	18.3	17.7	17.4
Rezago educativo	(37.6 %)	(36.2 %)	(34.1 %)	(33.9 %)	(31.6 %)	(31.1 %)	(20.1 %)	(18.9 %)	(17.6 %)	(17.0 %)	(15.9 %)	(15.4 %)
	5.9	4.1	2.8	2.3	1.7	1.9	36.9	29.4	22.5	19.4	17.3	18.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	(49.8 %)	(36.0 %)	(24.3 %)	(19.5 %)	(15.1 %)	(15.4 %)	(37.0 %)	(28.5 %)	(21.2 %)	(18.0 %)	(15.6 %)	(16.3 %)
	10.0	9.3	9.2	9.5	8.9	9.4	62.5	60.3	62.6	60.6	59.5	62.2
Carencia por acceso a la seguridad social	(84.3 %)	(81.5 %)	(81.0 %)	(79.4 %)	(77.6 %)	(78.2 %)	(62.7 %)	(58.5 %)	(59.1 %)	(56.2 %)	(53.5 %)	(55.1 %)
	5.4	4.6	3.9	3.8	3.5	3.4	14.3	12.8	12.0	10.9	11.3	10.4
Carencia por calidad y												

espacios de la vivienda	(45.4 %)	(40.2 %)	(34.3 %)	(32.2 %)	(30.2 %)	(28.5 %)	(14.4 %)	(12.4 %)	(11.3 %)	(10.1 %)	(10.2 %)	(9.2 %)
	7.0	7.4	6.8	7.3	6.5	6.9	18.5	18.8	18.1	18.2	17.2	17.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	(59.1 %)	(65.3 %)	(59.7 %)	(61.0 %)	(56.3 %)	(57.5 %)	(18.5 %)	(18.2 %)	(17.1 %)	(16.8 %)	(15.5 %)	(15.7 %)
	4.5	4.5	3.9	4.6	3.5	3.8	19.7	23.9	23.4	23.4	21.1	21.7
Carencia por acceso a la alimentación	(37.9 %)	(39.7 %)	(34.4 %)	(38.8 %)	(30.5 %)	(31.5 %)	(19.8 %)	(23.2 %)	(22.1 %)	(21.7 %)	(19.0 %)	(19.2 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.5. Evolución de los indicadores de pobreza de la población hablante y no hablante de lengua indígena a nivel nacional

Dentro de los dos grupos de población anteriormente mencionados (indígena y no indígena) se pueden subdividir ambos grupos en los siguientes dos subgrupos: la población hablante de lengua indígena y la población no hablante de lengua indígena. Del mismo modo, debido a que el nivel de población en número de personas no es homogéneo/compatible entre ambos subgrupos, la única comparación será en términos absolutos, debido a que solo en términos porcentuales se logrará observar diferencias entre ambos grupos.

Se logra observar en el cuadro número 28 que ambos subgrupos siguieron la misma tendencia que los dos primeros grupos, es decir, el porcentaje del número de personas en el grupo de población hablante de lengua indígena fue mayor para los siguientes indicadores: población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada y pobreza extrema para todos los años, mientras que el porcentaje del número de personas en el grupo de población no hablante de lengua indígena fue mayor para los siguientes indicadores: población vulnerable por carencias sociales y población vulnerable por ingresos para todos los años. Sin embargo, en términos relativos la historia fue diferente, la población de lengua indígena disminuyó de 208 a 2018 en los siguientes indicadores: población en situación de pobreza, población vulnerable por carencias sociales y

población vulnerable por ingresos, mientras que para los indicadores población en situación de pobreza moderada y pobreza extrema aumentó el número de personas. Por otro lado, la población no hablante de lengua indígena solo disminuyó en el indicador población en situación de pobreza extrema, para todos los demás indicadores aumento el número de personas.

Cuadro 28 Evolución de los indicadores de pobreza, población hablante y no hablante de lengua indígena (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDIGENA						POBLACIÓN NO HABLANTE DE LENGUA INDIGENA					
Población en situación de pobreza	5.5 (76.0 %)	5.5 (79.5 %)	5.1 (76.8 %)	5.6 (78.4 %)	5.4 (77.6 %)	5.3 (74.9 %)	40.8 (41.4 %)	44.0 (43.3 %)	45.0 (43.0 %)	46.7 (43.6 %)	45.1 (41.0 %)	44.3 (39.4 %)
Población en situación de pobreza moderada	2.5 (35.3 %)	2.4 (34.8 %)	2.6 (38.8 %)	2.7 (38.5 %)	3.0 (42.8 %)	2.8 (39.2 %)	32.2 (32.7 %)	35.0 (34.4 %)	36.7 (35.1 %)	38.7 (36.2 %)	38.7 (35.2 %)	38.1 (33.8 %)
Población en situación de pobreza extrema	2.9 (40.7 %)	3.1 (44.7 %)	2.5 (38.0 %)	2.8 (39.9 %)	2.4 (34.8 %)	2.5 (35.6 %)	8.6 (8.7 %)	9.1 (8.9%)	8.3 (7.9 %)	7.9 (7.4 %)	6.4 (5.8 %)	6.3 (5.6 %)
Población vulnerable por carencias sociales	1.4 (20.0 %)	1.1 (16.6 %)	1.2 (18.6 %)	1.2 (17.1 %)	1.1 (16.4 %)	1.3 (18.9 %)	32.8 (33.3 %)	29.8 (29.3 %)	31.0 (29.6 %)	29.1 (27.2 %)	30.5 (27.8 %)	34.1 (30.3 %)
Población vulnerable por ingresos	0.1 (1.1 %)	0.1 (0.7 %)	0.1 (1.1 %)	0.1 (1.3 %)	0.1 (1.2 %)	0.1 (1.4 %)	4.9 (4.9 %)	6.2 (6.1%)	6.7 (6.4 %)	7.9 (7.3 %)	8.0 (7.3 %)	8.0 (7.2 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.5.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro número 29 se puede observar la evolución de los indicadores de privación social y bienestar para los mismos grupos de población, de donde se puede rescatar las siguientes observaciones:

- i) En términos relativos hubo una cantidad superior de personas dentro del grupo de población no hablante de lengua indígena dentro de los cuatro tipos de indicadores de privación social y bienestar para todos los años, sin embargo, en términos absolutos se encontraba un mayor porcentaje de personas dentro del grupo de población hablante de lengua indígena en los cuatro diferentes tipos de indicadores.
- ii) El número de personas disminuyó dentro del grupo de población hablante de lengua indígena en tres de los cuatro indicadores (dos de privación social y uno de bienestar) de 2008 a 2018, el único indicador en el que aumentó el número de personas fue el de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.
- iii) Dentro del grupo población no hablante de lengua indígena el número de personas solo disminuyó en un indicador (población con al menos tres carencias sociales) al pasar de 28.1 millones de personas en 2008 a 18.4 millones de personas en 2018.

Cuadro 29 Privación social y bienestar, población hablante y no hablante de lengua indígena
(millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDIGENA						POBLACIÓN NO HABLANTE DE LENGUA INDIGENA					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
PRIVACIÓN SOCIAL												
Población con al menos una carencia social	6.9 (95.9)	6.6 (96.1)	6.3 (95.4)	6.8 (95.5)	6.5 (94.1)	6.6 (93.7)	73.6 (74.7)	73.8 (72.6)	76.0 (72.6)	75.8 (70.9)	75.6 (68.8)	78.4 (69.7)
Población con al menos tres carencias sociales	5.5 (76.0)	4.9 (72.0)	4.3 (64.3)	4.5 (63.8)	3.9 (55.9)	4.0 (57.0)	28.1 (28.5)	25.8 (25.4)	22.4 (21.4)	20.7 (19.4)	17.9 (16.3)	18.4 (16.3)
BIENESTAR												
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	3.2 (45.0)	3.6 (52.1)	3.2 (49.0)	3.6 (51.2)	3.4 (49.3)	3.4 (48.1)	14.2 (14.4)	17.1 (16.8)	18.7 (17.9)	19.5 (18.2)	16.7 (15.2)	16.3 (14.5)
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza	5.5 (77.0)	5.5 (80.3)	5.2 (77.0)	5.7 (79.7)	5.5 (78.8)	5.4 (76.2)	45.7 (46.4)	50.3 (49.5)	51.7 (49.4)	54.5 (51.0)	53.1 (48.3)	52.4 (46.6)

por ingresos	%)	%)	9%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)	%)
--------------	----	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.5.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

Para los mismos grupos de población en el cuadro número 30 se puede observar la evolución de los indicadores de carencias sociales, dentro de las cuales se pueden rescatar siguientes observaciones:

- i) En términos relativos para todos los años se reportó un número superior de personas dentro del grupo de población no hablante de lengua indígena en todos los indicadores de carencias sociales.
- ii) En términos absolutos la situación fue diferente, pues para todos los años hubo un porcentaje superior de personas dentro del grupo de población hablante de lengua indígena en cinco de seis indicadores a excepción del indicador carencia por acceso a los servicios de salud donde se reportó de 2008 a 2014 un porcentaje superior de personas en el grupo de población hablante de lengua indígena, mientras que para los años 2016 y 2018 el porcentaje de personas fue superior dentro del grupo de población no hablante de lengua indígena.
- iii) De 2008 a 2018 disminuyó el número de personas pertenecientes al grupo de población hablante de lengua indígena en todos los indicadores de carencias sociales, mientras que en el grupo de población no hablante de lengua indígena solo disminuyó en cuatro de seis indicadores y solo en los indicadores carencia por acceso a la seguridad social y carencia por acceso a la alimentación aumentó el número de personas.

Cuadro 30 *Evolución de las carencias sociales, población hablante y no hablante de lengua indígena (millones de personas a nivel nacional)*

INDICADORES	POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDIGENA	POBLACIÓN NO HABLANTE DE LENGUA INDIGENA
-------------	--	---

	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	3.6	3.3	3.1	3.3	3.0	3.1	20.9	20.3	19.4	19.1	18.3	18.1
Rezago educativo	(49.9 %)	(48.6 %)	(47.4 %)	(46.5 %)	(43.2 %)	(43.4 %)	(21.2 %)	(20.0 %)	(18.6 %)	(17.8 %)	(16.7 %)	(16.0 %)
Carencia por acceso a los servicios de salud	3.7	2.5	1.5	1.3	0.9	0.9	36.8	29.3	22.3	19.2	17.0	18.1
	(51.9 %)	(36.4 %)	(23.4 %)	(18.4 %)	(13.3 %)	(13.2 %)	(37.4 %)	(28.9 %)	(21.3 %)	(18.0 %)	(15.5 %)	(16.1 %)
Carencia por acceso a la seguridad social	6.2	5.7	5.4	5.9	5.6	5.7	61.6	59.9	62.4	60.6	59.3	62.5
	(86.0 %)	(83.5 %)	(82.3 %)	(82.3 %)	(79.9 %)	(80.3 %)	(62.5 %)	(59.0 %)	(59.6 %)	(56.6 %)	(54.0 %)	(55.6 %)
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	3.6	2.9	2.4	2.5	2.3	2.3	14.7	13.2	12.2	11.2	11.4	10.6
	(50.8 %)	(41.9 %)	(36.6 %)	(35.3 %)	(33.0 %)	(32.4 %)	(14.9 %)	(13.0 %)	(11.7 %)	(10.5 %)	(10.4 %)	(9.4 %)
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	4.9	5.1	4.6	5.0	4.5	4.7	19.1	19.5	18.8	19.0	17.9	18.7
	(68.3 %)	(74.4 %)	(69.3 %)	(70.4 %)	(64.6 %)	(66.6 %)	(19.4 %)	(19.2 %)	(17.9 %)	(17.8 %)	(16.3 %)	(16.6 %)
Carencia por acceso a la alimentación	3.0	2.8	2.3	2.9	2.2	2.4	19.8	24.0	23.5	23.6	21.2	22.0
	(42.3 %)	(40.5 %)	(35.3 %)	(41.3 %)	(31.5 %)	(33.7 %)	(20.1 %)	(23.7 %)	(22.5 %)	(22.1 %)	(19.3 %)	(19.6 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.6. Evolución de los indicadores de pobreza de la población con discapacidad y la población con no discapacidad a nivel nacional

En el cuadro número 31 se puede visualizar la evolución de los diferentes indicadores de pobreza distribuidos en dos grupos: a) población con discapacidad: dentro de esta población se consideran a las personas que manifestaron tener alguna dificultad para desempeñar sus actividades cotidianas (caminar, moverse, subir o bajar, ver, hablar, oír, vestirse, bañarse o comer, poner atención o alguna limitación mental); y b) población sin discapacidad, que básicamente son todas las demás personas que no pertenecen al grupo anterior.

Debido a que el nivel de población en número de personas no es homogéneo/compatible entre ambos grupos, la única comparación será en

términos absolutos, debido a que solo en términos porcentuales se logra observar diferencia entre ambos grupos.

Por lo que, del siguiente cuadro se puede rescatar la siguiente información:

- i) En términos absolutos, el porcentaje del número personas en el grupo con alguna discapacidad reportaron un porcentaje superior al otro grupo en los siguientes indicadores en todos los años: población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada y extrema y población vulnerable por carencias sociales, sin embargo, el porcentaje del número de personas en el grupo de no discapacidad reportó una cantidad mayor al otro grupo en el indicador de población vulnerable por ingresos también en todos los años.
- ii) En términos relativos la población perteneciente al grupo con alguna discapacidad aumentó en cada uno de los indicadores de 2008 a 2018, mientras que la población que no padece alguna discapacidad solo disminuyo en los siguientes indicadores: población en situación de pobreza y población en situación de pobreza extrema.

Cuadro 31 Evolución de los indicadores de pobreza, población con y sin discapacidad (Millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	2010	2012	2014	2016	2018	2010	2012	2014	2016	2018
	CON DISCAPACIDAD					SIN DISCAPACIDAD				
Población en situación de pobreza	2.9 (50.2%)	3.5 (51.2%)	4.1 (54.1%)	4.3 (49.4%)	4.5 (48.6%)	49.9 (45.9%)	49.8 (45.1%)	51.2 (45.6%)	49.1 (43.1%)	47.9 (41.4%)
Población en situación de pobreza moderada	2.1 (36.3%)	2.7 (38.5%)	3.2 (41.4%)	3.5 (39.4%)	3.6 (38.8%)	37.7 (34.7%)	39.2 (35.5%)	40.7 (36.3%)	40.6 (35.6%)	39.5 (34.1%)
Población en situación de pobreza extrema	0.8 (13.9%)	0.9 (12.7%)	1.0 (12.7%)	0.9 (10.0%)	0.9 (9.8%)	12.2 (11.2%)	10.6 (9.6%)	10.5 (9.3%)	8.5 (7.5%)	8.4 (7.3%)
Población vulnerable por carencias sociales	1.9 (33.4%)	2.2 (31.6%)	2.0 (26.7%)	2.6 (29.1%)	2.7 (29.4%)	30.2 (27.8%)	31.3 (28.4%)	29.4 (26.2%)	30.3 (26.6%)	33.9 (29.3%)
Población vulnerable por ingresos	0.3 (4.4%)	0.4 (5.2%)	0.5 (6.2%)	0.6 (6.4%)	0.6 (6.5%)	6.5 (6.0%)	6.9 (6.2%)	8.0 (7.1%)	8.0 (7.1%)	8.0 (6.9%)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.6.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro número 32 se puede observar la evolución de los indicadores de privación social y bienestar para los mismos grupos de población, de donde se pueden rescatar las siguientes observaciones:

- i) En términos relativos el número de personas fue superior dentro del grupo de población sin discapacidad en cada uno de los indicadores de privación social y bienestar para todos los años.
- ii) En términos absolutos fue lo contrario, el porcentaje de personas del grupo de población con discapacidad fue superior en cada uno de los indicadores en todos los años.
- iii) Dentro del grupo de población con discapacidad aumentó el número de personas en cada uno de los indicadores de 2008 a 2018 y dentro del grupo de población sin discapacidad solo aumentó el número de personas en el indicador población con al menos una carencia social para el mismo periodo de estudio.

Cuadro 32 Privación social y bienestar, población con y sin discapacidad (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	CON DISCAPACIDAD					SIN DISCAPACIDAD				
	2010	2012	2014	2016	2018	2010	2012	2014	2016	2018
PRIVACIÓN SOCIAL										
Población con al menos una carencia social	4.8 (83.7 %)	5.7 (82.8 %)	6.2 (80.8 %)	6.9 (78.5 %)	7.3 (78.0 %)	80.1 (73.7 %)	81.1 (73.5 %)	80.6 (71.9 %)	79.4 (69.7 %)	81.8 (70.7 %)
Población con al menos tres carencias sociales	2.2 (38.3 %)	2.1 (30.6 %)	2.2 (28.6 %)	2.0 (23.3 %)	2.2 (23.8 %)	30.1 (27.7 %)	26.0 (23.5 %)	24.3 (21.7 %)	20.9 (18.4 %)	21.3 (18.4 %)
BIENESTAR										
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	1.3 (22.1 %)	1.7 (24.7 %)	2.0 (25.6 %)	1.9 (21.2 %)	2.0 (21.4 %)	20.9 (19.3 %)	21.8 (19.8 %)	22.7 (20.2 %)	19.6 (17.2 %)	19.0 (16.4 %)

	3.2	3.9	4.6	4.9	5.1	56.4	56.7	59.2	57.1	55.9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	(54.7 %)	(56.5 %)	(60.3 %)	(55.8 %)	(55.2 %)	(51.9 %)	(51.3 %)	(52.8 %)	(50.2 %)	(48.3 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.6.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

Para los mismos grupos de población en el cuadro número 33 se puede observar la evolución de los indicadores de carencias sociales, dentro de las cuales se pueden rescatar las siguientes observaciones:

- i) En términos relativos el número de personas dentro del grupo de población sin discapacidad fue superior en cada uno de los indicadores de carencias sociales para todos los años.
- ii) En términos absolutos se tuvo una distribución diferente a la de los demás grupos en cada indicador de carencias sociales, pues el porcentaje de personas dentro del grupo de población con discapacidad fue superior en los siguientes indicadores: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación. Mientras que el porcentaje de personas fue superior dentro del grupo de población sin discapacidad en los siguientes indicadores: carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social y carencia por calidad y espacios de la vivienda.
- iii) El número de personas en el grupo de población con discapacidad aumentó de 2008 a 2018 en los siguientes indicadores: rezago educativo, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Por otro lado, en los indicadores carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación disminuyó el número de personas.
- iv) Para la misma década de estudio, el número de personas dentro del grupo de población sin discapacidad solo aumentó en el indicador carencia por

acceso a la seguridad social, mientras que para los demás indicadores logró disminuir el número de personas.

Cuadro 33 *Evolución de las carencias sociales, población con y sin discapacidad*
(millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	CON DISCAPACIDAD					SIN DISCAPACIDAD				
	2010	2012	2014	2016	2018	2010	2012	2014	2016	2018
	3.4	3.8	3.9	4.3	4.4	20.3	18.8	18.5	17.0	16.8
Rezago educativo	(58.5 %)	(54.5 %)	(51.1 %)	(48.7 %)	(46.9 %)	(18.7 %)	(17.0 %)	(16.4 %)	(15.0 %)	(14.5 %)
Carencia por acceso a los servicios de salud	1.7 (30.2 %)	1.3 (18.8 %)	1.3 (16.4 %)	1.0 (12.0 %)	1.2 (12.4 %)	31.7 (29.2 %)	24.0 (21.7 %)	20.5 (18.3 %)	18.0 (15.8 %)	19.1 (16.5 %)
Carencia por acceso a la seguridad social	2.9 (49.5 %)	3.1 (45.3 %)	3.3 (42.9 %)	3.5 (40.2 %)	3.8 (41.2 %)	66.7 (61.3 %)	68.7 (62.2 %)	66.8 (59.5 %)	64.9 (57.0 %)	67.8 (58.6 %)
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	0.7 (12.5 %)	0.8 (11.3 %)	0.8 (10.7 %)	0.9 (10.5 %)	0.9 (9.4 %)	16.7 (15.3 %)	15.1 (13.7 %)	13.9 (12.4 %)	13.9 (12.2 %)	13.0 (11.2 %)
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.5 (25.1 %)	1.7 (25.2 %)	1.9 (24.6 %)	1.8 (21.0 %)	2.1 (22.8 %)	24.8 (22.8 %)	23.1 (21.0 %)	23.5 (21.0 %)	21.8 (19.2 %)	22.6 (19.5 %)
Carencia por acceso a la alimentación	2.0 (34.6 %)	2.2 (31.2 %)	2.4 (31.1 %)	2.4 (27.9 %)	2.6 (27.8 %)	26.4 (24.3 %)	25.2 (22.8 %)	25.6 (22.8 %)	22.1 (19.5 %)	22.9 (19.8 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.7. Evolución de los indicadores de pobreza de la población urbana y rural a nivel nacional

En el cuadro número 34 se puede visualizar la evolución de los diferentes indicadores de pobreza distribuidos en dos grupos: a) población rural que, de

acuerdo con el CONEVAL, se considera una zona rural a aquellas localidades menores a 2,500 habitantes (de acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de la pobreza); y b) población urbana que, de acuerdo con el CONEVAL, son aquellas localidades en las que hay 2,500 o más habitantes (de acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de la pobreza).

Del mismo modo, debido a que el nivel de población en número de personas no es homogéneo/compatible entre ambos grupos, la única comparación será en términos absolutos, debido que solo así se logra observar diferencia entre ambos grupos en términos porcentuales. Por lo que, se puede rescatar la siguiente información:

- i) En términos absolutos, el porcentaje del número personas en el grupo de población rural reportaron un porcentaje mayor al otro grupo en cuatro de cinco indicadores en todos los años (población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada y extrema y población vulnerable por carencias sociales), y solo el grupo de población urbana reportó un porcentaje mayor del número de personas en el indicador población vulnerable por ingresos.
- ii) En términos relativos la población rural solo reportó una disminución en el número de personas de 2008 a 2018 en el indicador población en situación de pobreza extrema, mientras que la población urbana solo reportó una disminución en dos de cinco indicadores (población en situación de pobreza extrema y población vulnerable por carencias sociales).

Cuadro 34 *Evolución de los indicadores de pobreza, población rural y urbana (Millones de personas a nivel nacional)*

INDICADORES	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	RURAL						URBANO					
Población en situación de pobreza	16.2 (62.5)	17.2 (64.9)	16.7 (61.6)	17.0 (61.1)	16.5 (58.2)	17.0 (55.3)	33.3 (38.9)	35.6 (40.4)	36.6 (40.6)	38.4 (41.7)	36.9 (39.2)	35.5 (37.6)
Población en situación de pobreza moderada	9.2 (35.4)	10.2 (38.5)	10.9 (40.1)	11.3 (40.5)	11.6 (40.8)	11.9 (38.9)	28.0 (32.7)	29.6 (33.7)	30.9 (34.3)	32.6 (35.4)	32.5 (34.4)	31.2 (33.0)

Población en situación de pobreza extrema	7.0 (27.1 %)	7.0 (26.5 %)	5.8 (21.5 %)	5.7 (20.6 %)	4.9 (17.4 %)	5.0 (16.4 %)	5.3 (6.2 %)	5.9 (6.7 %)	5.7 (6.3 %)	5.7 (6.2 %)	4.4 (4.7 %)	4.3 (4.5 %)
Población vulnerable por carencias sociales	8.6 (33.0 %)	7.7 (28.9 %)	8.7 (31.9 %)	8.8 (31.7 %)	9.5 (33.3 %)	11.0 (36.0 %)	27.4 (32.0 %)	24.5 (27.8 %)	24.8 (27.6 %)	22.7 (24.6 %)	23.4 (24.8 %)	25.7 (27.2 %)
Población vulnerable por ingresos	0.2 (0.7 %)	0.3 (1.0 %)	0.3 (1.3 %)	0.3 (1.2 %)	0.4 (1.5 %)	0.4 (1.4 %)	5.0 (5.9 %)	6.5 (7.4 %)	6.9 (7.6 %)	8.1 (8.8 %)	8.2 (8.7 %)	8.2 (8.7 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.7.1. Evolución de los indicadores de privación social y bienestar

En el cuadro número 35 se puede observar la evolución de los indicadores de privación social y bienestar para los mismos grupos de población, de donde se pueden rescatar las siguientes observaciones:

- i) Para todos los años de estudio se reportó que había un mayor número de personas en el grupo de población urbana que en el grupo de población rural para todos los indicadores de privación social y bienestar.
- ii) En términos absolutos la historia fue diferente, para todos los años el porcentaje del total personas fue superior dentro del grupo de población rural que del grupo de población urbana para todos los indicadores de privación social y bienestar.
- iii) De 2008 a 2018 solo aumentó el número de personas dentro del grupo de población rural en los siguientes indicadores: población con al menos una carencia social y población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos. Para los demás indicadores logró disminuir el número de personas.
- iv) Del mismo modo, de 2008 a 2018 solo logró disminuir el número de personas dentro del grupo de población urbana en el indicador de población

con al menos tres carencias sociales, mientras que para los demás indicadores aumentó el número de personas.

Cuadro 35 Privación social y bienestar, población rural y urbana (millones de personas a nivel nacional)

INDICADORES	RURAL						URBANO					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
PRIVACIÓN SOCIAL												
	24.7	24.9	25.4	25.8	26.0	28.0	60.8	60.0	61.4	61.0	60.3	61.1
Población con al menos una carencia social	(95.5 %)	(93.8 %)	(93.5 %)	(92.8 %)	(91.5 %)	(91.3 %)	(70.9 %)	(68.2 %)	(68.2 %)	(66.3 %)	(64.0 %)	(64.7 %)
	16.2	14.8	12.9	12.8	11.0	11.6	19.2	17.5	15.2	13.7	11.9	11.9
Población con al menos tres carencias sociales	(62.4 %)	(55.9 %)	(47.4 %)	(46.0 %)	(38.9 %)	(37.7 %)	(22.5 %)	(19.9 %)	(16.9 %)	(14.9 %)	(12.5 %)	(12.6 %)
BIENESTAR												
	8.5	9.3	8.9	8.9	8.3	8.4	10.2	12.9	14.6	15.8	13.1	12.6
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	(32.8 %)	(34.9 %)	(32.7 %)	(31.9 %)	(29.2 %)	(27.3 %)	(11.9 %)	(14.7 %)	(16.2 %)	(17.1 %)	(13.9 %)	(13.4 %)
	16.3	17.5	17.1	17.3	16.9	17.4	38.3	42.0	43.5	46.5	45.1	43.7
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	(63.1 %)	(65.9 %)	(62.8 %)	(62.4 %)	(59.7 %)	(56.7 %)	(44.8 %)	(47.8 %)	(48.3 %)	(50.5 %)	(47.8 %)	(46.3 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

3.7.2. Evolución de los indicadores de carencias sociales

Para los mismos grupos de población en el cuadro número 36 se puede observar la evolución de los indicadores de carencias sociales, dentro de las cuales se pueden rescatar las siguientes observaciones:

- En términos relativos, solo en el indicador carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda el número de personas fue superior en el grupo de población rural, mientras que para los demás indicadores el número de personas dentro del grupo de población urbana fue superior.

- ii) En términos absolutos la historia fue diferentes, pues se reportó un porcentaje superior de personas dentro del grupo de población urbana en el indicador carencia por acceso a los servicios de salud, pero solo de 2012 a 2018. Por otro lado, se reportó un porcentaje superior de personas dentro del grupo de población rural en los cinco de los seis indicadores restantes.
- iii) De 2008 a 2008 dentro del grupo de población rural disminuyó el número de personas en los siguientes indicadores: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por calidad y espacios de la vivienda y carencia por acceso a la alimentación, mientras que en los demás indicadores aumentó el número de personas.
- iv) Del mismo modo, de 2008 a 2018 dentro del grupo de población urbana solo aumentó el número de personas en el indicador de carencia por acceso a la alimentación, mientras que para los cinco restantes indicadores logró disminuir el número de personas.

Cuadro 36 *Evolución de las carencias sociales, población rural y urbana (millones de personas a nivel nacional)*

INDICADORES	RURAL						URBANO					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
	9.4	9.0	8.8	8.8	8.3	8.6	15.1	14.7	13.7	13.6	13.1	12.5
Rezago educativo	(36.3 %)	(33.9 %)	(32.4 %)	(31.5 %)	(29.1 %)	(28.2 %)	(17.6 %)	(16.7 %)	(15.3 %)	(14.8 %)	(13.9 %)	(13.2 %)
	12.2	8.3	5.6	4.8	3.8	4.2	30.6	25.1	19.7	16.9	15.3	16.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	(47.1 %)	(31.4 %)	(20.6 %)	(17.3 %)	(13.2 %)	(13.8 %)	(35.8 %)	(28.6 %)	(21.8 %)	(18.4 %)	(16.2 %)	(17.0 %)
	22.3	21.8	22.2	22.2	21.9	23.8	50.2	47.8	49.6	47.9	46.5	47.8
Carencia por acceso a la seguridad social	(86.2 %)	(81.9 %)	(81.5 %)	(80.0 %)	(77.1 %)	(77.7 %)	(58.6 %)	(54.3 %)	(55.1 %)	(52.0 %)	(49.4 %)	(50.7 %)
	9.3	7.7	6.4	6.1	6.1	5.7	10.4	9.7	9.5	8.6	8.7	8.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	(35.9 %)	(29.1 %)	(23.4 %)	(22.1 %)	(21.4 %)	(18.7 %)	(12.2 %)	(11.0 %)	(10.6 %)	(9.4 %)	(9.2 %)	(8.6 %)
	15.7	16.8	15.6	16.1	15.1	16.0	9.8	9.4	9.3	9.4	8.6	8.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	(60.5 %)	(63.3 %)	(57.3 %)	(57.9 %)	(53.1 %)	(52.2 %)	(11.5 %)	(10.7 %)	(10.3 %)	(10.2 %)	(9.1 %)	(9.2 %)

	8.4	8.9	8.4	8.9	7.0	7.9	15.8	19.5	18.9	19.1	17.6	17.6
Carencia por acceso a la alimentación	(32.6 %)	(33.6 %)	(30.9 %)	(32.1 %)	(24.7 %)	(25.8 %)	(18.5 %)	(22.2 %)	(21.0 %)	(20.7 %)	(18.7 %)	(18.7 %)

Nota. Las cifras fueron redondeadas a un solo decimal.

Las cifras en color negritas representan el número de personas en millones

Los porcentajes representan el total de la población que se encuentra en cada indicador

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2018 con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

CAPÍTULO 4

EVALUACION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

En el capítulo anterior logramos observar a través de los datos estadísticas cuales son los grupos más vulnerables. Por lo que, en este capítulo se pretende dar a conocer la evaluación general(CONEVAL) y desarrollo de los programas sociales (retos y aciertos). Así también se dará a conocer algunas recomendaciones que da el CONEVAL para el mejoramiento de la política de desarrollo social.

Avances del desarrollo social

El desarrollo social en México ha tenido grandes avances desde los años 90's, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Desde inicios de los años 90's hubo un aumento en la cobertura de servicios de salud, especialmente para la población con menores ingresos
- La esperanza de vida ha aumentado y a partir de 1996 la pobreza se ha reducido de manera importante.
- El gasto funcional de desarrollo social ha crecido 88% de 2000 a 2011 y 147% de 1996 a 2011, en términos reales esto con el aprovechamiento de los recursos petroleros.
- En 2010 existían 273 Programas y Acciones federales de desarrollo social. Entre 2004 y 2007 se incrementó 17 por ciento el número de programas y 1 por ciento el presupuesto de los mismos.
- Entre 2008 y 2011 se incrementó 11 por ciento el número de instrumentos de política pública y el presupuesto aumentó 42 por ciento lo que contribuyó a tener mayor dispersión de Programas y Acciones.

-Los programas más progresivos en 2008 y 2010 son el de Desarrollo Humano Oportunidades e IMSS-Oportunidades, mientras que los más regresivos (los que se otorgan a la población de ingresos altos) son los subsidios al sistema de pensiones del ISSSTE y la deducibilidad de colegiaturas. Estos últimos son regresivos aun con relación al ingreso (neto) de mercado de los hogares, por lo que contribuyen a aumentar la desigualdad del ingreso en México.

-El proceso de institucionalización del monitoreo y la evaluación de la política de desarrollo social federal se ha profundizado en los últimos años, obteniendo los siguientes resultados:

i) Creciente orientación a resultados de los Programas y Acciones federales de desarrollo social.

ii) Incremento en la disposición y esfuerzos de medición de los resultados de los programas sociales del Gobierno Federal.

iii) Uso de la información generada por las evaluaciones para establecer compromisos que mejoren los programas sociales

Retos en materia de desarrollo social

Pero, a pesar de algunos de los avances anteriormente mencionados en materia de desarrollo social, siguen persistiendo retos muy importantes, como los siguientes:

-La reducción de la pobreza entre 1992 y 2006 ha sido relativamente lenta

-La pobreza en áreas urbanas es de gran magnitud

-El incremento de los precios de los alimentos afecta el bienestar de la población y existe el riesgo de un incremento de pobreza en el país.

-La obesidad ha aumentado y se ha convertido en un grave problema de salud, aunado a las demás enfermedades crónicas.

-El crecimiento económico per cápita ha sido bajo a comparación de otros años.

-El empleo formal crece a tasas muy pequeñas en comparación con el empleo informal

-Existe desigualdad en el ingreso y en el acceso a oportunidades y se agudiza más en zonas de alta marginación y pobreza.

-Desigualdad regional en términos de desarrollo social

-Desigualdad de género.

-Hay una gran dispersión de programas sociales al interior del gobierno federal y entre entidades federativas. 273 programas y acciones federales, 2,391 programas y acciones sociales estatales

Estos y otros más son algunos de los retos que se siguen persistiendo desde décadas pasadas y que se deben abatir en un futuro si y solo si mejora la política de desarrollo social.

Aciertos de la política de desarrollo social.

Por otro lado, algunos de los aciertos que ha conseguido la política de desarrollo social en estas décadas son:

-Desde 1996 el gasto social ha aumentado

-La política de desarrollo social ha fomentado la ampliación de las capacidades básicas de las familias más pobres

-El conjunto de los programas Oportunidades y Seguro Popular han tenido una buena focalización y han contribuido a apoyar a las familias que no tienen acceso a los sistemas de seguridad social formal.

-Las transferencias gubernamentales de Oportunidades han contribuido a incrementar el ingreso neto total per cápita de las familias pobres alimentarias en áreas rurales en casi 58 por ciento entre 1992 y 2006.

Retos de la política de desarrollo social

Pero, a su vez también la política de desarrollo social ha tenido retos importantes a la hora de asumir la reducción de los problemas sociales, como, por ejemplo:

-El objeto de la política social está fragmentado y disperso.

- El enfoque de acceso efectivo de derechos sociales necesita definiciones más claras

-Es necesario reforzar los sistemas de evaluación en el país, especialmente en los estados y municipios.

-Debido a que no se han materializado evaluaciones externas en estados y municipios, no es posible contar con información suficiente sobre los resultados de los programas y acciones de desarrollo sociales de los estados y municipios

-Hay un gran número y dispersión de programas sociales.

-Insuficiente coordinación al interior y entre instituciones que tienen a su cargo programas y políticas de desarrollo social.

– Insuficiente coordinación entre la federación, los estados y municipios en materia de desarrollo social.

– La calidad de algunos servicios públicos es deficiente, en particular en el caso de la educación y la salud.

-Un gran número de acciones y programas sociales no son progresivos.

-Problemas en los programas sociales, como los siguientes:

a) Diseño inadecuado

b) Reglas de Operación poco claras

c) Problemas de planeación estratégica.

d) Dificultades para cuantificar la población potencial y objetivo.

e) Falta de estrategia de cobertura de mediano y largo plazo.

f) Ausencia en la definición de la población objetivo.

g) No se cumplen diversos plazos de la operación.

h) Falta de coordinación entre instituciones.

i) Deficiente calidad de diversos bienes y servicios brindados.

j) Falta de información y accesibilidad de programas

k) Deficientes esquemas de monitoreo interno de los programas

l) La gestión de los programas privilegia la operación y cumplimiento de normas, más que los Resultados.

m) No se mide ni adecuada ni sistemáticamente el grado de satisfacción de la población atendida.

Recomendaciones a programas sociales.

El conjunto de recomendaciones que emite el CONEVAL a lo largo de esta década de estudio van dirigidas principalmente a la atención de los siguientes órganos: Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión, Entidades federativas y Municipios, Entidades de la Administración Pública Federal y las instancias que integran el Sistema Nacional de Desarrollo Social: a) La Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y b) La Comisión Nacional de Desarrollo Social.

RECOMENDACIONES GENERALES

Atención especial del Ejecutivo Federal, Estados y Municipios:

1. Mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos ofrecidos a la población, especialmente la de los servicios brindados para la población en pobreza.
2. Mejorar la cobertura del conjunto de las acciones de la política social para acercarse al cumplimiento de los derechos sociales de la población.
3. Poner en práctica una estrategia global que mida los avances en materia de calidad de los bienes y servicios y cobertura. Entre otras acciones, esta estrategia debe incluir:
 - a) Medir con instrumentos adecuados el grado de satisfacción de la población atendida por los programas y acciones.
 - b) Construir un padrón universal integral que incluya información sobre la población atendida por todos los programas y acciones de desarrollo social
 - c) Avanzar hacia un mecanismo común que permitan identificar simultáneamente a quienes deben ser incorporados a los diversos programas de desarrollo social, cuándo éstos no sean de carácter universal.
4. Promover una mejor planeación estratégica de la política de desarrollo social que permita el logro de los objetivos y mejore la coordinación entre sectores y programas.
5. Medir Resultados Finales.
 - a) Presentar sistemáticamente indicadores que muestren que las políticas y programas de desarrollo social está resolviendo el problema para el cual fueron diseñados.
6. Continuar y fortalecer políticas para la igualdad de oportunidades de género y grupos vulnerables.
7. Derivar más recursos a la infraestructura de comunicación, transporte y otros servicios con el fin de facilitar la inclusión social de los sectores sociales geográficamente marginados.

Atención especial del Ejecutivo Federal y del H. Congreso de la Unión:

8. Fomentar un avance integral en el cumplimiento de derechos sociales:

a) Buscar cambios institucionales y de financiamiento en la seguridad social para que ésta pueda cubrir a todos los mexicanos, con independencia de su situación laboral.

b) Continuar con estrategias para lograr la universalidad de los servicios de salud, integrando o haciendo compatibles los servicios de los ocupados formales e informales.

c) Reducir paulatinamente el costo contributivo de seguridad social de los empleos formales para fomentar la creación de empleos. El trabajo digno y socialmente útil es un derecho social y es un elemento fundamental para reducir la pobreza sistemáticamente.

Atención especial de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social:

9. Mejorar el diseño de los programas sociales:

a) Antes de su creación los programas deberán tener un diagnóstico claro del problema que quieren resolver y buscar acciones de política pública de probada efectividad para diseño del programa, tal y como está establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitidos en marzo de 2007.

b. Encontrar sinergias y evitar duplicidades con otros programas, federales y locales.

10. Tener una coordinación efectiva entre instituciones y programas para potenciar los beneficios otorgados:

a) Reasignar programas entre secretarías y dependencias para hacer más eficiente y eficaz el recurso financiero y humano.

b) Establecer mecanismos que faciliten la coordinación entre instituciones y programas.

Atención especial de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, Estados y Municipios:

11. Tener mejores esquemas de coordinación entre la federación, los estados y municipios para el desarrollo social:

- a) Compartir padrones.
 - b) Construir y divulgar un Catálogo Nacional de programas de desarrollo social a nivel Federal, Estatal y Municipal.
12. Contar con evaluaciones externas rigurosas y sistemáticas para las políticas y programas de desarrollo social de estados y municipios:
- a) Modificar las legislaciones locales para que se institucionalice la evaluación externa en los Estados.

En el área de Educación:

13. Mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos fortaleciendo programas dirigidos a la población indígena y a la población en pobreza.
14. Mejorar la cobertura de educación media y superior.
15. Mejorar y ampliar la educación técnica.

En el área de Salud:

16. Desarrollar estrategias de monitoreo de la calidad de los servicios en el país.
17. Asegurar la atención universal de salud de las mujeres embarazadas durante el parto y el puerperio y de los niños menores de un año para reducir la mortalidad materna e infantil, especialmente en las entidades con mayores índices de mortalidad.
18. Focalizar en zonas de alta desnutrición, especialmente indígenas, estrategias efectivas de mediano y largo plazo para mejorar el estado desnutrición y fortalecer la disponibilidad de alimentos de alta calidad ante el aumento de precios de los alimentos.
19. Desarrollar una política efectiva para contener, disminuir y prevenir la obesidad en el país, con especial atención a la infancia.

RECOMENDACIONES A PROGRAMAS SOCIALES

Atención especial de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que incluye a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

1. Mejorar sustancialmente la planeación estratégica de programas e instituciones:
- a) Aunque la normatividad no lo establezca, es importante que los programas tengan planes estratégicos de mediano y largo plazo que incluyan: los objetivos de

mediano y largo plazo, indicadores pertinentes, metas adecuadas y estrategia de cobertura.

2. Estimar la población potencial, objetivo y tener una estrategia de cobertura:

a) Para saber con claridad que el programa busca mejorar un problema de política pública es importante conocer qué tan generalizado está el programa y por ello es conveniente estimar la población potencial

b) Dentro de su planeación estratégica, el programa deberá tener una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo.

3. Fortalecer la Operación:

a) Contar con información sistematizada para la operación del programa.

b) Elaborar Reglas de Operación que reflejen con mayor claridad los objetivos del programa y que aseguren la consistencia entre objetivos, metas y procesos.

c) En el caso de los programas con participación de estados y municipios, tener una mayor coordinación, medición y seguimiento de obras, bienes y servicios.

4. Mejorar la información y accesibilidad sobre los programas sociales.

Recomendaciones para algunos grupos de personas.

Indígenas:

- i) Establecer las condiciones para que los indígenas ejerzan plenamente sus derechos sociales y tengan mayor empoderamiento.
- ii) Dirigir en dos sentidos la política pública para el desarrollo de los indígenas: reducir el rezago social de la población originaria y, simultáneamente, acortar la dramática distancia que los aleja del resto de las y los mexicanos, respetando siempre su identidad, costumbres y tradiciones.
- ii) Cumplir la Constitución en materia de política pública para los indígenas sería un avance fundamental.

Adultos mayores:

- i) Establecer condiciones económicas para que los adultos mayores puedan enfrentar eventos coyunturales asociados a su etapa de vida, como enfermedad, invalidez y pérdida de ingresos, y que no dependan exclusivamente de los programas de pensiones no contributivas.

Mujeres:

- i) Contar con políticas públicas que en la práctica ofrezcan alternativas reales a las mujeres para disminuir las brechas entre ellas y los hombres, y ejercer plenamente sus derechos.
- ii) Las políticas públicas destinadas a disminuir las brechas entre hombres y mujeres deben partir del reconocimiento del cambio en la jefatura de los hogares. El sustento económico y las jornadas adicionales en el cuidado del hogar, que implican quehaceres domésticos, pueden limitar el desarrollo personal y profesional de las mujeres, de ahí la necesidad de garantizar intervenciones públicas que faciliten su desarrollo en todas sus dimensiones.
- iii) Garantizar en la práctica la paridad entre hombres y mujeres en el Poder Legislativo federal, estatal y local, de manera que más mujeres se involucren desde el ámbito político en la toma de decisiones del país y se cumpla lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- iv) Continuar impulsando la inserción de las mujeres en trabajos que históricamente han estado reservados de manera exclusiva para los hombres.

Jóvenes:

- i) Promover la inserción de jóvenes en empleos formales y estables que les brinden recursos para una vida plena.
- ii) Diseñar políticas públicas que garanticen la vinculación a la protección social de los jóvenes de hoy (en edad productiva) para, así, garantizarles en el futuro una vejez con ingresos suficientes provenientes de la jubilación y plenos servicios de salud, como requisitos mínimos.
- iii) Atender las causas que potencian el incremento de la tasa de embarazos adolescentes

- iv) Generar condiciones que reduzcan la violencia, inseguridad y crimen y que, a su vez, disminuyan las altas tasas de homicidios en hombres jóvenes.

CONCLUSION

A lo largo de esta investigación se logró encontrar que algunos de los factores que conducen a la desigualdad económica y, por ende, a la pobreza son los siguientes:

- i) Culturales: a) diferencia en los niveles de educación y preparación y b) corrupción.
- ii) Demográficos: a) altas tasas de fecundidad y b) diferencias en el desarrollo de oportunidades.
- iii) Sociales: a) discriminación y exclusión y b) sistemas fiscales injustos
- iv) Económicos: a) comportamiento aleatorio de variables económicas (PIB, inflación, distribución de ingresos, poder adquisitivo, mercado laboral, etc.)
- v) Fenómenos: a) desastres naturales y b) pandemias (COVID-19).

Es importante resaltar que estos son solo algunos de los factores encontrados a lo largo de la investigación y que a su vez estos factores han ocasionado desde hace ya varias décadas los siguientes dos principales problemas encontrados dentro del territorio mexicano:

- i) Mercado laboral: De acuerdo con el CONEVAL existen 3 indicadores que resultan relevantes para valorar las condiciones del mercado de trabajo: a) balance entre oferta y demanda ocupacional, b) desempleo (%) y c) nivel de ingreso de la población ocupada. De acuerdo con lo anterior y con base a datos del INEGI, cada año aproximadamente la población potencial que ingresa al mercado de trabajo es de poco menos de 1.4 millones de personas, frente a las cuales la demanda formal de empleo ha logrado ocupar aproximadamente casi 200 mil personas, lo que significa que 1.2 millones de nuevos accesos al mercado de trabajo lo harían en actividades del sector informal, es decir; trabajadores por su cuenta propia, negocios familiares o en la economía informal. Sería relevante analizar cómo se va desenvolver el mercado laboral mexicano a consecuencia del COVID-19.

- ii) Niveles de pobreza: Otro gran problema que enfrenta México son los distintos niveles de pobreza que prevalecen a nivel estatal. De acuerdo con las estadísticas resulta evidente resaltar que los estados de Chiapas, Estado de México, Puebla y Veracruz fueron las entidades que mayor número de personas reportaron en condición de pobreza, pobreza moderada y extrema y a su vez también fueron los estados con mayor número de personas en los 6 tipos de carencias sociales, por el contrario, los estados que menor número de personas reportaron en estas situaciones fueron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche y Colima.

La situación es compleja debido a que, a pesar de los programas y ayudas que emite el gobierno para el desarrollo social de la población no ha logrado tener ese impacto positivo que se espera. Esto ha traído como consecuencia desnutrición, abandono o deserción escolar, adicciones, inseguridad ciudadana, migración, etc. Es por ello que el CONEVAL año tras año emite una evaluación general del desarrollo de la política de desarrollo social, analiza el impacto y desarrollo de los programas sociales y da recomendaciones para el mejoramiento de la misma política de desarrollo social.

Por toda la información anteriormente mencionada es de vital importancia seguir analizando el comportamiento de la pobreza y sus derivados en México debido a la situación actual que se está viviendo (COVID-19) y a su vez para seguir mejorando la condición de millones de mexicanos y que no caigan más personas en esta situación.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Altimir, O. (1982). *Distribución del ingreso en México: Ensayos*, Documento #37, noviembre, México. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/documentos-de-investigacion-del-banco-de-mexico/%7B38552EC7-2869-A659-2003-9ABFD9DEE8BB%7D.pdf>
- ❖ Alvaredo, F. (2018). *Informe sobre la desigualdad global*. México: World Inequality lab.
- ❖ Arzate, D. C. (2013). Crisis económicas, pobreza y política social en México. *Revista de la Facultad de Economía, BUAP*, 57-82.
- ❖ Asped and Javier Beristain. (1984). Distribution of Education and Health Opportunities and Services. In *The Political Economy of Income Distribution in Mexico*, eds. Pedro Aspe and Paul E. Sigmund. New York: Holmes & Meier Publishers.
- ❖ Barro, R. & Xavier Sala i Martin (2004), *Economic Growth*, Second edition, MIT Press, p. 654.
- ❖ BOLTVINIK, J., 2000. *Conceptos de medidas y pobreza*. En pobreza y distribución del ingreso en México. Boltvinik J. y Hernández Laos E. 2 edición. México. Siglo XXI editores.
- ❖ Boltvinik Kalinka Julio y Hernández Laos Enrique, "Pobreza y distribución del ingreso en México", edit. Siglo XXI, México 1999.
- ❖ Boltvinik, J. (2012). *Pobreza, desarrollo y política social en México*. Malaga, España: Universidad de Málaga.
- ❖ Bracamontes, M. C. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza en México. *Scielo*, 219-249.
- ❖ Carnoy, Martin (1967). "Earnings and schooling in Mexico", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 15 núm. 4, pp. 408–419.
- ❖ Coneval. (s.f.). Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México 1990-2010. *Coneval*, 1-174.

- ❖ Coneval. (s.f.). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (s.f.). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (2011). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2011. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (2012). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2012. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (2015). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2014. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (2017). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2016. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (2018). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2018. México, DF. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS_2018_principales_hallazgos.aspx
- ❖ Coneval. (2018). La pobreza por ingresos en México. *Coneval*, 1-104.
- ❖ El economista. (16 de abril de 2020). *México tendrá la peor caída del PIB por el Covid-19: OMC*, Recuperado de:

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-tendra-la-peor-caida-del-PIB-por-el-COVID-19-OMC-20200416-0044.html>

- ❖ El economista. (10 de mayo de 2020). *Covid-19: se perdieron 707,000 empleos entre el 18 de marzo y el 28 de abril*, Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Covid-19-se-perdieron-707000-empleos-entre-el-18-de-marzo-y-el-28-de-abril-20200510-0078.html>
- ❖ El economista. (12 de junio de 2020). *Por la pandemia, un millón de empleos perdidos en tres meses: IMSS*, Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Por-la-pandemia-un-millon-de-empleos-perdidos-en-tres-meses-IMSS-20200612-0050.html>
- ❖ El financiero. (08 de marzo de 2017). *Mujeres ganan 30% menos que hombres*, Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mujeres-ganan-30-menos-que-hombres>
- ❖ El financiero. (20 de febrero de 2018). *¿Corrupción es igual a desigualdad?*, Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-garcia-linan/corrupcion-es-igual-a-desigualdad>
- ❖ El financiero. (08 marzo de 2020). *Debe haber justicia en el tratamiento de hombres y mujeres*, Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Debe-haber-justicia-en-el-tratamiento-de-hombres-y-mujeres-20200308-0066.html>
- ❖ El financiero. (27 de mayo de 2020). *Prevé Banxico caída del PIB de hasta 8.8% este año*, Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-el-peor-escenario-mexico-tendra-su-peor-contraccion-desde-1932-banxico>
- ❖ FIELDS, G., 2001. *Poverty: concepts and dimensions*. Internacional symposium on Poverty: concepts and methodologies. México.
- ❖ Flores, A. (2009). *Distribución del ingreso en México 1984-2006: Repercusión en las clases sociales*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León, México.
- ❖ Forbes (22 de julio de 2019). *México tiene la peor brecha salarial de género de Latinoamérica: informe. FORBES*, Recuperado de:

<https://www.forbes.com.mx/mexico-tiene-la-peor-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-informe/>

- ❖ Garduño, I. & Lezama, E. (2019). *Transición y permanencia en la condición de pobreza en México*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- ❖ Gottdiener, M. y R. Hutchinson (2011), *The New Urban Sociology*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- ❖ Guerrero, J. & Careaga, J. (2008). *Análisis económico para mejorar la distribución del ingreso en México y tener un desarrollo sustentable*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- ❖ Hernández, E. & Jorge, C. (1979). Estructura de la distribución del ingreso en México. *Comercio exterior*, 505-520.
- ❖ Hernández-Laos, Enrique, Medición de la Intensidad de la Pobreza y de la Pobreza Extrema en México, *Investigación Económica*, vol. 49, no. 191 (1990).
- ❖ Horbath, Jorge y Amalia Gracia (2013a), “La participación ciudadana de los jóvenes mexicanos en la construcción social y democrática del país al inicio del Siglo xxi”, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8 (1), umng, Bogotá, pp. 137-160.
- ❖ Kuznets, Simon (1955), “Economic growth and income inequality”, *American Economic Review*, vol. 45, pp.1-28.
- ❖ Martínez, M. & Naranjo, C. (2008). *Métodos de medición de la pobreza y distribución del ingreso en México*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- ❖ Mathus Robles, M.A.: *Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2008
- ❖ Meza, L. (1999). Cambios en la estructura salarial de México en el periodo 1988-1993 y el aumento en el rendimiento de la educación superior. *El trimestre económico*, 189-226.

- ❖ Moreno-Brid, Juan Carlos & Jaime Ros (2009), *Development and Growth in the Mexican Economy: A Historical Perspective*, Oxford University Press, New York, 328 pp.
- ❖ Narro, J. (2013). *Descalabros y desafíos de la política social en México*. *Scielo*, 9-34.
- ❖ Nava, A. & Padilla, A. (2019). *Alcance de la pobreza digital en México*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- ❖ Ortiz Galindo, Jonathan y Marroquín Arreola, Juan y Ríos Bolívar, Humberto (2017). Factores macroeconómicos vinculados a la pobreza en México. *Análisis Económico*, XXXII (79), 25-51. [Fecha de consulta 4 de junio de 2020]. ISSN: 0185-3937. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/413/41352781003.pdf>
- ❖ Pedrero, Mercedes (2003), “Las condiciones de trabajo en los noventa en México. Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron?”, *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (4), unam, México, pp. 733-761.
- ❖ PNUD, 1997. *Informe de desarrollo humano 1997*. New York
- ❖ Ponce, H. & Ramírez, E. (2016). *Instrumentos gubernamentales como mecanismo de distribución del ingreso en México*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- ❖ Puyana, Alicia y José Romero (2009), México. De la Crisis de la Deuda al Estancamiento Económico, México, El Colegio de México, 352 pp.
- ❖ Ramos, E. & Bravo, R. (2013). *Políticas económicas re estructuralistas para mejorar la distribución del ingreso en México*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- ❖ Ros, Jaime (2013), *Rethinking Economic Development, Growth and Institutions*, Oxford University Press, Oxford, 454 pp.
- ❖ Sala I Martin, Xavier (2006), “The World Distribution of Income: Falling Poverty and ... Convergence”, *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 121 (2), pp. 351-397.

- ❖ SPICKER, P., 1999. *Definitions of poverty: eleven clusters of meaning*. En Gordon y Spicker, *The international glossary on poverty*.
- ❖ Székely, M. (1998), *The Economics of Poverty, Inequality and Wealth Accumulation in Mexico*, Londres, MacMillan.
- ❖ Székely, M. (2005). *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004*. *El trimestre económico*, 913-931.
- ❖ TOWNSEND, P., 1993. *La conceptualización de la pobreza*. En revista de comercio exterior, vol. 53, num. 5. México.